



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**POSGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
**DOCTORADO EN SOCIOLOGÍA**

**“ADOLESCENCIA, USO DEL ESPACIO PÚBLICO E INCLUSIÓN SOCIAL. LOS  
CASOS DEL CERRO DEL JUDÍO Y TIZAPÁN, SAN ÁNGEL”**

TESIS

Que para obtener el grado de

**DOCTOR EN SOCIOLOGÍA**

Presenta

**JOB ADRIÁN LUNA DÍAZ**

Tutora

**Dra. Lorena Umaña Reyes**

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM

Comité tutor

**Dra. Alicia Ziccardi Contigiani**

Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) – UNAM

**Dr. Fernando Pliego Carrasco**

Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) – UNAM

Ciudad de México, junio de 2022



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**“ADOLESCENCIA, USO DEL ESPACIO PÚBLICO E INCLUSIÓN SOCIAL. LOS  
CASOS DEL CERRO DEL JUDÍO Y TIZAPÁN, SAN ANGEL”**

TESIS

Que para obtener el grado de  
**DOCTOR EN SOCIOLOGIA**

Presenta

**JOB ADRIÁN LUNA DÍAZ**

Tutora

**Dra. Lorena Umaña Reyes**

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM

POSGRADO EN CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

DOCTORADO EN SOCIOLOGIA

2022

**Tutora**

**Dra. Lorena Umaña Reyes**

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM

**Comité tutor**

**Dra. Alicia Ziccardi Contigiani**

Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) – UNAM

**Dr. Fernando Pliego Carrasco**

Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) – UNAM

**Sinodales**

**Dra. Lucía Alvarez Enríquez**

CEIICH-UNAM

**Dra. Karla Valverde**

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales - UNAM

A la memoria de Amparo Luna, gran líder vecinal de Tizapán y

A las y los adolescentes del Cerro del Judío y Tizapán, para que juntos, con ellos, todos y todas luchemos por una sociedad más libre y justa.

## Agradecimientos

A mis padres, motivos sobran.

A mis hermanos, por su cariño, complicidad y buenas pláticas.

La realización de esta tesis, fue posible gracias al apoyo de la UNAM, institución central en el desarrollo social y cultural de México y en particular a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales que ha formado a tantos intelectuales y académicos de gran altura, al CONACYT por el otorgamiento de la beca, que es un gran apoyo para los estudiantes.

Mi agradecimiento para las profesoras y profesores que me acompañaron en este proceso. A mi directora de tesis, la Dra. Lorena Umaña por su gran paciencia para que este proyecto llegara a buen puerto. Además de haber dirigido esta investigación es mi amiga a la cual le tengo un especial afecto.

A la Dra. Alicia Ziccardi, porque a lo largo de mi carrera académica y profesional ha sido fundamental y por su gran generosidad y calidad humana.

Al Dr. Pliego por sus observaciones y orientación en este trabajo, siempre con un tono amable.

A la Dra. Lucía Alvarez, por sus acertadas observaciones y recomendaciones a mi trabajo y por su ejemplo académico.

A la Dra. Karla Valverde por su gran disposición e interés por leer mi trabajo y acompañarme en este proceso.

A Fabiola Cedillo por su amistad incondicional que valoro tanto.

A Diana Figueroa, tanto por su afectuosa amistad como por su compañerismo académico.

A Bianca, por ser una de mis mejores amigas, por el interés que siempre ha mostrado en mi trabajo y por compartir proyectos académicos.

A Belén porque siempre me escucha y le tengo un gran afecto.

A Stefanie, Laura, Vanesa, Uriel, Israel, Johanna y Vladi por enriquecer este trabajo con sus observaciones, pláticas, etc, y por su amistad.

A Erika por los buenos momentos, pláticas tanto académicas (que enriquecieron este trabajo) como personales.

A Nina, por ser mi amiga y apoyar esta investigación.

Un especial agradecimiento a Emiliano (Cuco) por este tiempo de convivencia que nos ha hermanado.

A la Sra. Esther Aguilar por permitirme conocer desde su mirada el pueblo de Tizapán.

Finalmente a las y los adolescentes y en general a los entrevistados, por la generosidad para regalarme algo de su tiempo y enseñarme un poco más de sus colonias y la forma como las habitan, su apoyo para la realización de esta tesis fue fundamental.

## INDICE

<b>Introducción: El problema de análisis y la estrategia de investigación</b>	13
<b>Capítulo I.- Marco conceptual de la adolescencia y el espacio público</b>	18
1.- Hacia una definición sociológica de la adolescencia	18
1.1.- Teorías psicológicas sobre la adolescencia	21
a) La teoría biogenética de la adolescencia de Stanley Hall	21
b) La adolescencia desde el psicoanálisis	23
c) Erickson (Adolescencia y sociedad)	25
d) Gerard Lutte y la psicología social	25
1.2.- Teorías antropológicas y sociológicas: los adolescentes como sujetos sociales	26
a) La socialización y la personalidad adolescente (Allison Davis)	26
b) Vida de los adolescentes en Samoa (Margaret Mead)	27
c) La sociedad de las esquinas (William Foote Whyte)	29
d) La cultura adolescente (Coleman)	29
e) Adolescencia en crisis (Michel Fize)	30
1.3.- Una mirada multidisciplinaria de la adolescencia	30
1.4.- La construcción de la adolescencia como objeto de estudio de la sociología	31
1.5.- Los espacios de socialización de la adolescencia	39
1.6.- El estigma social en los adolescentes de colonias populares	43
1.7.- El reconocimiento social de los adolescentes	47
1.8.- Ciudadanía adolescente	54
<b>2.- Espacio público, espacios intercalares y habitar</b>	56
2.1.- Espacios Intercalares	66
2.2.- Crisis del espacio público en la Ciudad de México	68
2.3.- ¿Qué hacen los adolescentes en los espacios públicos?	72
2.4.- La reproducción de la desigualdad en el espacio público local	74
2.5.- Formas de habitar el espacio público	76



<b>Capítulo II.- El contexto social de la adolescencia en México y la caracterización social y urbana del Cerro del Judío y el pueblo de Tizapán, San Angel</b>	<b>82</b>
2.1.1.- El contexto social de la adolescencia en México	82
2.1.2.- Aspectos sociodemográficos de la adolescencia en México	82
2.1.3.- Condiciones de pobreza y exclusión social	83
2.1.4.- Acceso a los niveles medio y medio superior de educación	86
2.1.5.- La salud reproductiva de las adolescentes	88
2.1.6.- El problema de las adicciones	89
2.1.7.- Los altos índices de violencia en la adolescencia	91
2.2.- Condiciones sociales y urbanas de los adolescentes del Cerro del Judío	93
2.2.1.- Ubicación geográfica de la alcaldía de La Magdalena Contreras	93
2.2.2.- Breve historia social y urbana de la alcaldía La Magdalena Contreras	95
2.2.3.- Pobreza y marginación social	98
2.2.4.- Salud y adicciones	101
2.2.5.- Espacio público	103
2.2.6.- Inseguridad y violencia	105
2.2.7.- La salud reproductiva de las adolescentes	108
2.3.- Breve historia social y urbana del Cerro del Judío	109
2.3.1.- Los espacios públicos en el Cerro del Judío	116
2.3.- Condiciones sociales y urbanas de los adolescentes de Tizapán	116
2.3.1.- Ubicación geográfica de la alcaldía Alvaro Obregón	117
2.3.2.- Breve historia social y urbana de la alcaldía Alvaro Obregón	118

2.3.3.- Pobreza y marginación social	122
2.3.4.- Salud y adicciones	122
2.3.5.- Espacio público	126
2.3.6.-Inseguridad y violencia	127
2.3.7.- La salud reproductiva de las adolescentes	128
2.4.- Breve historia social y urbana del pueblo de Tizapán	129
2.4.1- Los espacios públicos en el pueblo de Tizapán	131
2.4.2.- El Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial y el espacio público	131
a) El Centro Comunitario y Deportivo “La Hormiga”	137
b) Las etapas del proyecto y la participación de las mujeres líderes comunitarias en el uso incluyente del Centro Comunitario y Deportivo “La Hormiga”	137
<b>Capítulo III.- Los adolescentes en su habitar cotidiano, convivencia, uso y apropiación de los espacios públicos</b>	<b>145</b>
3.-1.- El caso del Cerro del Judío	145
3.1.1.-El impacto de la pandemia	148
3.1.2.-Usos y apropiaciones de los espacios públicos	149
3.1.3.-Espacios Intercalares	156
3.1.4.-El problema de la estigmatización	159
3.1.5.-La salud reproductiva de las adolescentes	162
3.2.- El caso del pueblo de Tizapán, San Angel	162
3.2.1.-El impacto de la pandemia	163
3.2.2.- Usos y apropiaciones de los espacios públicos	163
3.2.3.- Espacios Intercalares	167
3.2.4.- El problema de la estigmatización	168
3.2.5.- La salud reproductiva de las adolescentes	169

<b>Capítulo IV.- Análisis Comparativo</b>	171
4.1.- El tejido social y el sentido de pertenencia	171
4.2.- El impacto de la pandemia	172
4.3.- Los espacios públicos para adolescentes	173
4.4.- Los espacios intercalares	176
4.5.- El problema de la estigmatización	178
4.6.-La salud reproductiva de las adolescentes	178
4.7.-Conclusiones del análisis comparativo	179 y 180
<b>CONCLUSIONES</b>	181
<b>ANEXOS</b>	194
<b>Bibliografía</b>	202

## **Indice de fotos**

### **Capítulo II.- El contexto social de la adolescencia en México y la caracterización social y urbana del Cerro del Judío y el pueblo de Tizapán, San Angel**

Foto 1.- Cerro de Judío, panorámica	110
Foto 2.- Centro Comunitario y Deportivo, “La Hormiga”	142
Foto 3.- Centro Comunitario y Deportivo, “La Hormiga”	143
Foto 4.- Centro Comunitario y Deportivo, “La Hormiga”	144

### **Capítulo III.- Los adolescentes en su habitar cotidiano, uso y apropiación de los espacios públicos**

Foto 5.- Avenida Luis Cabrera	146
Foto 6.- Colonia Las Cruces	147
Foto 7.- Barranca en el Cerro del Judío	150
Foto 8.- Canchas	152
Foto 9.- Parque en la colonia El Tanque	154
Foto 10.- Andadores colonia Las Cruces	157
Foto 11.- Andadores colonia Los Padres	158
Fotos 12 y 13.- Canchas cerradas, pueblo de Tizapán	165

### **Capítulo IV.- Análisis Comparativo**

Foto 14.- Gimnasio al aire libre, colonia El Tanque	174
Foto 15.- Cambio en el paisaje urbano en el pueblo de Tizapán	175
Foto 16.- Andadores, en el pueblo de Tizapán	177
Foto 17.- Canchas en el pueblo de Tizapán	186
Foto 18.- UTOPIAS	188

Foto 19.- UTOPIAS	189
Foto 20.- Circo Volador	191

## **Indice de gráficas**

### **Capítulo II.- El contexto social de la adolescencia en México y la caracterización social y urbana del Cerro del Judío y el pueblo de Tizapán, San Angel**

Gráfica 1.- Porcentaje de población de 0 a 17 años en situación de pobreza, según grupo de edad, 2016	83
Gráfica 2.- Porcentaje de pobreza extrema en niñas, niños y adolescentes 2010-2020	84
Gráfica 3.- Seguridad Social	100
Gráfica 4.- Población según nivel de escolaridad	101
Gráfica 5.- Seguridad Social	123
Gráfica 6.- Asistencia Escolar	124

### **Capítulo II.- El contexto social de la adolescencia en México y la caracterización social y urbana del Cerro del Judío y el pueblo de Tizapán, San Angel**

## **Indice de tablas**

Tabla 1.- Estudiantes en educación secundaria (12-14 años) en el ciclo escolar 2016-2017 en la modalidad escolarizada porcentajes	86
Tabla 2.- Estudiantes en educación media superior (15-17 años) en el ciclo escolar 2014-2015 en la modalidad escolarizada	87
Tabla 3. Adicciones 2008-2011	89
Tabla 4.- Porcentaje de defunciones accidentales y violentas por año de niñas, niños y adolescentes	92
Tabla 5.- Recursos humanos y materiales de salud en La Magdalena Contreras	102
Tabla 6.- Delitos de impacto ciudadano con mayor incremento durante el periodo 2015-2017	106

Tabla 7.- Infraestructura deportiva por delegación 2016 107

Tabla 8.- Empleos, primeros pobladores 112 y 113

*“A todos en algún momento, se nos ha revelado nuestra existencia como algo particular, intranferible y precioso. Casi siempre esta revelación se sitúa en la adolescencia”*

*Octavio Paz*

### **Introducción: el problema de análisis y la estrategia de investigación**

En esta investigación se analizaron las formas de convivencia de los adolescentes de clases populares en el espacio público. La relación adolescencia y espacio público es muy importante en tanto que la adolescencia como etapa clave del desarrollo humano, es una etapa cuestionadora y crítica del orden social.

En mayor o menor grado los adolescentes se rebelan ante el mundo adulto y en gran medida esta rebeldía se expresa en el espacio público. El hablar de rebeldía no necesariamente nos lleva a pensar en irresponsabilidad, en nihilismo, en inconformismo ante circunstancias sociales que no les gusten, etc., sino que depende justamente de la forma en que los adolescentes y adultos convivan en los espacios públicos. La forma como se encauza esa rebeldía, puede resultar en la construcción de formas de convivencia basadas en el mutuo rechazo, en la distancia y desconfianza entre ellos y los adultos; esto, puede detonar procesos de discriminación o estigmatización hacia los adolescentes, partiendo del hecho de que son un grupo social vulnerable que no está en condiciones de igualdad social ante los adultos. Por el contrario, se pueden construir relaciones más incluyentes, democráticas y respetuosas entre adolescentes y adultos en el espacio público.

Uno de los objetivos principales de esta investigación fue analizar cómo habitan los espacios públicos de sus barrios, adolescentes de clases populares y cómo se relacionan con otros grupos sociales, para saber si son sujetos de prácticas excluyentes y discriminatorias. Para ello, se estudiaron dos casos: el barrio del Cerro del Judío en la alcaldía de Magdalena Contreras y Tizapán, San Angel en la alcaldía de Alvaro Obregón; se analizó como

segundo objetivo el uso y apropiación del espacio público por parte de adolescentes en relación con otros grupos sociales.

Para estos propósitos se utilizó una metodología cualitativa para analizar el uso del espacio público por parte de los adolescentes, con la finalidad de saber si en los barrios con espacio público de calidad se pueden contrarrestar prácticas discriminatorias y excluyentes y, como consecuencia generar mayor cohesión social y, si estos espacios públicos tienen un impacto en las condiciones sociales de los adolescentes en este caso. Los criterios para elegir estos casos fueron los siguientes:

- Barrios con marginación alta y muy alta
- Alcaldías a las que pertenecen tienen altos niveles de desigualdad social
- Son zonas de la ciudad que tuvieron una historia social y urbana contrastante, Tizapán tiene una historia que se remonta a la época prehispánica y el Cerro del Judío es un barrio más reciente
- En el caso de Tizapán San Angel cuenta con un espacio público de calidad, el cual es un centro cultural y deportivo, llamado “La Hormiga” entre otros espacios públicos; caso contrario al del Cerro del Judío que no cuenta con espacios públicos de calidad. En este sentido otro criterio de elección fue el poder contrastar los espacios públicos de estos barrios
- En el caso del Cerro del Judío tiene un tejido social deteriorado a diferencia de Tizapán en el que sus habitantes tienen un mayor sentido de pertenencia

La hipótesis general de este estudio fue que: en los barrios y colonias populares que presentan condiciones de vida precarias y deterioradas. En general, sus adolescentes son sujetos que habitan los espacios públicos desde múltiples desventajas económicas, sociales y urbanas: que vulneran su calidad de vida y su ciudadanía. Estos adolescentes son sujetos de prácticas excluyentes y discriminatorias por parte de otras personas de la misma comunidad. Todo ello incide negativamente en sus posibilidades de integrarse socialmente y participar en actividades y procesos comunitarios de beneficio colectivo. Ante esta situación crean espacios de convivencia grupal propios en los que comparten

valores y prácticas sociales que les permiten superar el aislamiento individual y construir un sentido de pertenencia particular.

Una hipótesis derivada de la anterior es que la creación de espacios públicos de calidad en los cuales los adolescentes puedan desarrollar actividades culturales y deportivas que los vinculen con el resto de los miembros de la comunidad, pueden contrarrestar las prácticas de exclusión y aislamiento y promover su integración social.

Esta investigación se realizó desde la sociología urbana y las técnicas de investigación fueron la técnica documental, la entrevista semiestructurada en profundidad y recorridos (etnográficos) en los casos de estudio. La metodología cualitativa, se nutrió con insumos cuantitativos de datos estadísticos. “Los métodos cualitativos se apoyan en la “interpretación” de la realidad social, los valores, las costumbres, las ideologías y cosmovisiones se construirán a partir de un discurso subjetivo, ya que el investigador asignará un sentido y un significado particular a la experiencia del otro” (Robles, 2011, p. 39)

La entrevista semiestructurada en profundidad permitió una relación social, pláticas entre el investigador y el informante para comprender las perspectivas que ellos tienen respecto de sus condiciones sociales, expresadas en sus propias palabras (Robles, 2011; Bourdieu, 1999) En esta investigación se entrevistaron a adolescentes de 12 a 20 años, así gente de la comunidad de los casos de estudio que conviven con ellos.

La tesis está dividida en cuatro capítulos en total. Un capítulo teórico, referido al análisis de los conceptos de espacio público y adolescencia, otro capítulo referido a los marcos contextuales de los casos. Un tercer capítulo referido básicamente al análisis empírico de los casos y un último capítulo sobre el análisis comparativo y las conclusiones.

En el capítulo teórico se hizo un análisis de los diferentes enfoques conceptuales de la adolescencia, desde las posturas psicologicistas hasta las antropológicas y sociológicas,



revisando las propuestas de autores clave en cada una de ellas para ofrecer una definición sociológica de la adolescencia. También se analizaron las principales características sociales y urbanas del concepto de espacio público y la mirada actual hacia este, retomando diversos autores clave en la materia.

En el capítulo de contexto, se buscó narrar la historia urbana y social de los barrios estudiados (Cerro del Judío y Tizapán, San Angel), así como describir su situación actual en términos de algunos indicadores sociales. En los capítulos referidos al análisis empírico de los casos y el análisis comparativo, se sistematizaron las entrevistas hechas a profundidad y la observación con base en los recorridos, para hacer un la comparación de los casos y finalmente las conclusiones.

Esta investigación buscó tener un enfoque teórico-metodológico novedoso al utilizar el concepto de adolescencia y no de juventud o infancia, al analizar este grupo de edad, para describir las que a nuestro juicio son sus principales características como objeto de estudio de la sociología, diferenciándolo de la sociología de la infancia y de la juventud, aunque señalando puntos de encuentro. Pero también de una visión psicologista dominante, que no toma en cuenta justamente las condiciones sociales y culturales de la adolescencia, al menos no en la profundidad que la sociología podría hacerlo.

Analizar a la adolescencia como objeto de estudio en construcción dentro de la sociología permitió abordar los problemas que aquejan a este grupo social enfocándonos en como incide en su comportamiento y calidad de vida las condiciones sociales de su entorno comunitario, su forma de habitar los barrios y también los problemas estructurales que viven como un grupo vulnerable de nuestra sociedad: pobreza, desigualdad y falta de oportunidades, lo que influye en problemas particulares como embarazo adolescente, violencia e inseguridad y adicciones.

El otro concepto central en esta investigación es el de espacio público, dicho concepto se operacionaliza pero a escala barrial. Dentro de los espacios públicos en general, en este trabajo se analizaron los llamados espacios intercalares y su importancia para la

adolescencia, particularmente en barrios y colonias populares como nuestros estudios de caso. En estos se pudo dar cuenta además, de cómo influye en el habitar de los adolescentes el contar con espacios públicos en general de mayor calidad, con el caso de Tizapán, en comparación con el Cerro del Judío y también el hecho de vivir en un barrio con mayor acceso a vías de comunicación y servicios como es el primero.

Finalmente otra aportación de esta investigación es que para dar cuenta de la forma de habitar de los adolescentes en estos barrios, se analizó la forma como conviven con adultos, así mediante entrevistas semiestructuradas se rescató la mirada no solo de los adolescentes sino de los adultos con relación a los adolescentes para así poder analizar la cohesión social y la convivencia intergeneracional en los barrios estudiados.

## **Capítulo I.- El marco conceptual de la adolescencia y el espacio público**

El estudio de la adolescencia es relevante en las ciencias sociales en la medida en que es una etapa del ser humano en la que se desarrollan las capacidades cognitivas, emocionales y sociales que tendrán las personas el resto de su vida. Este desarrollo no siempre se da de manera armoniosa con su medio social familiar, escolar y comunitario ya que puede haber desequilibrios psicológicos o sociales; entre otras cosas porque hay un discurso hegemónico tanto académico como en la vida cotidiana que coloca a los adolescentes como personas atormentadas, con desequilibrios psico-emocionales o potenciales delincuentes en el caso de los que viven en colonias populares. No quiere decir que esto sea así todo el tiempo, pero si hay una tendencia a discriminar y estigmatizar a ese grupo por el simple hecho de tener esta edad. <sup>1</sup>

En el estudio de la adolescencia se ha impuesto una mirada psicologicista que trata de analizar justamente estos procesos psicológicos y afectivos en esta etapa de la vida, privilegiando una perspectiva individual sin darle la debida importancia a los contextos sociales y culturales.

### **1.- Hacia una definición sociológica de la adolescencia**

La sociología, ha estudiado a los adolescentes a partir desde dos principales enfoques teórico-metodológicos: la sociología de la juventud y la llamada nueva sociología de la infancia. En este último caso atendiendo a la concepción que se tiene de la infancia en la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) de la ONU, documento que ha tenido un

---

<sup>1</sup> En esta investigación interesa utilizar el concepto de adolescencia predominantemente y no infancia o juventud para referirnos a las personas de 12 a 20 años. Sin embargo, en algunas partes de la tesis, se usan estos otros conceptos, debido a que en mucha de la información estadística disponible no solo utilizan el concepto de adolescencia. Asimismo es importante señalar que cuando se utilizan los términos de niños y adolescentes evidentemente incluye al sexo femenino, que únicamente por economía de lenguaje no se utiliza la palabra niñas. Así, en esta tesis se estará pensando siempre en adolescencia para el análisis. Más aún se trató de delimitar este campo de estudio desde las ciencias sociales y la sociología, con base en el marco teórico que da sustento a este trabajo.

impacto importante en el estudio y la garantía de los derechos de la niñez y que define una postura jurídica en la que un niño o niña es toda persona menor de dieciocho años. Los adolescentes caen en este parámetro de edad, ya que al margen de los límites que manejan diversos autores en relación a cuando empieza y termina la adolescencia, es un hecho que las personas de doce hasta dieciocho años son adolescentes.

Desde la sociología de la juventud se ha estudiado la adolescencia y la juventud en general a partir de tomar en cuenta los medios sociales y culturales en los que se desenvuelven los adolescentes, relegando así la mirada psicológica imperante. En ese sentido, es importante no olvidar una mirada multidisciplinaria de la adolescencia. La psicología por lo tanto más que ser un obstáculo complementa este análisis. Asimismo acotar en términos de edad el estudio de la adolescencia, ya que no son las mismas circunstancias ni problemas que enfrenta un chico de catorce años, por ejemplo, a un joven de veintisiete. En ese sentido la sociología de la juventud tiene como objeto de estudio no a los adolescentes en particular sino en general a los jóvenes. Estudiar a la adolescencia con un enfoque teórico tan amplio en términos de edad excede la mirada necesaria para comprender los procesos de socialización de la adolescencia. Es importante profundizar en unos límites de edad específicos para comprender más a fondo la adolescencia, sin enmarcarla en la infancia, ni en la juventud.

No es tan fácil pensar en términos etarios en un inicio y fin de la adolescencia. Hay distintas interpretaciones al respecto, es una discusión abierta. UNICEF, habla de adolescencia temprana y adolescencia tardía. La primera abarca de los 10 a los 14 años de edad en esta etapa ocurren los cambios físicos más importantes, es la etapa de la pubertad. La adolescencia tardía por su parte va de los 15 a los 19 años, es en esta etapa donde van formando su identidad los adolescentes y gradualmente incorporándose en diferentes ámbitos sociales como el trabajo y la educación superior (UNICEF, 2011)

A pesar de esta flexibilidad en términos de la edad, creo que es necesario tratar de ubicar ciertas características universales que tengan la posibilidad de no limitar el análisis de adolescencias particulares. Es decir, como en el caso, por ejemplo, de las mujeres y la

perspectiva de género que aglutina, a pesar de las distintas corrientes teóricas dentro de este enfoque, elementos constitutivos de este grupo social y su relación con otros. Asimismo, en el caso de la adolescencia es necesario empezar a observar condiciones más universales como grupo social, sobre todo a partir de un análisis de las ciencias sociales.

La adolescencia ha sido poco estudiada desde las ciencias sociales; la medicina y la psicología la han analizado con mayor profundidad. En términos sociales, políticos y académicos la adolescencia es una categoría liminal entre la infancia y la juventud. De hecho, es un término, que fue acuñado por el pensador social y filósofo Jean Jacques Rousseau. Según este pensador era importante que los hombres a esta edad tuvieran una educación particular, es decir que se pusiera especial énfasis en su educación y socialización, en tanto lo consideraba un periodo de la existencia y preparación para la vida adulta. Este autor empezó a idealizar este periodo, asimilándolo como un estado natural de la vida, a partir del mito del joven salvaje, en el cual los seres humanos no están “contaminados” por la sociedad adulta, en este sentido se justifica la separación de los adultos, en una etapa de educación y socialización más prolongada (Urteaga, 2011)

Rousseau, en cierta medida idealizaba a los adolescentes, ya que aún no eran personas adultas y por ese mismo hecho no estaban “contaminadas” por el mundo adulto. Es sabido, que este autor pensaba que la sociedad corrompe a los hombres, al hablar de la sociedad se refería primordialmente al mundo adulto. Para Rousseau las niñas, niños y adolescentes<sup>2</sup> están más cercanos a la naturaleza que al mundo social y cultural, estos grupos de edad ejemplifican su idea del mito del buen salvaje, la inocencia de la naturaleza vs la corrupción de la sociedad. Entonces una primera propuesta suya es la necesidad de prolongar la educación y la socialización de las niñas y niños. Así es como surge la idea de adolescencia como una etapa intermedia entre la niñez y la adultez, la cual necesita cierta atención.

Habría que señalar que este autor tenía una postura hasta cierto punto humanista, al destacar el comportamiento espontáneo de las niñas y niños, un comportamiento en la humanidad de las niñas y niños. “No se trata pues, de ofrecer de entrada un modelo adulto al que el niño tenga por fuerza que adaptarse, sino al contrario, dejar que el niño se mueva

---

según su espontaneidad y saque sus propias conclusiones por las consecuencias de sus acciones.” (Reyes, 2015, p. 15)

En este punto la propuesta de Rousseau es un tanto ambigua, en la medida en que, por un lado, destaca la espontaneidad del comportamiento de la niñez y por el otro señala que es importante poner especial atención en ellos, prolongar más su educación y alargar su inclusión en el mundo adulto. También consideraba que en la pubertad al lograrse la madurez sexual, las emociones pueden ser controladas a través de los sentimientos sociales.

Al mismo tiempo que la adolescencia sería como un segundo nacimiento, una etapa donde los seres humanos cobran una mayor conciencia del mundo. (Reyes, 2015) Al prolongar la educación de los adolescentes se prolonga su inclusión en el mundo adulto, en las responsabilidades de la vida social. Esta moratoria social influyó notablemente en las siguientes imágenes sociales de la adolescencia. En esta concepción de la adolescencia fue muy importante la idea de etapa, misma que surgió con las teorías evolucionistas de Spencer y Darwin (*Ibid*)

En la lógica de estas teorías, la vida humana estaba dividida en etapas de edad subsecuentes, que se caracterizan por un desarrollo físico, psicológico y social lineal. En este apartado se realiza una revisión de los principales autores que desde la psicología y desde las ciencias sociales (antropología y sociología) han analizado la adolescencia, incluyendo una mirada multidisciplinaria, con la intención de delimitar el campo de estudio de la adolescencia desde las ciencias sociales.

## **1.1.- Teorías psicológicas de la adolescencia**

### **a) La teoría biogenética de la adolescencia de Stanley Hall**

El primer gran autor que reelabora y sintetiza las ideas sobre la adolescencia de Rousseau, en una teoría fue Stanley Hall. Es a partir de este psicólogo que se empieza a configurar la imagen y las imágenes sociales que actualmente tenemos de la adolescencia. La primera idea de Hall es que la adolescencia, que estaría ubicada de los 12 a 25 años es una etapa de

profunda inestabilidad psico-emocional, un periodo de “turbulencia y transición” Es decir, una visión más extrema que la de Rousseau, con el que coincide en que los adolescentes no deben ser obligados a comportarse como adultos.

Entonces, empieza a separarse a la adolescencia como una etapa entre la niñez y la adultez, una etapa con características propias.

“Si bien en la obra de Hall tuvo una enorme influencia como etapa de moratoria social y de crisis previa a la edad adulta, al convencer a los educadores de la necesidad de dejar que los “jóvenes fuesen jóvenes”; también convenció a los adultos de que los jóvenes no eran seres completos ni confiables (por su natural inestabilidad emocional) y de la necesidad de asegurar su transición a la cultura-civilización o su completitud social-adulterez mediante la educación, la represión y el control de los instintos sexuales.” (Urteaga, 2011, p. 138)

Como se puede observar en esta visión de la adolescencia hay tres elementos a destacar: adolescencia como moratoria social, es decir como una etapa de tránsito hacia la adultez, sin el reconocimiento social correspondiente, ni la protección que la infancia tiene; la segunda característica sería la crisis (psicológica y emocional), lo que implica la tercera característica mayor control y represión sobre todo de su sexualidad, estas características conforman la psicología biogenética en la obra de Stanley Hall.

Urteaga (2011) señala que una conclusión que se desprende de esta visión de la adolescencia es justamente una teoría normativa, que pretende asumir un control social más directo hacia este grupo social. Esto permite juzgar que tipo de adolescentes son “normales”, y justificar la intervención social de especialistas. La escuela de Chicago, por ejemplo, ya centraba su atención en la conducta “patológica” de los jóvenes vulnerables en los años veinte.

Esta autora, es crítica en el uso del concepto de adolescencia, en gran medida por las características que hemos mencionado. Señala que el concepto de juventud es un concepto que si toma en cuenta los contextos sociales y culturales a diferencia de la visión psicológica y del desarrollo humano de la adolescencia promovida principalmente por

Stanley Hall. Para Urteaga, el concepto de juventud tiene en cuenta el aquí y el ahora de las personas que tienen esta edad. “Allí donde los estudios de la adolescencia generalmente se concentran en como los cuerpos y las mentes se moldean para ser futuros adultos, los estudios de la juventud enfatizan el aquí y el ahora de las experiencias de la gente joven, esto es, las prácticas sociales y culturales a través de las cuales los jóvenes moldean su mundo.” (Urteaga, 2011, p. 149)

Es importante señalar que Hall al mismo tiempo que considera a los adolescentes seres débiles y desvalidos, piensa que hay un sentido de individualidad en ellos, acompañado de una agudeza intelectual que responde a su ambiente. Sin embargo es tu tipo de raciocinio inexperto que puede aplicar los mejores argumentos a las peores causas.

En la interpretación de este autor, hay en los adolescentes una lucha interior entre la madurez y una regresión hacia la niñez. “A veces el adolescente lucha contra sus impulsos, en otras los acepta, aborrece y quiere a sus padres, se revela y se somete.” (Reyes, 2015, p.21)

#### **a) La adolescencia desde el psicoanálisis**

Freud fue un autor de gran relevancia para la sociología. Este psicólogo y padre del psicoanálisis analiza a la niñez y adolescencia enmarcada en su teoría psicoanalítica, la cual desde una base muy importante en la interpretación de la sexualidad.

Hay que comenzar señalando que hay tres conceptos fundamentales que analizan la personalidad: el *yo*, el *superyo* y el *ello*. El *yo* es la parte visible por así decirlo de la personalidad, la cual está compuesta por el *superyo* y el *ello*. El *ello* por otro lado es su parte más profunda: los deseos inconscientes, los instintos reprimidos, etc, finalmente el *superyo* se constituye por la parte social de la personalidad, son las normas internalizadas, es lo que le da estructura al carácter de las personas.

Es fundamentalmente por el *superyo* que Freud es un autor importante en la sociología. Estos tres elementos están en constante interacción en la psique y en el comportamiento humano. En relación a las niñas, niños y adolescentes, el *superyo* es aún débil, lo que trae como consecuencia un *yo* debilitado también. En tanto el *superyo* es lo que da la estructura



al carácter. Básicamente el adolescente está formando su carácter a partir en gran medida de su identidad sexual y con esta su vida emocional gana en intensidad hasta llegar a la madurez emocional.

En la adolescencia hay una pérdida de los primeros objetos amorosos que metafóricamente son los padres, por eso los amigos poseen una gran importancia, ya que se sustituye este amor por el amor a los amigos. En este sentido el adolescente necesita idealizar ciertos referentes de personas para formación ideal del yo. “En la adolescencia la meta es lograr la estabilidad en los intereses del yo, lograr un sentido de identidad y una diferenciación sexual. A esta etapa Freud la concibe como una segunda etapa edípica.” (citado en Reyes, 2015, p. 29) Para Freud los contextos social e histórico no son centrales en su análisis de la niñez y adolescencia, sino los aspectos biológicos y funcionales.

Ana Freud, hija de Sigmund Freud, continúa con su teoría psicoanalítica y sobretodo se enfoca al estudio de las niñas, niños y adolescentes. Esta autora pone especial atención en la pubertad como una etapa de la vida que altera el balance psíquico y provoca el surgimiento de la sexualidad. Así como su padre, esta autora señala que el adolescente busca nuevos objetos amorosos y generar nuevos vínculos sociales más allá de la familia.

Concibe a la adolescencia como un segundo proceso de individuación que completa el que tuvo lugar a los tres primeros años. Hay asimismo una búsqueda de independencia afectiva, que como lo pensaba Hall no está exenta de regresiones y que se centra en la admiración de personajes famosos o ideas abstractas, filosóficas, políticas o religiosas (Muss, 1984)

La adolescencia se caracteriza por una inestabilidad emocional (deseos, pensamientos) estados de humor y comportamientos contradictorios. Un aspecto muy relevante para el pensamiento sociológico es que estos conflictos internos traen como consecuencia una tendencia hacia la falta de integración social.

Ana Freud señala que en el adolescente se da un triple duelo: pérdida del cuerpo infantil, la identidad infantil y los padres de la infancia. Estos duelos generan mecanismos de defensa, técnicas que utiliza el yo para mitigar tanto los conflictos psicológicos como sociales. Los mecanismos de defensa son utilizados porque el yo está debilitado, estos se abandonan al encontrar la madurez. Un ejemplo de este tipo de mecanismos es la intelectualización, la

cual utilizan para justificar los procesos instintivos y hacerlos accesibles a la conciencia y sujetos a control. (Muss, 1984)

Vemos pues como en la teoría de Ana Freud, se pone un especial énfasis en los conflictos internos de los adolescentes pero ya se empieza a observar claramente como estos se relacionan con un conflicto a nivel social, en una tendencia hacia la falta de integración social.

### **c) Erickson (Adolescencia y sociedad)**

Erikson tuvo una gran influencia, su texto *Adolescencia y sociedad*, su teoría se nutre tanto del psicoanálisis como de la antropología y el centro de su análisis es la identidad del adolescente, “el adolescente entra a la búsqueda de identidad ante la confusión de roles que enfrenta.” (citado en Reyes, 2015, p. 33)

Este autor, señala que todo conflicto interno de los adolescentes tiene la posibilidad de resolverse de manera positiva y si se resuelve de manera negativa se integrara igualmente de manera negativa al desarrollo del “yo” En términos sociológicos la teoría de Erikson es relevante en la medida que la identidad del yo es la culminación del desarrollo del adolescente, el cual variaría de cultura en cultura, el logro y rendimiento del adolescente se da por el reconocimiento social en cada cultura. Señala que la madurez del “yo” tiene que ver con la superación del idealismo amoroso, las consignas totalitarias, el radicalismo, etc.

Erikson destaca también un conflicto en el ámbito de la familia, en el sentido de que muy pocas veces el adolescente se identifica con sus padres, generalmente se rebela contra su dominio, sentirá gran necesidad de pertenencia con sus pares, en ocasiones pandillas. En este sentido señala que el adolescente necesita límites, que aunque producen frustración permiten una mejor armonía con las normas sociales. En Erikson, hay ya una preocupación más profunda por relacionar aspectos psicológicos de la personalidad del adolescente con su ambiente social, empezando por el espacio de socialización más cercano que es la familia. (*Ibid*)

### **d) Gerard Lutte y la psicología social**

Desde el ámbito de la psicología social, Gerard Lutte es un psicólogo social que es importante en la historia de la adolescencia, porque tiene un libro clásico que se llama *Liberar a la adolescencia. La psicología de los jóvenes de hoy* el cual es una historia de las principales corrientes teóricas tanto psicológicas como sociológicas de la adolescencia. Este autor ve a la adolescencia en el marco de procesos de desigualdad social propios de la sociedad moderna, señala que como otros tantos grupos, los adolescentes sufren esta desigualdad social, que se expresa de múltiples formas tanto económicas, como sociales y culturales. En ese sentido se acerca mucho a un estudio propiamente sociológico de la adolescencia. Hasta aquí hemos analizado las teorías psicológicas de la adolescencia, a continuación analizaremos las corrientes sociológicas y antropológicas relevantes en este tema.

## **1.2.- Teorías sociológicas y antropológicas: los adolescentes como sujetos sociales**

### **a) La socialización y la personalidad adolescente (Allison Davis)**

Una de las primeras autoras que tuvo relevancia en el análisis de la adolescencia desde el punto de vista sociológico fue Allison Davis, particularmente con su texto, *La socialización y la personalidad del adolescente* Esta autora analiza el proceso de socialización de la adolescencia. La cual señala, “es un proceso por el cual el individuo aprende y adapta los medios, las ideas, creencias, valores y normas de su cultura particular y las incorpora a su personalidad.” (Citado en Muss, 1984, p. 137)

Un concepto central en la teoría de Davis es lo que llama *ansiedad socializada*, la cual se basa en el castigo y la intimidación para promover las *conductas adecuadas*. En este sentido la ansiedad socializada es benéfica y útil para la adaptación social, ya que la niña, el niño y adolescente evitaría toda conducta que sea merecedora de castigo.

Es importante señalar que es en la adolescencia cuando se internaliza esta ansiedad socializada y se independiza de los agentes de coacción que la originan, en especial los padres. Es interesante observar la similitud de este concepto con el de superyó que antes hemos mencionado en la teoría psicoanalítica.

La principal hipótesis de Davis es que los adolescentes de clase media se adaptan más fácilmente o asimilan de mejor manera la ansiedad socializada, por diversos factores, entre ellos: la preparación para el trabajo y la adaptación heterosexual, sus propias necesidades de prestigio, etc. (Muss, 1984)

Asimismo señala que los adolescentes de clase baja no lo logran asimilar de la misma forma la ansiedad socializada. En general plantea que de alguna manera esta, es más relajada en los adolescentes de clases bajas ya que no es la misma motivación en relación a las gratificaciones que alcanzan al comportarse en relación a esta. Es decir, las gratificaciones que vienen de evitar el castigo, base de la ansiedad socializada varía según cultura y clase social. (*Ibid*)

En su análisis la cultura y las clases sociales ya están presentes al estudiar el comportamiento de los adolescentes, hay una vinculación más estrecha entre la propia personalidad del adolescente con su entorno social, por último es necesario señalar que su teoría está basada en trabajo empírico realizado en Estados Unidos, con adolescentes de ese país.

#### **b) Vida de los adolescentes en Samoa (Margaret Mead)**

Un salto muy importante en los estudios sociológicos y antropológicos de la adolescencia se dio con los trabajos de Margaret Mead, sobre todo con su libro *Vida de los adolescentes en Samoa*, la importancia de esta autora radicó en que refutó las ideas que hasta entonces se tenían sobre la adolescencia. “Mead sostiene que la adolescencia no es un desarrollo biológico de carácter determinista, sino una construcción cultural, que permite entender lo que pasa en el ser humano en el periodo de tiempo que va de los doce a los veinte años” (Reyes, 2015, p.37)

Mead cuestiona los postulados de Hall y Freud en el sentido de considerar aspectos universales e inseparables de la naturaleza humana, como el complejo de Edipo, en este sentido destaca las instituciones sociales y la cultura en el desarrollo humano (*ibid*)

Estudia a los adolescentes de Samoa, los cuales no presentan la intensidad de conflictos morales y conducta atormentada que los adolescentes occidentales que describe Hall. Llegando a las siguientes conclusiones entre otras:

“Cuando el individuo es adulto no existe una gran diferencia respecto a la exigencia de la sociedad en relación al trabajo desarrollado durante su vida juvenil.

- La personalidad ideal es la del individuo tolerante, solidario, condescendiente, con poco interés por el prestigio personal y poca ambición material.

-El desarrollo puede ser gradual o por etapas pero va a estar determinado por el ambiente social, las instituciones y el acondicionamiento cultural.

- La transición de la niñez dependiente a la independencia del adulto es un hecho natural e inevitable, pero ocurre de manera diferente, es decir no es universal.

- En la cultura occidental se identifica el desarrollo por etapas a través de instituciones sociales como la escuela, organizada en grados escolares y conceptos legales como la “minoría de edad” La pauta cultural en su totalidad junto con la interacción social, la continuidad y discontinuidad del acondicionamiento cultural van a definir la personalidad del individuo.

- Finalmente las condiciones culturales pueden cambiar o modificarse a través de un planteamiento social adecuado y diferente.” (Reyes, 2015, p. 39)

Mead comparte la preocupación por la identidad del adolescente tal como Erikson; en la cultura occidental el desarrollo de la identidad presenta algunos conflictos por el papel que juegan en la socialización los medios de comunicación, las nuevas tecnologías, etc, además de que los valores de los adolescentes buscan una gratificación cada vez más inmediata. En este sentido Mead propone un aumento de la libertad en los adolescentes y no una mera sujeción a los valores familiares. En algunas circunstancias los adultos pueden aprender de los adolescentes y jóvenes, cobrando así un valor importante el intercambio generacional en condiciones de mayor igualdad.

Así Mead contribuye enormemente en el estudio social y cultural de la adolescencia, al hacer visible la importancia de una mayor armonización con su ambiente social y cultural del adolescente, rompiendo así con esquemas biológicos y psicológicos que algunos autores

pretendían universales. Deja completamente de lado el aspecto psicológico en el estudio de este tema, no pretende tener una mirada multidisciplinaria.

### **c) La sociedad de las esquinas (William Foote Whyte)**

William Foote Whyte fue un autor que perteneció a la llamada escuela de Chicago, dicha escuela centró su análisis en problemas sociales en las ciudades, sus autores formaron una corriente sociológica y de psicología social precursora en los estudios urbanos. Habría que decir que es en las ciudades donde cada vez más se visibilizan los problemas de la adolescencia y juventud, fue en 1943 cuando Foote Whyte escribió un texto clásico en el estudio de los jóvenes urbanos llamado *Street Corner Society*, básicamente es un estudio empírico realizado en una vecindad de Corneville, una vecindad de origen italiano. Este autor analizó el comportamiento de dos tipos de jóvenes. Los jóvenes del primer grupo van al colegio, en general tienen mayores oportunidades sociales y económicas, mientras que el segundo grupo no cuenta con estas mismas condiciones, estos últimos utilizan las esquinas como espacios de convivencia y socialización. Básicamente lo que analiza este autor es la interacción al interior de estos grupos de jóvenes.

Con este estudio Foote White dio un avance importante hacia los estudios de los jóvenes urbanos de clases bajas, sus condiciones de existencia, la interacción con sus pares, los ámbitos de socialización en los que se desarrollan, etc., para analizar cómo influye su entorno social y urbano en la construcción de su identidad y su comportamiento.

La importancia de este autor radicó en que fue uno de los precursores en las ciencias sociales en estudiar la marginalidad en los jóvenes urbanos, tomó en cuenta los adolescentes como jóvenes, aunque no se centra en específico en este grupo social, pero vemos ya una mirada sociológica y social en el tema de la juventud en general.

### **d) La cultura adolescente (Coleman)**

James Coleman es un pionero en el estudio de la adolescencia desde la perspectiva de las ciencias sociales y de la sociología en particular. Este autor habla ya de la existencia de una *cultura adolescente*, en este sentido creemos que trasciende por un lado la preocupación exclusiva por la mente y el cuerpo, destacando justamente el aquí y el ahora de los contextos sociales y culturales de la adolescencia. Coleman, señala que, “quizás es evidente que los cambios institucionales que han apartado a los jóvenes de nuestra sociedad en las escuelas preparatorias produzcan una “cultura adolescente” con valores propios.” (Coleman, citado en Pérez Islas, Valdez y Suárez, 2008, p. 113)

Se vislumbran ya los problemas de lo que llama cultura adolescente con los cambios institucionales en los espacios de socialización de la adolescencia dentro de la sociedad contemporánea a la luz de los cada vez más rápidos cambios sociales.

#### **e) Adolescencia en crisis (Michel Fize)**

Michel Fize es un sociólogo que ya estudia a los adolescentes como grupo social, estudia los espacios de socialización en los que se desarrollan, las relaciones de inclusión y exclusión social que sufren, la necesidad de que los adultos asuman que los adolescentes deben tener responsabilidades sociales, tener garantizados sus derechos y adquirir el status de ciudadanía. Este autor es un ejemplo del análisis propiamente sociológico de la adolescencia, en este sentido no necesariamente habría que analizarlos a partir de los estudios de juventud, o a partir de la nueva sociología de la infancia. En este trabajo he incluido algunos autores que hablan de juventud en vez de adolescencia, a pesar de esto, creo que han logrado captar algunos de los problemas de los adolescentes, enmarcados en estos estudios más generales de juventud, en este sentido han ayudado a delimitar indirectamente el campo de estudio de la adolescencia.

### **1.3.- Una mirada multidisciplinaria de la adolescencia**

Ahora bien, se ha visto la importancia de la psicología en el estudio de la adolescencia y que en este sentido es complementaria a la sociología. Cabe señalar la importancia de la multidisciplinaria no solo en este tema sino en cualquiera. En este sentido, vale la pena

cerrar este apartado con una definición multidisciplinaria de la adolescencia. Dina Krauskopf, gran estudiosa de la adolescencia señala que esta, “es el periodo en que se reproduce con mayor intensidad la interacción entre las tendencias individuales, las adquisiciones sociales, las metas socialmente disponibles, las fortalezas y desventajas del entorno.” (Krauskopf, 2003, p. 71)

Se ve claramente, en esta cita, la complementariedad entre las dimensiones tanto individuales (psicológicas) como sociales y la influencia del entorno social en el tema de la adolescencia.

#### **1.4- La construcción de la adolescencia como objeto de estudio de la sociología**

Este apartado es una síntesis sobre los enfoques teóricos sociológicos acerca de la adolescencia, algunos de sus problemas sociales actuales: como el problema de la autonomía, la llamada cultura juvenil o adolescente y su relación con la cultura hegemónica, así como el tema de la identidad, el control social y la desviación; para tratar de desmontar una imagen psicologista, prejuiciada y avanzar en la construcción de la adolescencia como objeto de estudio social y sociológico.

Se ha dicho que la psicología ha tenido un papel importante en el estudio de este grupo social. Sin embargo ha ayudado a construir un importante estereotipo de los adolescentes como seres atormentados y emocionalmente inestables. Dicha imagen hegemónica no toma en cuenta las condiciones sociales y culturales que intervienen en su estudio. Es así que la sociología aporta una visión distinta al enfatizar estas condiciones. Así, los enfoques sociológicos, ayudan a desmontar estas imágenes sociales para tener una visión menos prejuiciada. “La adolescencia no es necesariamente un periodo de tensión y conmoción, sino que las condiciones culturales, la hacen así.” (Mead, 1985, p. 17)

Lo primero que hay que mencionar es que hay en tres grandes momentos en las teorías sociológicas de la adolescencia, a las cuales pertenecen algunos de los autores mencionados en este capítulo. El primer momento estudió a la adolescencia desde el enfoque funcional-



estructuralista, particularmente Talcott Parsons. Aquí se puso el acento en la socialización del adolescente.

“Hasta el final de los años sesenta, la orientación teórica predominante es de tipo estructural-funcionalista y las investigaciones tienen tema la socialización de los jóvenes, que puede adoptar las formas de la integración o de la desviación sin tomar en consideración los conflictos sociales, económicos e ideológicos que caracterizan a una sociedad.” (Luthe, 1991, p.24)

Es así que el objeto de estudio de este enfoque, es la socialización de los adolescentes, no propiamente ellos. Ponen mucha más atención en espacios de socialización como la escuela y la familia. También es importante señalar que el enfoque estructural-funcionalista analiza particularmente el orden y la integración social pero como bien señala Luthe, no toma en cuenta el conflicto social, las clases sociales, los aspectos económicos e ideológicos, como si lo hace la teoría marxista, la cual es en un sentido importante contraria al estructural-funcionalismo. En el caso de la adolescencia, como en otros, es central analizar el conflicto social, las clases sociales, la marginación social; ya que los adolescentes como otros grupos sociales son propensos a sufrir discriminación simplemente por su edad, lo cual se agudiza si pertenecen a clases populares.

El segundo momento teórico es el que tiene como concepto central el de “generación” de Mannheim y que justamente revela la importancia de la conciencia histórica y algunos de estos elementos como el conflicto social y la lucha ideológica. Esta corriente teórica surge teniendo como coyuntura social y política los movimientos juveniles de los años sesenta. El concepto de generación ayuda a entender, en este caso la ideología y los valores sociales y políticos de los adolescentes y jóvenes, en relación a los adultos y marcando una diferencia a partir justo de la edad. “El enfoque generacional se demuestra de utilidad para dar cuenta de los fenómenos que acompañan a sucesos vitales, tales como la juventud o la vejez, y constituye un punto de partida para una sociología de la edad.” (Gaitán, 2009, p.198)

Estos autores, entre los cuales se encuentra Rowntree, ven a los adolescentes en términos de clase y generación, como agentes de cambio social, pero no destacan las diferencias que

puede haber de unos adolescentes a otros. David Coleman se relaciona un tanto con estos autores, pero el habla de “cultura adolescente” se centra en analizar no particularmente a los adolescentes como agentes de cambio o la conciencia histórica que estos puedan tener y enfoca su análisis en los gustos, valores, etc, en su cotidianidad. Sin embargo, sostengo que puede ser más útil hablar de subcultura, para entender las relaciones entre esta “cultura adolescente” a veces conflictivas otras no tanto con la cultura hegemónica, en este caso representada por la cultura adulta. Según English, “una parte de un grupo cultural o de una población que posee unas características culturales especiales y que al mismo tiempo participa de las características más importantes de la cultura global.” (citado en Lutte, 1991, p. 107)

El último momento que conviene analizar en torno a los enfoques teóricos sociológicos de la adolescencia es aquel que toma en cuenta a los adolescentes como grupo social y objeto de estudio. Es importante destacar que estos autores distinguen entre adolescentes y jóvenes, ya que como se ha mencionado antes muchos otros asimilan los términos. Un adolescente entra dentro de la etapa juventud, pero también se puede analizar específicamente esta etapa de la juventud, enfatizando aquellos matices que marcan la diferencia y enfocar el análisis en aquellos problemas sociales de los propios adolescentes como grupo social. “Pensar sociológicamente a los niños y los adolescentes exige comprender su lugar en el seno de los diferentes contextos, familiar, amistoso y escolar (...) y no definirles a partir de lo que llamamos “cultura juvenil” (Lahire, 2006, p. 21)

Más adelante el mismo autor señala que; “si el sociólogo separa en exceso los problemas estudiados –escuela, familia, ocio, cultura, medios, sociabilidad, etc- pierde la oportunidad de alcanzar lo que construye la especificidad de las situaciones infantiles o adolescentes” (*Idem*) En lo que no estoy de acuerdo con Lahire es que el engloba a las niñas y niños con los adolescentes y creo que se puede diferenciar sociológicamente a los adolescentes. Como se ha visto antes otro autor que clasificamos dentro de esta corriente es Michel Fize, que justamente como lo señala Lahire no separa en exceso los espacios de socialización de los adolescentes y hace un análisis enfocando a este grupo social como objeto de estudio.

Por último, señalar que aún hace falta construir un enfoque sociológico sólido, tomando en cuenta este avance en sociología de la adolescencia, ya que todavía hay pocos autores que estudien este campo de estudio para construir una matriz conceptual robusta, lo que impera en el escenario son los estudios empíricos sobre algunos temas específicos como el embarazo adolescente, adicciones, consumo adolescente, etc., valiosos en sí mismos, pero que no responden a una matriz conceptual, como por ejemplo, si sucede con los estudios de género dentro de las ciencias sociales y la sociología.

Ahora bien, es importante señalar que en la adolescencia hay una etapa que es la pubertad, en la que suceden los cambios fisiológicos y psicológicos más importantes en el camino a la maduración de la infancia a la etapa adulta. Estos cambios traen ciertos desequilibrios psicológicos y emocionales que se han exagerado, contribuyendo así a fortalecer estos estereotipos sociales hacia la adolescencia. En este sentido, podría haber condiciones culturales y sociales más armoniosas que ayudarían a que esta etapa de maduración, estos cambios fueran menos dramáticos y conflictivos.

Lutte, (1991) tiene razón cuando afirma que: “Los obstáculos culturales y sociales que impiden vivir con alegría y serenidad la historia de la pubertad se deben en gran parte a la no aceptación del hecho de que los adolescentes son adultos y crean en los jóvenes un estado de ansiedad y de inseguridad que les hace más difícil la paridad con los adultos.” (p. 45) Es central lo que plantea Lutte: el adolescente física y biológicamente pasando esta etapa de cambios de la pubertad ya es un adulto. Esta afirmación es tajante y como se observa señala como el foco del conflicto con los adultos, las condiciones sociales y culturales, no así los biológicos y psicológicos. En opinión de este autor el problema está en que los adultos no admiten la autonomía del adolescente, no admiten su condición de adultez, vulnerando así, sus derechos y generando este estado de ansiedad.

Más allá de lo tajante de esta afirmación debe haber un grado importante de autonomía hacia la adolescencia; autonomía que tendría que reflejarse en garantizar los derechos fundamentales de los adolescentes, particularmente en aquellos aspectos que tienen que ver con los asuntos de su vida personal por un lado y darle responsabilidades sociales por el

otro. Lo que hay que destacar es que esta autonomía tendría que ser gradual y se tiene que empezar a construir desde la infancia, para que en la adolescencia este grado de autonomía se realmente significativo.

Otra cuestión por la que se niega esta autonomía a los adolescentes es que no se les considera aptos para responsabilidades sociales. Esto último no tiene mucho sustento, estoy de acuerdo con Lutte, cuando señala que: “cada vez es menos posible distinguir la adolescencia de la edad adulta, en función de la preparación para la vida.” (Lutte, 1991, p. 30) Este autor se refiere a las capacidades profesionales y técnicas para el mundo del trabajo. Es cierto que puede seguir habiendo un debate más abierto en torno a ciertos aspectos de la vida, donde también es importante tener experiencia. Por el ejemplo, el autocuidado, es cierto que por diversas cuestiones, los adolescentes tienen cierta propensión a cuestionar los límites y normas sociales.<sup>3</sup>

Lo anterior puede tener un efecto dual. Por un lado, puede ser positivo en la medida es que tienen una capacidad crítica ante las normas y reglas obsoletas e injustas. “Se recuerda a la adolescencia como el tiempo de descubrirse a sí mismo, a los otros, al mundo entero. Se produce una explosión cognoscitiva y los horizontes intelectuales se amplían hasta los límites del universo.” (Lutte, 1991, p.9) Un ejemplo es el de los movimientos juveniles del 68, los cuales lucharon para que los adolescentes y jóvenes tuvieran más libertades y derechos y puede decirse que para la sociedad en general.

Por otro lado, esta misma característica de la adolescencia de probar los límites, esta rebeldía puede bajo algunas circunstancias ponerlos bajo ciertos peligros, por ejemplo las adicciones. Es importante que los padres y maestros pongan ciertos límites, pero estos límites no tienen por qué ser autoritarios. En la medida de lo posible debe prevalecer el diálogo y el consenso. Es necesario enseñar la importancia de las reglas sociales. Lo que también hay que señalar es la centralidad de los cuidados dentro de la familia, un tema por demás actual.

---

<sup>3</sup> Por cuestiones de tiempo y espacio no profundizaremos en esta cuestión, solo ilustrar el argumento.

En el caso de los adolescentes, este tema va ligado a la protección, entendida como antes lo explicamos, desde una postura de derechos y garantizando la mayor autonomía posible, pero este mismo tema de cuidados tiene también una mirada de género importante. Si por un momento, pensamos ahora en el tema de la familia como unidad de análisis, desde siempre se le han encargado a las mujeres estas labores de cuidado. Esta situación tiene que cambiar e involucrarse a los hombres. De tal manera, que en la educación de los adolescentes ambos padres deben tener presencia, para garantizar así familias democráticas, donde todos sus miembros gocen de derechos y donde los adolescentes avancen hacia cada vez mayor autonomía y paridad con los adultos. “Los estudios históricos sobre las representaciones sociales nos permiten pensar que en general se ha visto a los jóvenes de un modo negativo, lo que permitía marginarlos y privarlos de los derechos fundamentales con la conciencia limpia.” (Lutte, 1991, p. 64) El mismo Lutte, señala que los adolescentes maduran más rápido cuando tienen mayores responsabilidades sociales, cuando no se los margina socialmente. Entonces es importante avanzar en el combate contra estas imágenes negativas hacia ellos.

Otro tema que hay que tomar en cuenta el análisis de la identidad en los adolescentes, señalando que hay diversos grupos, que no se puede hablar de un tipo universal de adolescencia. Hay quienes pertenecen a una determinada clase social y a otras, o que pertenecen a diversos grupos sociales dependiendo de gustos particulares. Es diferente cuando hablamos de adolescentes mujeres que de varones. Como en el caso de las mujeres, se puede analizar a los adolescentes que sufren una o varias discriminaciones.

Como se ha visto hay características en los adolescentes que simplemente por la edad la sociedad adulta los margina de diversos ámbitos sociales. Ahora bien, los adolescentes de clases populares, los cuales son el objeto de estudio de esta investigación son proclives a sufrir una doble o triple estigmatización, discriminación por donde viven, si son mujeres, indígenas, etc, producto de múltiples privaciones. “Las privaciones combinadas hacen alusión a la tendencia a que las privaciones se produzcan en conjunto y se “agrupen”, de tal modo que las carencias en un ámbito a menudo vayan acompañadas de privaciones en

otro.” (Echarri, 2020) Por ejemplo, la pobreza puede traer problemas de inseguridad, violencia, cuando el tejido social está fragmentado y espacios.

En este sentido el concepto de interseccionalidad se refiere justamente a la posibilidad que tienen los sujetos y grupos sociales de sufrir una doble o triple estigmatización y discriminación, “La interseccionalidad es una categoría de análisis para referir los componentes que confluyen en un mismo caso, multiplicando las desventajas y discriminaciones. Este enfoque permite contemplar los problemas desde una perspectiva integral, evitando simplificar las conclusiones y, por lo tanto, el abordaje de dicha realidad.”(INMUJERES,<https://campusgenero.inmujeres.gob.mx/glosario/terminos/interseccionalidad>)

Antes de analizar esta situación, la cual se profundiza en los capítulos empíricos es importante decir que las imágenes negativas a las que se ha hecho referencia antes, han ayudado a construir todo un sistema social y legal de control hacia la adolescencia.

“El modo como una sociedad se representa a los jóvenes va unido a sus actitudes y comportamientos hacia ellos y se refleja en las leyes que los conciernen. Las representaciones y el modo de tratar a los jóvenes modelan a su vez a la adolescencia estableciendo los tipos de comportamiento que se consideran adaptados a esa edad.” (Lutte, 1991 p. 64)

Se ha pensado que los adolescentes y jóvenes naturalmente tienen un comportamiento desviado o fuera de la ley, pero esto responde al contexto social y cultural que se ha analizado anteriormente y a los estereotipos sociales hacia este grupo social. “Cuanto más independiente era un joven o una joven, cuanto más responsable de su comportamiento, más probabilidades tenía de ser estigmatizado por la sociedad como un delincuente real o potencial.” (Gillis, 1974, citado en Lutte, 1999, p. 13)

Esto es así con todos los adolescentes y jóvenes, pero en el caso de los que pertenecen a clases populares cargan además con esa desventaja social de pertenecer a la clase a la que pertenecen, así que cuando un adolescente de escasos recursos comete una acción fuera de

la ley o “desviada” el castigo es más fuerte y la estigmatización mayor. Está por demás probado por diversos autores que muchas veces este tipo de comportamiento en los adolescentes y jóvenes responde a la situación de marginación social y pobreza a la que están expuestos. Lo cual no quiere decir que esté justificado, pero he analizado algunas circunstancias de esta situación social.

Finalmente destacar la importancia de los grupos de pares entre los adolescentes para hacer frente a estos procesos de exclusión social, creando como se ha visto este sistema de valores alternativos o “subcultura” “La exigencia de paridad y de participación que caracteriza a muchos adolescentes se ve continuamente frustrada: por ello se crean una sociedad diferente –el grupo- en donde se encuentran en un plano de paridad con otros.” (Lutte, 1991, p.106) Estas mismas razones que Lutte señala se profundizan con los adolescentes de escasos recursos, tienen una mayor necesidad de sentirse integrados, una mayor necesidad de fortalecer su autoestima, mediante el grupo en la misma medida en que la sociedad se las niega. “En nuestra sociedad urbana y (post) industrial, el grupo de pares asume una importancia que no tenía antes (...) La observación de la vida social de los jóvenes en los pueblos, en los barrios populares, en algunos lugares de los cuidados, permite darse cuenta de ello.” (Lutte, 1991, p. 104)

En síntesis, en este capítulo se analizó la importancia de construir un enfoque teórico sólido que tome en cuenta a los adolescentes como objeto de estudio, dentro de la sociología de la adolescencia. Solo unos pocos autores con estudios teóricos de este tipo, han realizado estudios empíricos. A partir del gran libro *Liberar la adolescencia* de Gerard Lutte, se analizaron también algunas características necesarias para desmontar ciertos prejuicios psicologistas que han ayudado a formar estereotipos sociales que han estigmatizado a la adolescencia. Esta deconstrucción es necesaria para avanzar así en la construcción sociológica de la adolescencia como objeto de estudio de este campo de estudio. Sostengo junto con Lahire (2015) que es necesario estudiar a los adolescentes a partir de su situación social, sin separar en exceso sus espacios de socialización y esto quiere decir también no enfatizar exageradamente la “cultura juvenil” en el análisis de la adolescencia.

Otra cuestión que se analiza es la necesidad de autonomía en los adolescentes y de mayor participación social, para combatir esta estigmatización y marginación hacia este grupo social. Esta situación se agudiza, con los adolescentes de clases populares. Finalmente estas operaciones de deconstrucción ayudan a entender mejor la situación social y sociológica de los adolescentes.

### **1.5.- Los espacios de socialización de la adolescencia**

Los adolescentes han dejado de ser niñas y niños, pero todavía no son adultos, están en una situación de gradual asimilación de las responsabilidades que implica la vida adulta. Por esta misma situación, no son completamente incluidos en la vida de los adultos. La mayoría de las veces hay un desconocimiento de sus necesidades, derechos y responsabilidades. En este apartado se analizó la cultura adolescente y sus espacios de socialización.

La adolescencia como cualquier otro grupo social interactúa en determinados contextos sociales y culturales. “Como tal, tiene rasgos que la distinguen de otros grupos de edad, de otros grupos a secas. Se sabe que posee un lenguaje particular, valores y ritos específicos. Aquellos y aquellas que llaman adolescentes construyen una realidad propia, en la misma medida que emplean sus capacidades de creación e innovación.” (Fize, 2001, p. 54) A pesar de que los adolescentes tienen sus propias ideas, valores e interactúan en determinadas condiciones sociales, económicas, políticas y culturales, muchas veces carecen de reconocimiento social, “antes de ser redefinido en el siglo XIX, el adolescente no necesariamente había sido integrado por completo en la vida del mundo adulto” (Musgrave, 2008, p.228)

La infancia, la adultez y la vejez son etapas de la vida socialmente más estructuradas y más claramente comprendidas en el imaginario colectivo. Sin embargo, esto no quiere decir que la adolescencia no sea una etapa igualmente valiosa, más aún si adoptamos una perspectiva más positiva y constructiva podemos decir que esta etapa se caracteriza por la re-definición de la personalidad, la puesta en duda de valores sociales caducos y en general la innovación social, cultural y moral. Fize, señala que la adolescencia, “tiene desde luego una



personalidad social que varía según las condiciones políticas y económicas y según las mentalidades colectivas.” (Fize, 2001, p. 54) Esta personalidad propia de la adolescencia no ha sido claramente reconocida, asimilada y respetada por el mundo adulto.

“La historia de la adolescencia es, de cabo a rabo la de un grupo de edad dominado (...) En pocas palabras, en nombre de la amenaza que el adolescente representaba para sí mismo y para los demás, era preciso ejercer sobre él un fuerte control social. No se podía confiar en él ni otorgarle responsabilidades. La pedagogía que “merecía” era una pedagogía de contención, de desconfianza, de sospecha.” (Fize, 2001, p. 55)

Así, los adolescentes buscan un lugar en la sociedad, buscan establecer un diálogo con otros grupos, pero a partir de su condición de sujetos sociales. Desde su surgimiento, la adolescencia como categoría social ha estado subordinada a un fuerte control social por parte de los adultos, “marginados de la sociedad-solo les queda replegarse en el estar entre sí: una colección de “yoes” que buscan la respuesta a su infortunio social en actividades y prácticas culturales.” (Fize, 2001, p. 56) A partir de esta condición los adolescentes han buscado crear una cultura propia, autodefinirse, buscan separarse de los valores y cultura adulta. Sin embargo, esto no necesariamente tendría que significar desconocimiento y exclusión mutua. Lo que actualmente, en la sociedad contemporánea sucede es que aunado a esta complejidad en la relación adolescentes-adultos hay una crisis de sentido y valores generalizada. Vivimos en “una sociedad que ya no ofrece valores colectivos, puntos de referencia estables para sus miembros, que ya no indica caminos a seguir, y que con frecuencia se agita confusamente” (*Ibid*, p. 57)

Se ha escrito mucho sobre la crisis de las instituciones y valores en el mundo actual, independientemente de la fuerza de estos argumentos, lo que es un hecho es que si hay una importante transformación de los valores y las instituciones sociales. En el caso de los adolescentes se pueden señalar cuatro espacios de socialización cuyas normas ya no tienen la misma claridad que en el pasado. Estos son: escuela, familia, trabajo y comunidad. En estos espacios hay una brecha entre la cultura adolescente y estas normas e instituciones sociales. Hablando de la escuela, “es grande el abismo entre cultura escolar y cultura

adolescente, entre valores de adentro y valores de afuera: El divorcio de ambas culturas se ha consumado de manera definitiva.” (Fize, 2001, p.60)

Ni que decir en el ámbito familiar, la familia convencional ya no es una figura hegemónica. Actualmente hay mayor diversidad en los tipos de familia, cada vez es menos mal visto que madres solteras eduquen a sus hijos, o parejas del mismo sexo, etc. Esto en sí mismo no tiene por qué representar conflicto, lo que sí es un hecho es que hay nuevas formas de socialización en el ámbito familiar. Sin embargo, lo que ha predominado en algunos contextos sociales, culturales y económicos es la ruptura de los vínculos familiares, la desintegración familiar, eso es lo que sí provoca efectos negativos en el desarrollo armónico de las niñas y niños más tarde en las y los adolescentes. Esta situación responde a múltiples factores que en este espacio no se pretenden abordar. Pero, estoy de acuerdo con Michel Fize, cuando señala que: “desaparecieron las reglas y los valores que, a falta de ser siempre juntos, eran como se sabe, referencias sólidas y permitían el conflicto de unos y otros. Se canceló la transmisión familiar: ya no se sabe que transmitir ni como transmitir.” (Fize, 2001, p. 86)

Es decir, la crisis de valores, de sentido y de las instituciones sociales se ven reflejadas en la forma como la familia socializa y educa a la niñez y adolescencia. Es más, lo que se ve más comúnmente es que los niños y adolescentes están cada vez más solos, está en crisis esta transmisión familiar de valores de la que habla Fize. La televisión, por ejemplo, ha ganado terreno como un ente que socializa y educa a los niños y adolescentes, literalmente muchos niños pasan gran cantidad de horas solos frente a la televisión.

En el caso de la comunidad, en los espacios públicos de la ciudad, en los barrios populares, los adolescentes conviven, socializan. Sin embargo, tienen condiciones que los hacen propensos a sufrir exclusión, estigmatización y discriminación. Como otros grupos sociales buscan su inclusión en estos espacios públicos.

“La búsqueda de la inclusión de los actores sociales se ha expresado mediante muy diversas acciones articuladas a partir de sus distintas condiciones de exclusión, entre otras: la

ocupación y creación de espacios públicos donde sectores sociales excluidos o no visibles se hacen presentes a través de modalidades propias, espontáneas o tradicionales.” (Portal y Alvarez, 2011, p. 6)

Los adolescentes de clases populares tienen en las calles, parques o plazas su lugar de encuentro por excelencia; es decir son espacios públicos que son usados y apropiados más por estos sectores sociales. Los adolescentes de las clases medias y altas prefieren otros lugares como los centros comerciales. Lo que ha pasado es que muchos de estos espacios públicos han sufrido un deterioro tal que contribuyen a un deterioro de la calidad de vida de los propios adolescentes y otros usuarios. Porque hay que decir que lo físico-urbano se relaciona con lo social, se establece una forma particular de usar estos espacios y esta forma determina el grado de apropiación y mantenimiento de los mismos.

Estos espacios hay que decirlo son el alma de las ciudades, es en estos lugares donde muchas veces se observa más actividad en las ciudades. Sin embargo, en algunos barrios hay riesgo tanto para los adolescentes como para la población en general. Las ciudades en el mundo actual, tienen cada vez más riesgos, es una tendencia el aumento de la inseguridad en las grandes metrópolis del mundo; para los adolescentes, particularmente de las clases populares se da un doble juego, por un lado, son víctimas de inseguridad, están propensos a múltiples riesgos, particularmente cuando transitan la ciudad de noche y por el otro pueden llegar a ser victimarios, a ejercer violencia. Esto responde a múltiples factores, pero se puede señalar de manera breve que hay causas estructurales que ayudan a entender, no justificar esta situación: falta de oportunidades, desigualdad y particularmente discriminación y estigmatización. Cuando a los adolescentes de clases populares se les etiqueta de violentos, vagos, etc, pueden llegar a asumir tal identidad y en consecuencia hacer acciones en tal sentido. Rosana Reguillo plantea que, “muchos jóvenes se ven arrastrados hacia la aceptación cómplice o resignada de aquellas cosas que los marcan, los marginan, los precarizan, los excluyen” (Reguillo, 2010, p. 399)

Lo que sucede en la ciudad es que expresa de manera clara el conflicto que se da entre la cultura adolescente y la cultura del mundo adulto. “La adolescencia es un cuerpo extraño en la ciudad, un cuerpo no deseado, que despierta temor y a de controlarse a toda costa.” (Fize,

2001, p. 96) Y es normal el conflicto en toda sociedad democrática, lo que tiene que pensarse es la forma en que se da cauce a ese conflicto, como es que se resuelve y si hay espacios públicos; que como bien lo señala Hanna Arendt, (1993) la característica esencial del espacio público es la aparición, el sentido literal y metafórico; los hombres aparecen en el espacio público a partir de ese reconocimiento social.

Ahora bien, el último espacio de socialización de interés en la adolescencia es el que se refiere al trabajo. El trabajo para los adolescentes y jóvenes en la sociedad actual es uno de los principales problemas que enfrentan, mejor dicho, la falta de trabajo o la precarización del mismo. La falta de oportunidades, muchas veces por la exigencia de experiencia que evidentemente no tienen los adolescentes y jóvenes. Más adelante se observará el caso de México, esta es una situación, sin embargo, que no solo afecta a los jóvenes. El trabajo está cambiando en nuestro mundo, se ha vuelto más precarizado, con mayor inseguridad, con otras normas y códigos, etc, es lo que Robert Castel llamó la crisis de la sociedad salarial que remitía a una forma de socialización en el trabajo, un pacto entre trabajadores y patrones (empresarios) que sin duda afecta de manera relevante a adolescentes y jóvenes. “Como hemos visto, la adolescencia es socialmente maltratada: por el desempleo, por la desadaptación del aparato escolar, por la confusión de las costumbres colectivas.” (Fize, 2001, p. 61)

Entonces se puede señalar que hay aspectos que la adolescencia como grupo social vive y otros que tienen que ver con causas estructurales de la sociedad contemporánea que afectan a todos los grupos de la sociedad y a la adolescencia de manera particular.

### **1.6.- El estigma social en los adolescentes de colonias populares**

Los adolescentes son un grupo propenso a ser estigmatizado por otros grupos sociales. Hay ciertas normas y valores que este grupo social tiene interiorizados que muchas veces no concuerdan con los valores dominantes de la sociedad. Los valores de la sociedad no siempre se adecuan a las prácticas de los adolescentes.

Habría que decir que hay ciertos valores e ideales que la sociedad establece como “normales”, de los cuales los adolescentes no siempre son partícipes o no siempre los asimilan. En todo momento la sociedad establece ciertos parámetros de lo que considera “normal” o “patológico”. La sociedad, o más bien ciertos grupos sociales establecen lo que es “normal”, forman categorías para interpretar los grupos sociales que tienen prácticas que se adecuan a esos valores dominantes. “La sociedad establece los medios para categorizar a las personas y el complemento de atributos que se perciben como corrientes y naturales en los miembros de cada una de esas categorías.” (Goffman, 2012, págs. 13 y 14)

En ese sentido, es que surge el estigma, cuando una persona o grupo social es “diferente” o practica valores distintos a los dominantes, en ese momento, es propenso a ser estigmatizado. Una característica básica del estigmatizado es entonces, la diferencia de lo normalmente constituido, de lo normalmente asimilado o practicado, aquellas prácticas que se alejan de lo “común”, pero no solamente las prácticas sociales, también tiene que ver con los atributos, ciertas características de las personas o grupos sociales que parecen extrañas al común de los valores, prácticas o características de las personas que tiene que ver incluso con características físicas, sociales o culturales.

Un autor que ha estudiado el estigma de manera profunda es Erwin Goffman. Para este autor el estigma tiene que ver con la construcción social de la identidad. Es un hecho que la identidad se construye socialmente. En ese sentido, habla de la construcción de una identidad real y una identidad virtual. La identidad real tiene que ver con los atributos reales de las personas y la identidad virtual con los estereotipos que se construyen a partir de ciertos valores e ideas dominantes que no necesariamente concuerdan con la realidad.

“los sujetos adquieren una identidad social que es la categoría en la que se encuentran los rasgos y atributos reales que poseen, pero también una identidad virtual que es el prototipo de sujeto para cada categoría. El estigma es una señal o atributo que marca al portador como diferente a los demás, es un atributo desacreditador ante el prototipo de cierta categoría.” (Goffman, 2012, p. 66)

En ese sentido, la sociedad en todo momento clasifica lo que es normal y lo que se aleja de la norma, podemos decir entonces que, “el estigma es una discrepancia entre la identidad virtual y la identidad social de los sujetos.” (*Ibid*)

Bayón (2015), señala que existen cinco elementos fundamentales de los estigmas: el etiquetamiento, los estereotipos negativos, la separación (entre “nosotros” y “ellos” (los indeseables, inferiores, vagos, inmorales, tramposos), la pérdida de status y la discriminación, en el marco de una relación de poder. (p. 134) Se ha analizado como los adolescentes son un grupo social vulnerable que fácilmente son etiquetados con estos estereotipos.

En ese sentido, cuando se habla de los estigmas relacionados con los adolescentes, estos tienen que ver, por un lado, con una cuestión del cuerpo (físicos), pero también con un estigma relacionado con la moral o el carácter. Por un lado, el adolescente es estigmatizado porque a nivel físico, su cuerpo, tiene ciertas características distintas a lo que se podría considerar “normal”, hay una búsqueda de identidad que se ve reflejada en una estética del cuerpo. Por ejemplo, ciertos modos que tienen que ver con cómo los adolescentes visten su cuerpo, el tipo de ropa que usan, si tienen perforaciones, si visten de negro, etc. Muchas veces su tipo de indumentaria sale de lo normalmente aceptado. Al mismo tiempo puede haber un estigma que tiene que ver con la moral o el carácter de los propios adolescentes, en tanto son portadores de otro tipo de cultura, que puede ser subversiva. “Históricamente los jóvenes se han distinguido por sus prácticas divergentes, por su irreverencia con los valores de la cultura dominante y por su recurrente cuestionamiento a las formas de la sociedad adulta.” (Callejas y Piña, 2005, p. 65)

En ese sentido los adolescentes tienen prácticas disruptivas, plantean una cultura alternativa a la cultura dominante, y muchas veces esta forma de identidad no es bien vista y crea ciertos estigmas sociales, estos estigmas, “han servido de base para la elaboración de un imaginario de lo joven ligado a la apatía, la inmadurez y la falta de compromiso, cuando no, con la violencia, la delincuencia y el uso de drogas.” (Callejas y Piña, 2005, p. 65)

En este sentido, se puede decir que el estigma social trae como consecuencia una separación de la identidad real con la identidad virtual, no necesariamente es verdadero lo que se piensa de ciertos grupos sociales (en este caso los adolescentes). Más aún, lo que realmente preocupa de los estigmas sociales es que tienen una relación directa con la discriminación. El estigma social promueve la discriminación, en tanto resalta los atributos “negativos” de las personas y los coloca en una posición de inferioridad. “La discriminación, representa relaciones asimétricas que niega derechos y reduce oportunidades a quienes por sus diferencias se considera inferior. La discriminación limita oportunidades y cancela derechos fundamentales.” (Callejas y Piña, 2005, p. 68)

La discriminación es la forma como se operacionalizan los estigmas sociales. “La discriminación entendida como el trato injusto que puede recibir una persona por pertenecer, o porque se perciba que pertenece, a un grupo social particular, se deriva directamente del estigma y hace que con frecuencia se vulneren los derechos humanos de las personas, lo cual incrementa el impacto negativo del grupo en cuestión.” (Callejas y Piña, 2005, p.68) Hay que decir que existe también un tipo de estigma social que tiene que ver con el territorio y que evidentemente se relaciona con la identidad social urbana.

“La identidad social urbana es el conjunto de rasgos de un individuo que lo adscriben a una comunidad urbana específica, producto de la interacción entre personas que comparten un entorno urbano. Dotándolo de un sentido de pertenencia grupal al entorno y una vinculación con la historia de estos barrios. A veces, estas características lo diferencian y distinguen de otros grupos sociales.” (Valera, 1997, p. 17)

Por otro lado, se puede hablar de procesos de estigmatización tanto al interior como al exterior de los barrios; es decir entre los propios grupos de vecinos, como hacia afuera por parte de ciudadanos no habitan estos barrios. En este sentido el estigma es relacional, siempre se tiene en cuenta el contexto y es un atributo negativo hacia un individuo o grupo social. (Goffman, 2012)

Antes, había un proceso de estigmatización que los habitantes de determinados barrios experimentaban fuera de él. Sin embargo, en los últimos años se ha experimentado, una

ruptura del tejido social al interior de los propios barrios populares que contribuye a profundizar relaciones de poder y de desigualdad, “los estigmas territoriales y la concentración de desventajas debilitan la vida comunitaria y pueden conducir al aislamiento mutuo entre los vecinos, restringiendo los flujos de información, la confianza y el desarrollo de una cultura de la cooperación a nivel local.” (Bayón, 2015, p. 115)

En el caso de los adolescentes de clases populares hay un doble proceso de estigmatización, por una parte, la estigmatización relacionada con el territorio y por otra un estigma social relacionado con su edad. Ahora bien, los jóvenes sobre todo los que pertenecen a las clases populares, son proclives a sufrir estigmatización por habitar en ciertos lugares y también al interior de sus comunidades o barrios. Según Camallonga (2019) distintas zonas de las ciudades aportan atribuciones negativas o positivas según los sujetos que los habiten. “Cuando dichas atribuciones son negativas hablamos de procesos de estigmatización territorial. Esta estigmatización también actúa a la inversa, desprestigiando aquellas áreas en las que se concentran características asociadas al riesgo social.” (p.100)

Se puede señalar que estos procesos de estigmatización repercuten en la subjetividad de los adolescentes, haciendo que reaccionen de manera particular a esta, difícilmente puede pasar desapercibida por ellos. Camallonga (*Idem*) señala que esto, “puede negativizar su vínculo con el área que habitan, aunque (...) siempre existan grietas que favorezcan el desarrollo de estrategias de resistencia y lazo social.” Así, la condición de los adolescentes de clases populares favorece la múltiple estigmatización y discriminación ante este grupo, aunque esto no necesariamente es una condición determinante. “Al estigma territorial se añaden otros con su condición de jóvenes, su situación de pobreza, su pertenencia a grupos socioculturales minoritarios, su asociación a un género determinado.” (*Ibid*)

En síntesis, hay una relación estrecha entre los sujetos y el espacio urbano, donde se crean identidades individuales y sociales, pero también los propios territorios tienen una historia e identidad. Hay que tomar en cuenta esto para analizar la forma en la que las personas usan y se apropian de estos espacios, a partir de qué tipo de relaciones de poder, como afectan en nuestro caso a los jóvenes de clases populares.



## **1.7.- El reconocimiento social de los adolescentes**

Un concepto y valor social fundamental en nuestras sociedades complejas es el reconocimiento. En un sentido importante es lo contrario al estigma, es una forma de contrarrestar los procesos de estigmatización hacia ciertos grupos sociales. Es decir, cuando estos grupos sociales gozan de reconocimiento quiere decir que no están siendo estigmatizados.

En un primer acercamiento a la definición de este concepto, dice Honneth (2006) que, “el reconocimiento es la afirmación pública de un valor o de una capacidad que debe corresponder a una persona o grupo social.” (p.132) Se habla, entonces de poner en el centro los valores y capacidades de una persona o un grupo social, resaltando aquellas potencialidades que permiten generar confianza en ellos mismos.

Según Honneth (2006) un elemento importante a considerar en el reconocimiento es que es un acto moral y que se ejerce en la cotidianidad del mundo social. Así un acto que pretenda reconocer a una persona o grupo social, sino es un acto desinteresado y sincero, no puede ser reconocimiento. Un ejemplo: si alguien reconoce las habilidades de un joven en el manejo de la computadora y le pide de favor si le enseña a manejar algún programa, este acto tiene un interés específico, no se puede hablar en sentido estricto de reconocimiento, no al menos en el sentido que aquí se plantea, el cual tiene que ver con un sentido de autonomía e inclusión social como se observará más adelante.

Siguiendo a Honeth en la conceptualización del reconocimiento, este autor plantea cuatro premisas básicas:

- 1) “El reconocimiento debe ser comprendido ante todo como la afirmación de las cualidades positivas de sujetos o grupos.
- 2) Un acto de reconocimiento no puede agotarse en meras palabras o declaraciones simbólicas porque es ante todo mediante el correspondiente modo de comportamiento como es generada la credibilidad que para el sujeto reconocido es de importancia normativa.

- 3) Tal acto de reconocimiento representa un fenómeno distintivo en el mundo social, el cual por este motivo no cabe ser comprendido como producto derivado de una acción orientada en otra dirección, sino que se debe concebir como expresión de una intención independiente (...) solo nos la habemos en tales manifestaciones o medidas con un caso de reconocimiento cuando su propósito primario de alguna manera está dirigido positivamente a la existencia de otra persona o grupo.
- 4) El reconocimiento representa un concepto genérico que abarca diferentes subtipos: así por ejemplo en las conductas del amor, del respeto jurídico y de la apreciación del valor resaltan en cada caso diferentes acentuaciones de una actitud fundamental que deja conceptualizar como reconocimiento.” (Honneth, 2006, págs. 134 y 135)

Como se mencionó anteriormente el reconocimiento siempre busca resaltar las cualidades y valores positivos de grupos y personas; así mismo trasciende las palabras y se concreta en actos que tienen consecuencias prácticas, por poner un ejemplo, el cambio legislativo en alguna materia. El reconocimiento no debe tener otra intención que no sea moral, por último, abarca diferentes subtipos: en las conductas del amor, del respeto jurídico, etc.

Es importante decir que el reconocimiento ocurre en los procesos de socialización, en el llamado mundo de la vida. En ese sentido, trasciende la cuestión ideológica (Honneth (2006) señala que es fácil en la actualidad, en este sistema económico neoliberal que haya un reconocimiento ilusorio, por así decirlo, los medios de comunicación por ejemplo, ejercen en este sentido una función de propaganda, haciendo creer que si se consumen determinados productos hoy una serie de cualidades que las personas podrían tener. “Lejos de representar una mera ideología, el reconocimiento configura las condiciones precisas intersubjetivas de la capacidad de realización autónomamente los propios objetivos vitales.” (Honneth, 2006, p. 135) En ese sentido hay un componente material también en el reconocimiento, lo que ayuda a trascender la cuestión ideológica.

“en la credibilidad del reconocimiento social debe ser considerado junto al componente evaluativo también un segundo componente “material” que según el grado de complejidad de la interacción social consiste o bien en modos de conducta apropiados o en medidas institucionales correspondientes (...) algo debe haber cambiado en el mundo físico de los

modos de conducta o los hechos institucionales si la persona apelada está efectivamente convencida de que es reconocida de una nueva forma.” (Honneth, 2006, p. 147)

Cuando realmente se habla de reconocimiento hacia un grupo social o persona debe cambiar su realidad social en algún grado. Por ejemplo, el reconocimiento hacia las personas homosexuales se puede traducir en medidas legislativas que reconozcan sus derechos, aprobando el matrimonio entre personas del mismo sexo.

Por otro lado, Nancy Fraser analiza la lucha por el reconocimiento, a partir del contexto social que actualmente vivimos, del sistema económico neoliberal y los llamados nuevos movimientos sociales. Básicamente señala que el reconocimiento ayuda a que ciertas personas y grupos vulnerables tengan mejores condiciones tanto económicas como de inclusión social y cultural. “Los valores en favor del reconocimiento, adecuadamente concebidos, pueden contribuir a la redistribución del poder y de la riqueza y pueden promover la interacción y la cooperación entre abismos de diferencia.” (Fraser, 2000, p. 57)

Fraser señala que en la lucha por el reconocimiento interviene la cuestión de la construcción de la identidad. La identidad en este sentido, se construye socialmente en la cotidianidad, a partir de las relaciones sociales que se establecen en el mundo de la vida. En este sentido, los nuevos movimientos sociales apelan a la lucha por el reconocimiento a partir del fortalecimiento de las identidades de ciertos grupos sociales vulnerados. Sin embargo, en la propuesta de Fraser (2000), la reivindicación de estas identidades, muchas veces puede reforzar sentimientos de intolerancia o rechazo hacia otros grupos sociales, especialmente los grupos dominantes y así configurar lo que llama reificación y desplazamiento (separatismo) ya que los miembros de un determinado grupo social estigmatizado, construyen una identidad deteriorada de sí mismo y cierto resentimiento hacia estos grupos que ejercen la discriminación y estigmatización. “Los miembros de un grupo despreciado, a raíz de repetidos encuentros con la mirada estigmatizante del otro culturalmente dominante, interiorizan representaciones negativas de sí mismos y se sienten imposibilitados a la hora de desarrollar una identidad propia culturalmente saludable.” (Fraser, 2000, p. 58)

En este sentido, todo proceso de subjetivación y construcción de la identidad se construye a partir del diálogo con los demás y con cierto reconocimiento positivo o negativo. “se llega a ser sujeto individual cuando se reconoce y se es reconocido por otro sujeto.” (Fraser, 2000, p. 57) Cuando se habla de reconocimiento negativo, este puede traer como consecuencia cierta distorsión en la imagen que se hace las personas de sí mismos. “no ser reconocidos – o ser “reconocido inadecuadamente”- supone sufrir simultáneamente una distorsión en la relación que no mantiene consigo mismo y un daño inflingido en contra de la propia identidad.” (Fraser, 2000, p. 57)

Fraser, entonces, señala que pensar el reconocimiento en términos identitarios trae algunos inconvenientes como dificultar el diálogo, promover el separatismo, al pensar la identidad en términos esencialistas, lo que ha llevado a promover cierto comunitarismo intolerante. En cambio, propone concebir el reconocimiento en un modelo que ponga en el centro no la identidad, sino el *status*. Desde la perspectiva de Fraser, “lo que precisa de reconocimiento no es la identidad específica de grupo, sino el status de los miembros individuales de un grupo como plenos participantes en la interacción social.” (Fraser, 2000, p. 61)

Lo que le interesa a Fraser en este sentido es la subordinación de ciertos grupos sociales y la imposibilidad de participar plenamente en la vida social. Es decir, la ciudadanía, desde la perspectiva de la garantía de derechos y la participación social plena de los individuos, alejada de una visión comunitaria. Este modelo enfocado en el status considera los valores culturales institucionalizados mediante prácticas sociales, normas jurídicas, etc. De qué forma estos valores contribuyen o no al reconocimiento o por el contrario a la estigmatización o menosprecio de ciertos grupos o individuos. En este sentido no ser reconocido, “equivale (...) a no ver reconocido el status de participante de pleno derecho en la interacción social como una consecuencia de los modelos de valor cultural institucionalizados que construyen a una persona como comparativamente indigna de respeto o estima.” (Fraser, 2000, p. 62)

Así, el reconocimiento para tener un efecto real pasa por la transformación de los valores en instituciones sociales que promuevan la inclusión social de los grupos sociales. “Remediar la falta de reconocimiento significa, en este sentido, transformar las instituciones sociales, o más concretamente transformar los valores que regulan la interacción e impiden una participación igualitaria en todos los ámbitos institucionales correspondientes.” (Fraser, 2000, p. 63) El modelo de reconocimiento basado en el status que defiende Fraser combina una dimensión estructural del problema, que tiene que ver con la justicia distributiva y con condiciones sociales y económicas desventajosas con una dimensión cultural que se relaciona con valores institucionalizados.

De acuerdo con la autora las luchas por el reconocimiento hacia diversos grupos sociales han puesto el énfasis en alguna de estas dimensiones, pero su modelo justamente trata de combinarlas.

“De acuerdo con el modelo de status, la justicia social abarca dos dimensiones analíticamente diferenciadas: una dimensión de reconocimiento que se refiere a los efectos de las significaciones y las normas institucionalizadas sobre las posiciones relativas de los actores sociales, y una dimensión distributiva que se refiere a la asignación de los recursos disponibles a los mismos.” (Fraser, 2000, p. 64)

En este sentido, las condiciones para el reconocimiento tienen que ver con condiciones particulares a nivel cultural y con condiciones generales económicas que afectan a todas las personas que no tienen condiciones materiales básicas para una vida digna. En síntesis, tanto Honneth como Fraser coinciden en ver el reconocimiento como un acto reivindicativo de la calidad de vida de personas y grupos, en ese sentido tiene un contenido moral básico. Al mismo tiempo en que debe tener un componente material mínimo es decir trascender lo simbólico-ideológico y concretarse en actos. Los adolescentes y jóvenes son grupos sociales que fácilmente puede faltarle el reconocimiento.

“la lucha de los jóvenes por la inclusión expresa la disputa por el reconocimiento en escalas como la familia, la sociedad y el Estado. Estos ámbitos de la vida son considerados por los jóvenes como portadores de prácticas de exclusión que deben modificarse de manera que

los sujetos jóvenes puedan desplegar sus estilos de vida satisfactoriamente.” (Restrepo, 2010, p. 180) <sup>4</sup>

En los principales espacios de socialización de los adolescentes existe exclusión, ya sea de manera simbólica o material. “En general, el modelo socialmente ofertado, con sus contenidos prescriptivos de identidad, resta posibilidades reales para la conformación del reconocimiento de los jóvenes en las dimensiones de la autonomía, el autor respeto y la auto realización.” (Restrepo, 2010, p.180)

Hay ciertas ideas y valores dominantes que subestiman las capacidades de los adolescentes y jóvenes que se reflejan, por ejemplo, en condiciones materiales concretas como pueden ser los elevados índices de desempleo en esta población en la mayoría de los países. Sin embargo, habría que señalar junto con Restrepo (2010) que: “el sentimiento de menosprecio, no obstante, la adjetivación negativa, trasciende a un estado de positividad porque permite al sujeto la formación de conciencia de sí.” (p.182)

Es interesante esta perspectiva porque los adolescentes empiezan a conformar su identidad a partir de diferenciarse, en primera instancia de sus padres, en el ámbito de la familia, así mismo empiezan a tener inquietud por los problemas políticos y sociales y cuestionan los valores dominantes. Del sentimiento de menosprecio que puede surgir en los espacios de socialización más cercanos como la familia, es que emerge un sentimiento de conciencia de sí mismo. Es a partir muchas veces de las dificultades que los seres humanos nos volvemos más sensibles a nuestro entorno, y particularmente a nuestra posición social en él. “En esta perspectiva, las heridas morales (Uribe citado en Restrepo, 2010, p. 182) son más que el mero registro de experiencias de exclusión en la vida del sujeto y pasan a convertirse en motivaciones para la acción del sujeto sentipensante” (Morin citado en Restrepo, 2010, p. 182)

---

<sup>4</sup> En esta tesis se han destacado los ámbitos de la comunidad, escuela, familia y trabajo como espacios fundamentales de socialización en este caso de los jóvenes, pero son prácticamente asimilables a los que destaca Restrepo, siguiendo a Honneth.

Entonces la familia, la sociedad y el Estado son espacios clave de socialización para que pueda haber reconocimiento según Axel Honneth. Particularmente en la adolescencia es cuando los seres humanos comenzamos a tener conciencia de nosotros mismos, en estos espacios de socialización. “En el proceso de confrontación de los jóvenes con la familia, la sociedad y el Estado, surge lentamente el sujeto en propiedad en la medida en que el orden social resultante cristalice la autonomía, el auto respeto y la autorrealización de los jóvenes.” (Restrepo, 2010, p. 192) En la adolescencia es cuando se toma conciencia de esta situación y del papel que tenemos como actores sociales en la compleja trama de la vida social.

### **1.8.- Ciudadanía adolescente**

En muchos sentidos el reconocimiento social, se concretiza en el ejercicio de la ciudadanía. Ahora bien, hay muchas perspectivas teóricas en torno al concepto de ciudadanía, se ha escrito mucho al respecto. De manera muy sintética se puede señalar que hay dos grandes enfoques teóricos dominantes. Por un lado, el enfoque que pone el énfasis en el ejercicio de derechos y la pertenencia a una comunidad política, la llamada *ciudadanía formal* y por el otro, el que enfatiza cierto sentido de pertenencia en un nivel local, comunitario y en las prácticas sociales, que tiene que ver con la *ciudadanía sustantiva*. (Alvarez, 2016)

Estos enfoques no son mutuamente excluyentes, al contrario se complementan, dependiendo del objeto de estudio es viable utilizar uno u otro enfoque. En nuestro caso es útil usar el concepto de ciudadanía sustantiva, para analizar la pertenencia e inclusión social de los adolescentes en sus colonias.

En este sentido, una definición útil de este tipo de ciudadanía es la que ofrece Bryan Turner (1993), quien la define como un: “conjunto de prácticas (jurídicas, políticas, económicas y culturales) que definen a una persona como miembro competente de su sociedad y que en consecuencia dan forma al flujo de recursos a las personas y grupos sociales.” (p. 2) Este tipo de ciudadanía trasciende el ámbito meramente formal, para enfocarse en las prácticas sociales, tiene por objeto reducir las desigualdad sociales en un ámbito local (ciudad), a

diferencia de la ciudadanía formal que concibe al ciudadano como portador de derechos en el ámbito del Estado-nación y no transformar las prácticas sociales, sino la titularidad de derechos en un marco jurídico específico. Lo que en esta investigación interesa es destacar la importancia de este concepto de ciudadanía sustantiva como instrumento de análisis de las condiciones sociales de los adolescentes.

Esta ciudadanía es relevante en la medida en que enfatiza el sentido de pertenencia a una comunidad. También promueve el reconocimiento social en la interacción intersubjetiva de los adolescentes con otros grupos sociales, tiene la ventaja de mediante las prácticas sociales en la vida cotidiana transformar las relaciones sociales entre grupos dominantes y dominados. En este caso, los adolescentes, por condiciones etarias están dentro de los grupos dominados. El ejercicio de este tipo de ciudadanía es útil en la medida en que es una herramienta para combatir este tipo de desigualdad social en un espacio determinado, que en nuestra investigación son los barrios de Tizapán y el Cerro del Judío. La construcción de ciudadanía en los adolescentes en estos espacios se relaciona con la inclusión social y la calidad de vida de este colectivo.

Hay que señalar que uno de los problemas más acuciantes de los adolescentes es la falta de reconocimiento social, de participación social, donde se observa más claramente esta exclusión es en las ciudades. “En la ciudad se vive una ciudadanía diferenciada, no homogénea, que reclama una política de la diferencia y no se reconoce, en cambio, en “la igualdad universal” de la democracia liberal. La igualdad, en este sentido, no es acorde con la realidad vivida en el espacio urbano contemporáneo.” (Alvarez, 2016, p. 14)

La ciudad, es el lugar donde se expresan estas diferencias, donde se tendría que ejercer el tipo de ciudadanía diferenciada acorde a los adolescentes. Los adolescentes, en este sentido son un buen ejemplo de que en la realidad vivida, se ejerce una ciudadanía segmentada, de que ciertos grupos sociales tienen más privilegios que otros, que ejercen más integralmente sus derechos. Ellos y ellas buscan reconocimiento social y ejercer sus derechos básicos, con autonomía pero también con inclusión social.



“El adolescente nómada no va a ningún lugar sino hacia sí mismo, también hacia esos otros que lo rechazan. Su exploración es una exploración de sí mismo que a la vez procura llamar la atención de los demás. Es un modo de experimentar, de volar y de vibrar por encima de todos los espacios públicos que no le corresponden. Es un modo de adueñarse de una fracción de ciudadanía.” (Fize, 2004, p. 98)

La cita de Fize condensa ejemplarmente la situación adolescente, el rechazo que experimentan, que se hace evidente en los espacios públicos, lugares de encuentro y desencuentro, de inclusión y exclusión según sea el caso. De tal forma que ante este rechazo, no le queda al adolescente más que el ensimismamiento, el resentimiento hacia aquellos que lo rechazan. Lo que se puede observar en esta situación es que existe un profundo desconocimiento de las necesidades de los adolescentes, efecto de la ausencia de diálogo y empatía hacia ellos. Los adolescentes no son el único grupo invisibilizado socialmente, lo mismo se puede decir de los indígenas, etc. Lucía Alvarez señala la necesidad de la construcción de ciudadanía diferenciada hacia grupos sociales, en este caso los adolescentes.

La ciudadanía en los adolescentes se construye al otorgarles la autonomía necesaria como para poder ejercer sus derechos básicos sin el constante control ejercido por los adultos. Es necesario en este sentido, considerarlos como sujetos sociales de derechos. Así el concepto de ciudadanía en la adolescencia se observa en las prácticas sociales concretas y al mismo tiempo es el correlato de la sociología de la adolescencia. Es decir, el adolescente en sí mismo, como sujeto social es el objeto de estudio de esta sociología y en la realidad empírica concreta esta autonomía como sujeto social y de derechos es vital para mejorar su situación social. En una realidad como la mexicana, que como se mencionó antes se practica una ciudadanía segmentada. En nuestra investigación se analizó en qué medida esto es cierto en el caso de los adolescentes de colonias populares y que factores intervienen para mejorar esta situación.

## **2.- Espacio público, espacios intercalares y habitar**

En este apartado se analizaron algunas características del espacio público en el contexto de la globalización y como los adolescentes a partir también del concepto de habitar se posicionan en ese espacio, particularmente en la ciudad de México. El espacio público es donde se observan más claramente las transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales de la ciudad. El espacio público es la célula de la ciudad. Diversos autores coinciden en tres características básicas: accesibilidad, visibilidad e inclusión. Es una construcción social, pero también se sustenta en un territorio o espacio geográfico.

Los conceptos de espacio y tiempo son centrales en las ciencias sociales. “El espacio articulado inexorablemente con el tiempo representa el eje de la vida social y cultural de todo grupo humano.” (Portal, 2017, p.25) Entonces todas las actividades humanas se desarrollan a través del tiempo y del espacio. En esta investigación se utilizó el concepto de espacio, el cual tiene que ver con un sentido de posición en el mundo, en una sociedad particular y en un contexto histórico, puede tener una escala desde global hasta local, cotidiana. Puede tener un sentido metafísico, social, público, urbano, como se verá adelante. “La centralidad de la pregunta por el espacio descansa en el hecho de estar en el mundo y pertenecer a él, a una sociedad, en un tiempo y contextos históricos determinados.” (Vicherat, 2007, p.59)

El espacio por consiguiente, tiene que ver con nuestra posición en el mundo, con nuestra conciencia y relaciones con las demás personas. “La noción de espacio es, desde los orígenes de la metafísica, una de las categorías que permiten a los seres humanos ser conscientes de la existencia del mundo y de su posición en él.” (*Idem*) Ahora bien, el espacio es vivido de manera diferente según las características específicas de cada persona en particular o cada grupo social.

Por otro lado, el espacio configura la identidad y la pertenencia de los individuos y los grupos sociales. Es decir parte de lo que somos, de nuestra identidad tiene que ver con el espacio que habitamos a lo largo de nuestra existencia. Hablando por ejemplo, a escala de países y nacionalidades, el ser mexicano es una parte esencial de la identidad de los mexicanos. Aunque la identidad la componen diversos factores, distintos roles que las

personas desempeñamos, roles que tienen que ver con nuestros ámbitos de socialización: escuela, trabajo, etc. Además de que la identidad es una noción abierta, todo el tiempo se está construyendo, recreando. Desde el espacio, “se reproduce la identidad de los grupos, se ancla la memoria, y se organiza la visión que se tiene sobre el mundo, es decir, se reproduce la cultura.” (Portal, 2017, p. 25) En ese sentido, tanto los individuos como los grupos sociales se crean en determinados espacios sociales a partir de las interacciones y las prácticas y a su vez crean esos espacios.

El espacio sirve para delimitar la experiencia humana en una dimensión geográfica, en términos analíticos presupone diversas dimensiones: material, histórica, cultural y política. (*Idem*) En términos sociales y culturales es en el espacio donde suceden y se construyen los vínculos sociales, donde ocurre la primera socialización de las personas. Entendido como ámbito de socialización tiene diversas escalas que van del ámbito familiar hasta interacciones a nivel global. Sin embargo, en esta investigación interesó sobre todo relacionar el espacio tanto con la dimensión material-urbana como con la social. En este sentido, María Ana Portal piensa el espacio, “más como una suerte de “recipiente externo”, como una red de vínculos de significación que se establecen al interior de los grupos sociales con las personas y las cosas.” (*Ibid*)

En este trabajo se analizó un tipo particular de espacio: el espacio público. El cual es un referente central para entender el tipo de convivencia en una determinada sociedad; entre más democrática e incluyente es una sociedad, tiene un espacio público más fuerte y plural. Hay que decir que el concepto de espacio público es polisémico y no hay una única definición aceptada. Para Nora Rabotnikof, este concepto tiene tres características esenciales: tiene que ser abierto, accesible y de uso común. (Rabotnikof, 2005) <sup>5</sup>

Actualmente se puede hablar de crisis del espacio público, por ejemplo, se habla procesos de privatización del mismo, inseguridad, falta de mantenimiento, etc. En el tema de la inseguridad, el espacio público es central; en las ciudades el hecho de tener políticas públicas enfocadas a mejorar y tener en buenas condiciones los espacios públicos es

---

<sup>5</sup> Más adelante profundizaremos en relación en la conceptualización del espacio público

fundamental para reducir la inseguridad. Una de sus principales funciones, cuando está en buenas condiciones, es promover la integración social. Diversos grupos sociales: adolescentes, indígenas, mujeres, etc., construyen su identidad en la convivencia entre sí en el espacio público. Sin embargo, esta misma función se puede corromper, cuando este mismo espacio se privatiza, es inseguro, está en malas condiciones; en lugar de integrar, desintegra, debilita el tejido social y las formas de convivencia social.

Por otro lado, “lo público” se ha mencionado alude a lo abierto y accesible<sup>6</sup> a todos y tiene una dimensión simbólica y material. Arendt (2003) y Habermas (1989), por ejemplo, hablan de lo público como este espacio donde es posible la aparición de las personas ante los demás. Es donde se construye los intereses comunes de una sociedad, pero es también donde se puede ejercer la libertad individual, ya que esta depende también del reconocimiento social y de prácticas de tolerancia en esto que se entiende como espacio público.

En este punto es relevante el concepto de ciudadanía antes aludido, el cual articula el interés privado con el público que se manifiesta fundamentalmente en la ciudad. Es interesante la definición de ciudadanía de Jordi Borja, la cual señala es, “el reconocimiento de los ciudadanos como sujetos activos e iguales de la comunidad política a los que se reconoce el derecho y la posibilidad de acceder a la diversidad de las ofertas urbanas.” (Borja, 2014, p 6) Desde esta perspectiva, se puede observar que la ciudadanía implica, el reconocimiento de los derechos de individuos particulares pero también un proyecto común. El ejercicio de estos derechos y de este proyecto común se materializa en la ciudad.

Antes de continuar conviene hacer la aclaración que el espacio público que interesa analizar, de manera particular es el espacio público urbano. Es decir, no interesa discutir lo que comúnmente se ha llamado también esfera pública y que tiene que ver más bien con la forma en que en una sociedad particular asumen y se llevan a cabo los discursos y debates entre distintos actores, donde no interesa la dimensión material, los espacios físicos o

---

<sup>6</sup> Esta caracterización está en el documento de la tesis, en el cual estos avances se incorporaran, depurando esta parte teórica.

urbanos y que pueden ocurrir virtualmente por ejemplo, en los medios de comunicación, donde incluso no es necesario establecer tipos de relación cara a cara.<sup>7</sup>

Lo primero que habría que considerar es que la ciudad es un espacio de aglomeración de los grupos humanos, donde se puede construir ese “nosotros”, la esencia de lo “público” En ese sentido, una idea que es importante destacar es que para diversos autores como el propio Jordi Borja, Fernando Carrión o Henri Lefebvre; la ciudad es espacio público y los espacios públicos conforman la ciudad. Desde esta perspectiva urbana, vale la pena detenerse para observar que se entiende por espacio público. Fernando Carrión (2007) afirma que, el espacio público, “es un espacio de dominio público, uso social y colectivo, multifuncional, estructurados de la actividad privada y locus privado de la inclusión. Es el espacio que le otorga calidad a la ciudad y que define su cualidad, de allí que sea un eje estratégico en la nueva ciudad o el nuevo urbanismo” (p. 92)

Según Sharon Zukin, (1995) el espacio público, se ha estudiado desde cuatro perspectivas teóricas, a) donde se distinguen los asuntos de interés local y global, donde prevalece el interés público sobre el privado; b) donde se desarrollan las relaciones sociales, mediante el anonimato y la civilidad; c) donde se expresa la homogeneidad del orden social, donde a pesar de reconocerse las diferencias, prevalece una lógica universalista de pertenencia y finalmente d) el campo donde se lleva a cabo la representación general (citado en Vicherat, 2007)

Algunas de estas ideas, están abiertas a la crítica y debate, ya que como se mencionó antes, en el espacio público no se contraponen necesariamente el interés privado al público, si no por el contrario podrían complementarse, como bien lo sugiere Jordi Borja, con su concepto de ciudadanía. Los individuos en teoría podrían ejercer sus derechos, mediante el reconocimiento social. Más aún creo que el espacio privado (familia) y el espacio público se complementan, no son excluyentes, como bien lo señala, Olga Segovia (2007) “El espacio público facilita el desarrollo de cualidades, que por un lado, vinculan la vida

---

<sup>7</sup> Aunque es muy importante destacar que interesa analizar de manera particular la dimensión social de estos espacios públicos urbanos

privada con el mundo público; y por otro, desarrollan habilidades que pueden ser usadas tanto en un plano como en el otro.” (p.25)

Esta idea de conexión entre el espacio público y el privado es muy relevante, cuando se habla de género e infancia y adolescencia, por ejemplo, la violencia intrafamiliar ya no es un tema de interés privado sino público. Es una práctica que no debe permitir la sociedad y que sin duda afecta la vida de las mujeres y los niños y adolescentes en todos los ámbitos de su vida. En la dimensión individual y también en la social, particularmente en el espacio público; ya que en el caso de niñas, niños y adolescentes, por ejemplo, si crecen siendo violentados, aprenden a socializar de esta manera y pueden llegar a ejercer ellos mismos esta violencia en el espacio público.

En este contexto de pandemia, por ejemplo, hay evidencia que señala que, por un lado, aumentó la violencia intrafamiliar hacia las mujeres, por las medidas necesarias de mantenerse en los hogares y con esto las posibilidades de ser violentadas; aumentando también la carga de trabajo; ya que hay una tendencia en la sociedad a encargar a las mujeres las labores de cuidado. Lo que hay que destacar en esta situación es que el espacio público cumple también con esta función de brindar una posibilidad de liberación cuando este espacio familiar, pone en riesgo a ciertos grupos sociales (mujeres, niñas, niños y adolescentes)

“El espacio doméstico puede ser igual o incluso más peligroso que el público, mientras este desahoga al primero de algunas de las consecuencias de hacinamiento y la convivencia forzada, lo que parece contradecir algo que se ha erigido en algo de sentido común: que el uso del espacio público es antagónico a la vida familiar (protección versus peligro, convivencia versus dispersión)” (Segovia y Neira, 2005) en (citado en Segovia, 2007, p. 25)

Es muy relevante poner atención a lo que se ha llamado políticas de cuidado; estas políticas que visibilizan la importancia de las personas que realizan estas labores de cuidado y la necesidad de proteger sus derechos, generalmente esta labor recae sobre las mujeres. Sin embargo, no siempre el espacio público cumple esa función de conciliar las necesidades y derechos individuales y sociales; el espacio público también puede poner en riesgo a las

personas; dependiendo de varios factores: calidad, seguridad, diseño, etc. Depende también del uso social de los propios espacios públicos.

Se puede señalar entonces, que el espacio público puede ser también escenario de conflicto y disputa; así como de liberación y expresión identitaria. De acuerdo con Jordi Borja, (2014) “la conflictividad en el espacio público es casi siempre un indicador de la calidad de dicho espacio, de su polivalencia, de su capacidad de adaptarse a distintos usos en cualquier momento. En el espacio público la convivencia no es fácil y son necesarias unas pautas mínimas compartidas para hacerla posible.” (p.23)

Por otro lado, evidentemente el espacio público responde a una época, a un contexto histórico a determinadas condiciones políticas y sociales. Actualmente en el contexto de la globalización es lógica la relación de la dimensión local con la global. Esta relación ha sido muy estudiada sin duda por múltiples autores como: Manuel Castells, Saskia Sassen, Doreen Massey, etc. Sin duda la globalización ha llevado a homogeneizar ciertos espacios públicos, estilos de vida, valores, creencias, etc. Sin embargo, esta relación local-global no se da de manera directa, automática o sin conflictos. Doreen Massey señala que: “los lugares locales no siempre son simples víctimas de lo global; tampoco resultan siempre reductos políticamente defendibles en contra de lo global. Los lugares son también los momentos a través de los cuales lo global es constituido, inventado, coordinado, producido. Los lugares son “agentes en la globalización.” (Massey, 2014, p. 44)

Esta autora se refiere a que “los lugares” en el ámbito “local” son una fuente de identidad, en los que se reacciona ante la gran influencia que la globalización ejerce; algunas veces asimilando esa influencia casi por completo y otras oponiendo resistencia. En este sentido, se puede señalar que cuando los espacios y particularmente los espacios públicos tienen una historia, un sentido para aquellos que los usan, se convierten en lugares.

Marc Auge (1998), señala que: “si un lugar puede definirse como lugar de identidad, relacional e histórico, un espacio que no puede definirse ni como espacio de identidad ni como relacional, ni como histórico, definiría un “no lugar” (p.83) Fernando Carrión, (2007)

señala justamente que un espacio público es un lugar cuando tiene este contenido simbólico y que da sentido a las relaciones sociales que se llevan a cabo en esos espacios, lugares con historia en donde se llevan a cabo aspectos importantes de la vida de las personas. Este autor destaca el papel de los centros históricos como espacios públicos de gran relevancia para una comunidad.

Una consecuencia de la globalización es que han proliferado estos espacios de consumo, esencialmente centros comerciales que han tomado el lugar de otros espacios públicos de socialización, sobre todo entre los adolescentes y jóvenes y particularmente entre los de clase media y alta. Se tiene así la idea de que estos centros comerciales son espacios de socialización, en todo caso, se practica una socialización muy mediada por el consumo. Estos espacios públicos, donde la gente se reúne y convive están teniendo importancia casi solamente en los barrios populares. Se puede hablar así de cierta crisis de los espacios públicos, en el sentido de que cada vez tienen menos importancia para menos gente. “El espacio público queda circunscrito al uso de los pobres, lo que resulta en que hoy el espacio público sea el ámbito de expresión de lo popular.” (Carrión, 2007, p.91)

En este sentido el lado más oscuro de la globalización y el neoliberalismo se expresa en la forma en la que crecen las ciudades, el aumento de la segregación, de las periferias abandonadas y sin servicios básicos, de grandes colectivos que sufren marginación y exclusión, particularmente en las metrópolis latinoamericanas. En síntesis, los espacios públicos cumplen con ciertas características que pueden promover la construcción de ciudadanía, la identidad, la expresión individual y social; al mismo tiempo que el conflicto, la inseguridad, su privatización, etc. Sin embargo, esta crisis del espacio público también tiene un componente generacional, ya que ciertos espacios ligados al consumo como centros comerciales están teniendo cada vez más popularidad entre los jóvenes de cualquier clase social, solo que los adolescentes de clases populares tienen menor capacidad de consumo, como se verá más adelante, en otros capítulos de la tesis.

En el caso también de este grupo de edad, las nuevas tecnologías de la información y las redes sociales han tenido también un gran impacto. Entonces los espacios de socialización son cada vez más virtuales, no espacios públicos fijos. Manuel Castells (2012), es uno de



los sociólogos que más ha estudiado esta transformación social y la importancia de las redes sociales en diversos ámbitos de la vida social, por ejemplo, los movimientos sociales.

Por otro lado, el reconocimiento social, antes analizado es importante cuando se habla de espacios públicos que favorecen la inclusión social. Daniela Vicherat (2007), con base en Fraser (2000) señala que: “el reconocimiento es un problema central, no solo en tanto capacidad para mirarnos y posicionarnos a nosotros mismos en el mundo, sino como herramientas de sociabilidad, vínculo e integración social” (p. 59)

Es importante tomar en cuenta también, el tema de la identidad, los espacios públicos favorecen la identidad de las personas y el sentido de pertenencia. Las identidades son relacionales, se construyen en las relaciones sociales cotidianas, nunca son estáticas, siempre está en constante construcción. “Las identidades son forjadas en las relaciones y por ellas (las cuales incluyen las no relaciones, las ausencias y las interrupciones) En consecuencia no están enraizadas ni son estáticas: son construcciones en transformación” (Massey, 2014, pág. 29) Es necesario en ese sentido observar los tipos de relaciones e identidades que se forjan en el espacio público.

Otro tema importante relacionado con estos espacios es el de la inseguridad, la cual es clave para entender su crisis en la globalización. Actualmente se tiene la idea de que los espacios públicos son inseguros. Sobre todo en países como México, que tiene un grave problema de inseguridad, se tiene la creencia de que los espacios públicos son inseguros. Más allá de que sea cierta esta idea, es un hecho que entre más interacción allá en ellos menor inseguridad. Según Jordi Borja:

“existe una búsqueda de seguridad que lleva a cerrar el espacio público, como es este fuera la causa de la inseguridad y del miedo urbano. Esta búsqueda tiene unos reflejos formales, imágenes que quieren recuperar un paraíso perdido. Basada en la recuperación de una comunidad mítica donde todos se conocen, donde todos son iguales; y esto es solo una idea, un mito de una realidad que nunca ha existido.” (Borja, 2014, p.12)

En realidad como bien lo plantea Jordi Borja nunca en la historia de la humanidad ha habido una comunidad completamente segura, por lo tanto es evidente que ningún espacio público puede ser completamente seguro. Sin embargo, el miedo urbano que actualmente se ha propagado en el imaginario social no contribuye en nada a prevenir la inseguridad, peor aún creemos que en cierta medida contribuye a profundizar los sentimientos de inseguridad, favoreciendo actitudes de sospecha ante ciertos grupos sociales como los adolescentes o inmigrantes que bajo el pretexto de la inseguridad son víctimas o chivos expiatorios y propensos a prácticas de exclusión social en el espacio público. “Hoy se perciben en nuestras ciudades malestares difusos, miedos con frecuencia exagerados, desasosiegos generados por las incertidumbres múltiples.” (Borja, 2014, p. 23)

Este tipo de miedos urbanos generados es una de las causas de la crisis del espacio público y que contribuye como hemos dicho a la estigmatización de ciertos grupos sociales y con esto a la ruptura del tejido social, creando fronteras físicas y simbólicas, un “nosotros” ficticio enfrentado a los “otros” también ficticios. Esta situación crea procesos de fragmentación urbana.

“La fragmentación lleva al habitante de la ciudad a ser visto como extranjero, porque cuando no camina por los senderos habituales hacia su lugar de trabajo o de residencia y sale de su territorialidad (barrio), se le exige identificación, como si fuera necesario un pasaporte para ir de un barrio u otro.” (Carrión, 2007, págs. 89 y.90)

En este sentido, dentro de los barrios se crea una cierta identidad de grupos sociales que crean barreras ante la convivencia con otros grupos sociales. Como se observará adelante, es el caso de los adolescentes en ciertos barrios de la Ciudad de México. Es decir, hay una desigualdad latente en estos barrios, hay una mezcla de habitantes con mayor capital social, económico y cultural que otros y esta desigualdad favorece prácticas de discriminación y exclusión social. En el caso de los adolescentes y jóvenes pueden sufrir estas prácticas dentro y fuera de su barrio, por vivir donde viven.

Se ha destacado la importancia de la pluralidad en el espacio público, pluralidad incluso en el uso diverso de los espacios. Entre más grupos sociales los usen mayor inclusión social y

mejor convivencia. “Los espacios públicos de mayor calidad acogen a personas solas, en parejas o en grupos, que intercalan y desarrollan actividades diversas, dinámicas, pasivas-juegos y deportes, conversación, paseo y descanso.” (Olga Segovia, M. Saborido, 1997) (citado en Borja, 2014, p.14)

Con la influencia de la globalización hay una tendencia a la homogeneización de los valores y las prácticas sociales en el espacio público, lo cual puede favorecer cierta idea de pertenencia. Sin embargo, es importante tomar en cuenta lo que Richard Sennett llama “sociabilidad” Dicho autor señala que cuando la hegemonía comunitaria se antepone a la pluralidad el hombre público declina. Es fundamental entonces insistir en la pluralidad, para garantizar los derechos ciudadanos.

“El grado o nivel de sociabilidad e integración en los espacios públicos de un barrio sería reflejo de la existencia de confianza común, lo que contribuiría a una mejor percepción de seguridad. La autovaloración de la vida personal y social en un hábitat específico, una localidad, un barrio estaría vinculada al grado de identificación espacial que se tenga con el espacio público de ese hábitat.” (Segovia, 2007, p. 24)

Lo que Olga Segovia señala es que es central la confianza en el espacio público, el reconocimiento social, la identificación, esto con el fin de fortalecer el tejido social, lo cual repercute en un mayor sentimiento de seguridad. La calidad del espacio público responde a una serie de circunstancias históricas, sociales, políticas, etc. Es un hecho que las prácticas sociales en el espacio público favorecen su calidad, en la dimensión social tanto como urbana.

## **2.1.- Espacios Intercalares**

Hay una cierta continuidad entre el espacio privado y el público, en medio hay espacios de transición, los llamados espacios intercalares que en su mayoría los utilizan los adolescentes, Jordi Borja los llama espacios de transición y señala que “son aquellos espacios que se sitúan entre privados y públicos, o los generados por el impacto o el vacío de un equipamiento o una infraestructura sobre su entorno.” (Borja, 2014, p.11)

Este tipo de espacios, son muchas veces utilizados por adolescentes. En este punto es interesante observar la identidad de los propios adolescentes, ya que socialmente se encuentran en una posición de transición, están en busca de su propia identidad, al parecer entonces este tipo de espacios son ad hoc a las necesidades de este grupo social, son los llamados espacios intercalares. Marc Breviglieri (2011), señala que: “el espacio intercalar permite un reforzamiento gradual de la capacidad del yo a abrirse al dominio de lo público. Se refuerza así la seguridad de poder dirigirse hacia dicho dominio y al mismo tiempo se continúa a contar con el mundo próximo familiar.” (p.18) Si se toma en cuenta el hecho de que este tipo de espacios son utilizados por adolescentes, entonces se puede sugerir también que no hay una separación tajante entre el espacio privado (familiar) y el espacio público. Más aún, que aquello que sucede en el espacio privado repercute en el espacio público, tomando en cuenta la dimensión social de ambos espacios. Lo que se quiere puntualizar es que más que una separación entre estos tipos de espacios, hay de alguna forma una continuidad.

En ese mismo sentido se puede decir también que particularmente cuando se habla de adolescentes de clases populares, el sentido de pertenencia y de arraigo, pasa por el uso de estos tipos de espacios intercalares, ya que su identidad es más frágil, requieren de un sentido de pertenencia más profundo, ya que no cuentan con el capital económico, simbólico, etc, que los puede ayudar a socializar y desenvolverse más fácilmente en otro tipo de espacios. Por su parte en el caso de adolescentes de clases más privilegiadas, su identidad se vincula menos a estos espacios dentro de sus barrios, se desenvuelven más fácilmente justamente en otros espacios por poseer mayores recursos materiales y simbólicos. Esta situación está ligada directamente al hecho de que en los barrios marginales hay mucho menos cohesión social, que se expresa evidentemente en espacios públicos deteriorados tanto en su dimensión física urbana y social.

“Las ciudades de pobres son ciudades de baja capacidad de integración social y espacios públicos muy débiles, los cuales se convierten en un ámbito clave para el “mundo popular urbano”, tanto en sus posibilidades de estrategia de sobrevivencia, como en cuanto ámbito de socialización, integración y visibilización.” (Carrión, 2007, p. 89)

Es así que cotidianamente es en los espacios intercalares donde los grupos de adolescentes particularmente en barrios y colonias populares empiezan a convivir entre ellos generando un sentido de pertenencia y un “nosotros”, creando así sus propios valores, creencias, hábitos, etc y depende de la calidad de los mismos y de la forma de convivencia que puede fortalecer la cohesión social en los barrios y la inclusión o exclusión social de los adolescentes. De alguna manera como bien lo señala Breviglieri, los preparan para la convivencia en los espacios públicos.<sup>8</sup>

## **2.2- Crisis del espacio público en la Ciudad de México**

En un diagnóstico general de los espacios públicos se puede señalar que hay ciertos síntomas que hablan de una crisis provocada por las condiciones sociales, económicas, culturales asociadas a la globalización. En gran medida la desigualdad social es la causa de esta crisis, es una dimensión estructural que se observa tanto a nivel mundial como local. Se han analizado algunas de sus principales características en los espacios públicos, observando como dependiendo de las condiciones sociales, urbanas, históricas, etc, estos espacios pueden favorecer ciertas prácticas de inclusión o exclusión social. En este sentido la desigualdad social y urbana favorece el lado oscuro de los espacios públicos.

Muchos autores han señalado que en las ciudades se materializan estas desigualdades en los barrios, en los espacios públicos y en las relaciones sociales que ahí se establecen. La fragmentación social y urbana a la que se ha aludido arriba configura en gran medida la morfología urbana de las ciudades latinoamericanas. Se observan múltiples zonas de las ciudades en donde coexisten barrios marginados con barrios de un alto desarrollo social, es el caso de Santa Fe en la Ciudad de México.

Hay un rasgo común en muchos de estos barrios y es el miedo a la inseguridad en sus espacios públicos. Teresa Caldeira (2007), entre otros autores hablan de barrios cerrados,

---

<sup>8</sup> Cabe señalar que en este trabajo no se pretendió profundizar en el análisis de los espacios intercalares, salvo en la medida en que son complementarios a los espacios públicos en su uso cotidiano por parte de los adolescentes en sus barrios

son aquellos barrios que como su nombre lo indica están cerrados a las personas que no habitan ahí, son por lo general barrios de clase media-alta y alta, pero algo similar ocurre en los barrios de marginación alta y muy alta. En algunas de estas zonas de la ciudad no son muy bien vistos los visitantes, existe cierta hostilidad hacia ellos. Entonces por razones distintas, la inseguridad es algo bajo lo cual se configuran estas zonas y se fortalece en el imaginario social la idea de que los espacios públicos en sí mismos son inseguros, profundizando la fragmentación social y urbana, mediante barreras físicas y simbólicas. Es la desigualdad social la que está en el fondo de este asunto.

Por otro lado, otro rasgo de la crisis de los espacios públicos es su privatización. Es un fenómeno complejo de analizar, el cual tiene muchas vertientes, pero de manera general se puede observar como a distintos niveles sociales y económicos y a distintas escalas ocurre este fenómeno. En la Ciudad de México, se pueden mencionar dos ejemplos: el primero tiene que ver con los comerciantes ambulantes y el segundo con el parque “La Mexicana” en Santa Fe. En el primer caso, son los comerciantes ambulantes los que se han apropiado de las calles de distintas zonas de la ciudad, como el centro histórico. El segundo caso una zona que en teoría debería ser pública: el parque “La Mexicana” hay cuotas que se cobran a los visitantes lo que restringe su carácter público. Esta privatización no favorece la cohesión social, debilita el tejido social, etc.

Una de las cualidades que en un sentido positivo promoverían los espacios públicos brilla por su ausencia y es consecuencia también de la desigualdad social. “En las últimas décadas el desarrollo urbano metropolitano, difuso y fragmentado ha aumentado la segregación social o separación física. Nunca como ahora, las regiones urbanas han expresado en su realidad visible la desigualdad y la exclusión de los estratos de población con menos recursos.” (Borja, 2014, p. 547)

Esta situación es más visible en las ciudades latinoamericanas, que se caracterizan por tener enclaves de pobreza junto con zonas altamente desarrolladas que alojan a las élites empresariales, manteniendo altos niveles de desigualdad. Un ejemplo muy claro se observa en la ciudad de México. “En el nivel de las prácticas sociales desarrolladas por grupos que

habitan la ciudad, la capital mexicana se muestra como un entorno cotidiano diferenciado, complejo y excluyente, un espacio de aparición en el que se da el encuentro, pero no siempre el reconocimiento del otro.” (Zenil, 2014, p. 426) Es sabido que la complejidad social de América Latina tiene que ver en gran medida por la gran desigualdad social que existe en nuestros países, los cuales muestran un acelerado crecimiento de su población urbana.

El derecho a la inclusión y la diversidad son cualidades positivas de espacios públicos de calidad. En muchos sentidos es lo contrario a la privatización. Lo que le da la vida, son las personas interactuando y conviviendo. “En el espacio público confluyen, se superponen y articulan prácticas, actores, discursos e interpretaciones tanto del lugar como de las dimensiones, los niveles, los sentidos de pertenencia y los vínculos sociales. El espacio público es el ámbito sobre el que se sostienen intercambios y significados.” (Zenil, 2014, p, 427)

Hay una dimensión política muy importante que es característica fundamental del espacio público, es donde se debilitan o fortalecen las prácticas democráticas en la cotidianidad y el territorio. En el espacio público confluyen: “prácticas, discursos e instituciones que buscan establecer un cierto orden y organizar la coexistencia humana en condiciones que siempre son potencialmente conflictivas” (Mouffe, 2006, p. 5) Convergen visiones contrapuestas del mundo, esto es parte de vivir en una sociedad democrática, tener canales de asimilación del conflicto.

Por último una cuestión que hay que tomar en cuenta es la calidad estética de los espacios públicos. Hay veces que principalmente desde los gobiernos locales no se les da el mantenimiento necesario, nuevamente son los barrios marginados los más desfavorecidos, ya que los gobiernos locales prefieren invertir en zonas de la ciudad en las que no se requiere tanta inversión como en las colonias populares. Esto se observa a simple vista en la Ciudad de México, con todos los problemas de equipamiento e infraestructura que atraviesan las zonas más marginadas. Los espacios públicos de estas colonias en muchas ocasiones están en condiciones deplorables, lo que promueve que no se usen, que sean

inseguros, que se usen para actividades ilícitas etc. Pero la responsabilidad de su mantenimiento no depende solamente de los gobiernos locales sino también de los vecinos. Sin embargo, habría que decir que no en todas las colonias populares se abandonan los espacios públicos. Hay algunos ejemplos notables de convergencia entre gobierno y ciudadanía para su buen mantenimiento.<sup>9</sup>

Recapitulando, se analizaron una serie de características de los espacios públicos. En primer lugar destacar su carácter ambivalente. Por un lado, cuando se trata de espacios públicos de calidad hay un sentido de pertenencia entre los que conviven en ellos, hay cohesión social, se ejercen los derechos ciudadanos, etc. Por el otro lado, cuando están deteriorados se magnifica la inseguridad, la exclusión social, la disputa, etc. Cuando se habla de calidad de los espacios nos referimos también a la dimensión social, no solo a la física espacial; sino al uso que se les da, a la forma de gestionar los conflictos.

Lo que en este trabajo se argumentó es la concepción dual del espacio público, lo que quiere decir es que cuando se corrompen sus mejores atributos pueden mostrar su lado más oscuro de exclusión, deterioro, privatización, inseguridad, etc. Ramírez Kuri (2003, p. 237) señala que: “los espacios públicos constituyen lugares de encuentro y sociabilidad, así como de hostilidad y disputas entre actores que plantean demandas y se manifiestan en defensa de intereses particulares y colectivos.” Así, el espacio público refleja también hasta cierto punto el grado de democratización de una sociedad; siendo el lugar donde ocurren los encuentros. Entre más democrática, pero también menos desigual una sociedad, tendrá espacios públicos más incluyentes. En este sentido conviene señalar también la importancia de la relación entre espacio público y derechos, específicamente el derecho a la ciudad. “Los espacios públicos deben considerarse, no sólo como espacios para el desplazamiento, el encuentro, la recreación, la cultura y la lucha política y social, sino como fundamentalmente un derecho: el derecho a la inclusión.” (Petzold, 2015, p. 31)

Otra idea que en esta investigación se ha desarrollado es que no hay una separación o antagonismo entre el espacio público y privado sino un continuo o complementariedad. Lo

---

<sup>9</sup> Es el caso del Programa de Mejoramiento Barrial y en especial el proyecto de “La Hormiga” aquí analizado



que pasa en uno influye en el otro y en las prácticas o relaciones entre los sujetos. Finalmente una última idea fuerte es la crisis del espacio público, que actualmente vivimos a causa de la globalización y como esta afecta a determinados grupos sociales y a la morfología urbana.

### **2.3.- ¿Qué hacen los adolescentes en los espacios públicos?**

En los espacios públicos de la ciudad, en los barrios populares, los adolescentes conviven, socializan. Sin embargo, tienen condiciones que los hacen propensos a sufrir exclusión, estigmatización y discriminación. Como otros grupos sociales buscan su inclusión en estos espacios públicos.

Los adolescentes de clases populares tienen en las calles, parques o plazas su lugar de encuentro por excelencia; es decir son espacios públicos que son usados y apropiados más por estos sectores sociales. Los adolescentes de las clases medias y altas prefieren otros lugares como los centros comerciales. Lo que ha pasado es que muchos de estos espacios públicos han sufrido un deterioro tal que contribuyen a un deterioro de la calidad de vida de los propios adolescentes y otros usuarios. Porque hay que decir que lo físico-urbano se relaciona con lo social, se establece una forma particular de usar estos espacios y esta forma determina el grado de apropiación y mantenimiento de los mismos.

Muchos autores han estudiado la estigmatización de los adolescentes, pero es importante observar las complejas relaciones de poder que se establecen al interior de los barrios y el papel que juegan también los espacios públicos para observar más minuciosamente estas prácticas de exclusión, estigmatización y discriminación hacia los adolescentes y jóvenes. Marcela Meneses (2018) por ejemplo, ha analizado en sus investigaciones sobre unidades habitacionales, que los jóvenes, incluyendo adolescentes, “además de cargar con los estigmas territoriales construidos socialmente en torno a sus zonas de habitación, son sometidos a la obligación de defenderse a sí mismos, a sus familias, a su patrimonio y a sus comunidades ante la ausencia de una autoridad que asuma tal responsabilidad” (Meneses, 2018, p. 121)

Este tipo de violencia para sobrevivir, está legitimada en algunos barrios y se le conoce como “código de la calle”, el cual tiene que ver con el ejercicio de la violencia ante personas extrañas que visitan ciertos barrios y que los habitantes los ven como sospechosos y se les encarga a los adolescentes y jóvenes de los propios barrios.

Lo que sucede en la ciudad es que expresa de manera clara el conflicto que se da entre la cultura adolescente y la cultura del mundo adulto. “La adolescencia es un cuerpo extraño en la ciudad, un cuerpo no deseado, que despierta temor y a de controlarse a toda costa.” (Fize, 2001, p. 96) En el espacio público las personas interactúan, surgen conflictos, hay en general prácticas sociales de la mayor heterogeneidad y entre más pluralidad haya es más democrático y más integrador.

Nancy Fraser (1992), hablando de espacio público, señala que: “el encuentro, la deliberación y aún la confrontación deber ser apreciadas como la oportunidad para clarificar y construir nuevos intereses.” (p. 10) En el espacio público puede entrar en juego diversos intereses. En este sentido, “la cualidad pública del espacio se amplía o se contrae debido a quienes configuran al público, a quienes logran acceder al espacio y a quienes tienen recursos para hacerse visibles en el” (Zenil, 2014, p. 429)

Hay grupos sociales más propensos a ser excluidos, en este espacio, es el caso de los indígenas, jóvenes y adolescentes que es el caso que aquí nos interesa. “Los jóvenes hoy en día, son un colectivo fuertemente estigmatizado, no repiten ni asumen pautas heredadas de los adultos, y tienen una presencia en el espacio público superior al de otras épocas.” (Borja, 2014, p. 553)

Evidentemente no es el único factor, pero si puede influir para generar estas condiciones sociales y los adolescentes y jóvenes tienen un importante protagonismo. Son ellos en los que se tiene que poner énfasis especial para generar políticas de prevención de la inseguridad, la cual sin duda tiene que ver con generar espacios públicos de calidad en los que ellos puedan convivir de manera sana, por ejemplo, con el deporte. Habría que decir

que este tipo de políticas de prevención de la inseguridad y también de desarrollo social en general tienen que priorizarse en barrios marginales. Es particularmente ahí donde se tienen que ofrecer políticas de desarrollo social en general y hacia adolescentes y el espacio público.

Se puede hablar de una confrontación de valores entre generaciones jóvenes y mayores que se expresa en el espacio público, donde estos últimos cuentan con mayores recursos económicos, políticos y simbólicos; ya que los adolescentes y jóvenes cuentan con menos oportunidades en todos los ámbitos de la sociedad. De esta forma, los adolescentes y jóvenes viven en condiciones de discriminación y exclusión que se observan en el espacio público.

Los adolescentes y jóvenes, sobre todo de clases populares son sospechosos, muchas veces por conductas más expresivas que rebeldes, más afirmativas de su identidad que transgresoras, en ese sentido son a veces injustamente castigados. Lo que sucede también es que, en sus propios barrios, en su propia comunidad son estigmatizados, entonces tienen que repliegarse en sí mismos, con un sentimiento de recelo hacia los “otros”, específicamente hacia los adultos.

En una sociedad con gran desigualdad como la mexicana, los jóvenes de clases populares tienen menos recursos para ser reconocidos como ciudadanos en el más amplio sentido del concepto, ser reconocidos en el ejercicio pleno de sus derechos.

“Los jóvenes transitan por dichos espacios desde la fragilidad, buscando su lugar social como agentes portadores de la capacidad de sentirse identificados con otros a partir de objetivos compartidos y traducir dicho potencial en experiencias de visibilidad e intervención en las distintas esferas del espacio público, donde se movilizan, de la familia, a la escuela, a la calle o a la virtualidad.” (Zenil, 2014, p. 431)

#### **2.4.- La reproducción de la desigualdad en el espacio público local**

Hay en las ciudades de América Latina una tendencia a reproducir espacios y lugares que reproducen múltiples desventajas sociales y donde habitan los sectores sociales más desfavorecidos de la sociedad. En este sentido, hay lugares de pobreza que influyen en la forma como habitan diversos grupos sociales. “La pobreza tiene espacios y lugares, una geografía particular que no solo contribuye a la privación, sino que moldea la forma de experimentarla” (Bayón, 2015, p. 89)

Se puede decir en general que en las ciudades latinoamericanas tienen elevados índices de pobreza. Solo por ofrecer cifras generales, según el CONEVAL ([https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/DistritoFederal/Paginas/Pobreza\\_2020.aspx](https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/DistritoFederal/Paginas/Pobreza_2020.aspx) consultado el 19 de mayo de 2022) en la Ciudad de México la población en condición de pobreza aumentó de 30 por ciento en 2018, a 32.6 por ciento en 2020. La pobreza moderada se mantuvo en ese periodo en 28.3 por ciento y la pobreza extrema disminuyó de 25.2 a 21.3 por ciento. Son cifras elevadas si se toma en cuenta que la Ciudad de México es la entidad federativa con más alto índice de desarrollo social en México.

Sin embargo al interior de las ciudades se experimenta, lo que probablemente el principal problema social, la desigualdad social, que se expresa tanto en términos sociales como espaciales, dando como resultado la estigmatización de ciertos territorios de pobreza, “la densificación espacial de desventajas ha ido a la par de una marcada estigmatización de ciertas áreas de la ciudad y de un discurso criminalizador de la pobreza.” (*Idem*)

El espacio público más inmediato donde se experimentan estas desventajas sociales es el barrio, ya que es el espacio público local, más inmediato, “como espacio de relación o interacción social, el barrio se asocia con la noción de espacio público local, el locus donde tienen lugar los encuentros, interacciones y relaciones sociales locales.” (Bayón, 2015, p. 90)

Según Bayón (2015) el barrio se puede entender como contexto o como comunidad. Como contexto se podrían pensar aquellas características físicas, sociales, urbanas; así como el acceso a servicios, la infraestructura urbana, etc; y como comunidad destaca sobre todo la

dimensión simbólica e identitaria. “El análisis del barrio como comunidad tiende a resaltar la dimensión de la cohesión social, tanto respecto a la construcción de identidad en relación con el lugar como la interacción y la calidad de las redes sociales a nivel local.” (Bayón, 2015, págs. 90 y 91)

En esta investigación se analizó el barrio en ambos niveles: comunidad y contexto, particularmente como los adolescentes se relacionan al interior de sus barrios de origen. Es importante señalar que en estos barrios y colonias populares, se expresan ciertas relaciones sociales tanto al interior como al exterior que expresan condiciones de desigualdad social que prevalecen en la ciudad de México, y que da como consecuencia una separación simbólica y a veces física entre “nosotros” y “ellos” “Diversos mecanismos normativos, tales códigos contextuales comunes, prácticas sociales, actitudes, valores, creencias, operan para resaltar los límites entre “nosotros” y “ellos” a partir de los cuales las similitudes de grupo terminan y empiezan las diferencias.” (Bayón, 2015, p. 109)

Este proceso de debilitamiento de los vínculos sociales en ciertos barrios entre otros aspectos la desigualdad social y la estigmatización sociales, particularmente hacia los adolescentes.

## **2.5.- Formas de habitar el espacio público**

El concepto de habitar, es un concepto filosófico, antropológico, sociológico y urbano que se relaciona directamente con cómo nos posicionamos en nuestro entorno y con las demás personas, a diferentes escalas, desde la global hasta la local. Angela Giglia ofrece una definición profunda y sintética sobre este concepto. Según dicha autora habitar es: “un proceso dinámico que consiste en renovar permanentemente la relación con un cierto orden socioespacial, es decir, con el conjunto de reglas formales e informales, explícitas e implícitas, que existen entre los diversos actores sociales en cuanto a las apropiaciones y usos posibles de cierto espacio.” (Giglia, 2018, p. 18)

Lo que se observa en esta definición, entre otras cosas, es este dinamismo que significa habitar. Es una forma de relacionarse con el espacio y con diversos actores sociales. Está en constante construcción, no se da de una vez y para siempre. Entonces los actores sociales nos estamos reconstruyendo a través de nuestras interacciones con el espacio y al mismo tiempo estamos todo el tiempo cambiando este espacio. “Consideramos al habitar como una de las actividades humanas más elementales y universales, y lo definimos como el proceso de significación, uso y apropiación del entorno que se realiza en el tiempo, y que por lo tanto nunca puede considerarse como “acabado” ya que se está haciendo constantemente.” (Giglia y Duhau, 2008, p. 22) Entonces el habitar siendo una función tan universal y elemental en las personas da cuenta de formas de uso y apropiación del espacio público que se relaciona en gran medida con el acceso o restricción al derecho a la ciudad de manera general y con este a los derechos sociales y urbanos, en este caso de los adolescentes.

Es importante poner el énfasis en las prácticas sociales. Es por medio de estas prácticas que las personas nos relacionamos entre nosotras y con el espacio. Son evidentemente las que imprimen el dinamismo a eso que llamamos habitar. “Las prácticas en el espacio son la manifestación de ese reconocimiento y/o transgresión de las reglas, normas (orden espacial o social) que co-habitan en el lugar, insinuadas en el diseño del espacio y en el funcionamiento de este.” (Petzold, 2015, p. 46) Estas prácticas están relacionadas con normas y reglas explícitas o implícitas tanto en el diseño como en el uso de los espacios como bien los señala Petzold. En ese sentido Angela Giglia (2012) plantea que cada orden urbano tiene sus propias reglas y normas, las cuales dependen de determinadas circunstancias como la historia de estos lugares, las relaciones entre los diversos actores, las formas de apropiación de los mismos, la conexión o desconexión con otros órdenes urbanos.

Con relación al habitar en la Ciudad de México, Giglia señala que:

“la experiencia de habitar una gran metrópoli como la Ciudad de México implica para los habitantes echar mano de competencias complejas que nos permiten reconocer las diversidades y semejanzas entre los entornos habitables y transitar entre contextos socioespaciales que tienden a ser crecientemente desiguales, cada uno de los cuales es

legible como un orden urbano relativamente específico, resaltando un modo específico de producción y organización del espacio y de las relaciones entre los habitantes al compartir el espacio.” (Duhau y Giglia, 2018, p. 19)

Se observa como el espacio y la forma de habitar en él dependen de contextos sociales, culturales y urbanos específicos y que en el caso de la Ciudad de México implican una gran complejidad tanto para adaptarse como para entender que es lo que pasa en esta megalópolis en relación a la forma de vivir y habitar en distintos órdenes urbanos y como estos están muchas veces desconectados entre sí.

Parte de esta complejidad viene por la desigualdad social de la que se ha hablado. En este sentido, cada zona de la ciudad, junto con sus espacios públicos tienen características sociales y urbanas propias, cada una de ellas tienen un determinado índice de desarrollo social y económico. Lo que de hecho se observa es una gran brecha en este ámbito entre diversas colonias y barrios y hemos hablado también de la fragmentación urbana que es un signo de la Ciudad de México y otras ciudades latinoamericanas que tiene que ver con una desconexión entre estos órdenes urbanos. Es decir, zonas urbanas que en otras ciudades, sobre todo de países desarrollados, donde hay una mayor conexión entre estas zonas urbanas y no hay este aislamiento tan pronunciado. Estas diferentes condiciones sociales y urbanas influyen en la forma en que diversos grupos sociales habitan en sus colonias y particularmente como usan los espacios públicos y como se relacionan entre ellos y los espacios.

Cabe mencionar que muchas formas de relacionarse o comportarse en general son inconscientes y se interiorizan en las formas de socialización de las personas en la infancia, estas conductas se expresan evidentemente también en los espacios públicos. En este sentido es muy útil el concepto de habitus de Pierre Bourdieu el cual, significa:

“sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predisuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y de representaciones que pueden ser objetivamente adaptadas a su meta sin suponer el propósito consciente de ciertos fines ni el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos objetivamente “regulados”

y “regulares” sin ser para nada el producto de la obediencia a determinadas reglas, y, por todo ello, colectivamente orquestadas sin ser el producto de la acción organizadora de un director de orquesta.” (2009, p.86)

El concepto de habitus es muy útil al analizar las prácticas, como se observa refiere a un tipo de predisposiciones para actuar, las cuales se interiorizan de manera consuetudinaria y no racionalmente. Se interiorizan en el cuerpo, funciona como lo señala Bourdieu como principios organizadores de prácticas y representaciones y ayudan en ese sentido a estructurar, en este caso el espacio.

Cuando se habla entonces de prácticas situadas en el espacio es aún más útil usar el concepto de habitus socioespacial, acuñado por Angela Giglia, el cual, “es un saber incorporado en el cuerpo que se hace presente en las prácticas y, por tanto, también conduce a habitar el espacio de un modo determinado” (citado en Zamorano, 2014, p. 282) Vemos claramente como este habitus socioespacial ayuda a entender las prácticas situadas en un espacio determinado, con una historia particular y con grupos sociales específicos también con historias las cuales se relacionan con el propio espacio.

Es importante resaltar que en el concepto de habitar, de Giglia y Duhau, también se toman en cuenta: las prácticas, la subjetividad y el tiempo ya que también definen al habitar como un: “conjunto de prácticas y representaciones que permiten al sujeto colocarse dentro de un orden espacio-temporal, y al mismo tiempo establecerlo. Es el proceso mediante el cual el sujeto se sitúa en el centro de unas coordenadas, espacio temporales mediante su percepción y su relación con el entorno que lo rodea.” (Giglia y Duhau, 2008, p. 24)

Por otro lado es importante tomar en cuenta las reglas explícitas e implícitas de los órdenes urbanos, ya que este tipo de reglas son las que ordenan el espacio público urbano. En el caso de esta investigación se trató de revelar algunos de estas reglas para los adolescentes en los estudios de caso. Cada grupo social asimila las reglas en el espacio de forma particular, en relación a su posición dentro de la estructura socio espacial, en relación a su historia dentro de una comunidad, su sentido de pertenencia y arraigo. Pero en todo caso, se habla de cómo la cotidianidad transforma el espacio público, “cotidianidad es la manifestación inmediata, en un tiempo, en un ritmo, en un espacio, de las complejas



relaciones sociales que regulan la vida” (Pichon-Riviere y Pampliega de Quiroga, 2012, p.12)

Se observa como el tiempo es un concepto central también en el uso y transformación del espacio público, en las prácticas en el espacio, lo que llamamos habitar, que se materializan en la cotidianidad. “La variable del tiempo, en tanto se expresa en el espacio, nos permite hablar de lo cotidiano y conlleva una primera referencia al habitar.” (Vanoli, 2019, p.146)

Fernando Vanoli, (2019) ha acuñado el interesante concepto de habitar disidente, el cual refiere justo a la transformación del espacio público en la cotidianidad, esa capacidad de resistencia de grupos sociales ante reglas o normas hegemónicas que los mantienen dominadas o excluidas. Este autor señalar que toda acción creadora dentro del espacio es en sí misma disidente. En este punto es conveniente pensar en los adolescentes. Este grupo social tienen una gran capacidad transformadora en los espacios públicos que habitan, por sus propias características se revelan contra reglas implícitas o explícitas y cabe señalar que muchas veces de formas positivas y propositivas, aunque algunas veces también en formas nocivas para la cohesión social; dependiendo de una serie de factores tanto sociales como urbanos de los propios barrios.

Se ha dicho que en la mejor versión del espacio público coinciden el interés personal con el colectivo. En el caso de grupos sociales muchas veces discriminados es importante considerar los procesos de subjetividad, la cual es, “la operación mediante la cual las comunidades se constituyen como sujetos al margen de los saberes y de los poderes establecidos, lo que puede dar lugar a nuevos saberes y poderes.” (Deleuze, 1996, p. 214) (p.151) La construcción de la subjetividad es vital, en particular en una etapa del desarrollo individual y social como es la adolescencia. En este sentido, es importante que los adolescentes como hemos visto antes tengan una relación lo más saludable posible con su entorno, tanto a nivel familiar como en su comunidad, en los espacios públicos que usan y donde se desarrollan.

La subjetividad puede observarse desde dos escalas, en el caso de los adolescentes, un adolescente puede constituirse como adolescente, como perteneciente a un grupo social

particular y también como persona individual con una historia personal específica. La subjetividad en ese sentido, ayuda a posicionar a un individuo (adolescente) en este caso como sujeto-individual y como sujeto que pertenece a un grupo social. Ahora bien hay también condiciones estructurales que tienen una importancia central, condiciones sociales y económicas que posicionan a estos adolescentes dentro de una clase social particular. En el caso de esta investigación interesó analizar las experiencias del habitar en los espacios públicos de los adolescentes de clases populares.

A manera de síntesis señalar que el concepto de habitar refiere a las formas como las personas usan y se apropian de los espacios públicos, con la asimilación a transgresión de reglas explícitas o implícitas y en ese sentido también el concepto de habitar disidente pone el énfasis en la creatividad en la forma de usar los espacios, en la resistencia a seguir normas excluyentes. Este tipo de habitar puede ser útil cuando analizamos la forma de habitar de los adolescentes de clases populares.

## **Capítulo II.- El contexto social de la adolescencia en México y la caracterización social y urbana de los adolescentes del Cerro del Judío y del pueblo de Tizapán**

### **2.1.- El contexto social de la adolescencia en México**

En México, como en otras sociedades latinoamericanas y de los llamados países en desarrollo existen problemas sociales y económicos muy serios; la pobreza, pero sobre todo la desigualdad son dos de los principales, hay grupos como los adolescentes y jóvenes que les afectan de manera particular.

“Desde un punto de vista estructural puede afirmarse que existen claramente dos juventudes: una mayoritaria, precarizada, desconectada no sólo de lo que se denomina la sociedad red o sociedad de la información, sino desconectada o desafiada de las instituciones o sistemas de seguridad, sobreviviendo apenas con los mínimos, y otra minoritaria, conectada, incorporada a los circuitos e instituciones de seguridad y en condiciones de elegir.” (Reguillo, 2010, p. 396)

Los adolescentes de clases populares son los que viven la cara oscura de la desigualdad: exclusión, discriminación, pobreza, etc.

#### **2.1.1- Aspectos sociodemográficos de la adolescencia en México**

En el apartado anterior se señalaron algunas características de la adolescencia particularmente aquella en condiciones de marginación. Estas características evidentemente se profundizan en una sociedad en vías de desarrollo como la nuestra. A continuación, se describe el contexto social y económico de la adolescencia y juventud de clases populares en México.

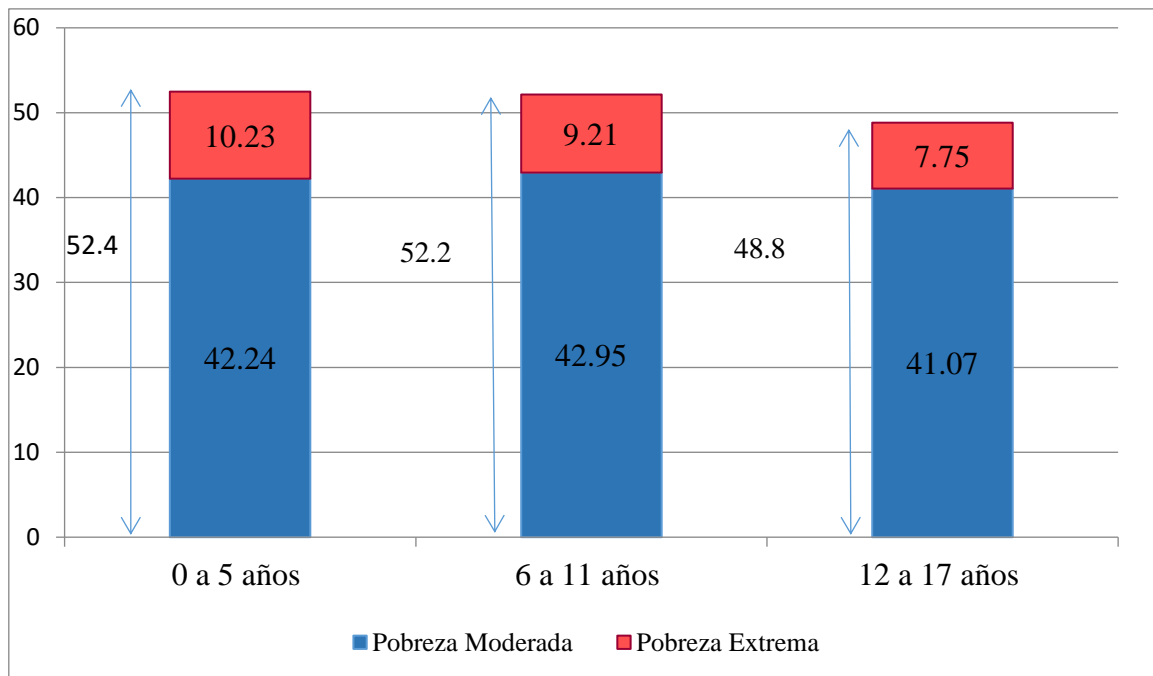
Según la Encuesta Nacional Demográfica (ENADID) (INEGI, 2018) en México hay 30.7 millones de jóvenes (de 15 a 29 años) y representan 24.6% del total de habitantes. Por grupos de edad, 36.8% (11.3 millones) tienen entre 15 y 19 años; 32.7% (10 millones) están en el

grupo de 20 a 24 años, y 30.5% (9.4millones) entre 25 y 29 años. Se observa como la población de adolescentes de 15 a 19 años es del 32.7.

### 2.1.2.- Condiciones de pobreza y exclusión social

La pobreza es uno de los flagelos de cualquier sociedad, en América Latina y México gran parte del porcentaje de la población pobre se concentra en los niños, niñas y adolescentes.

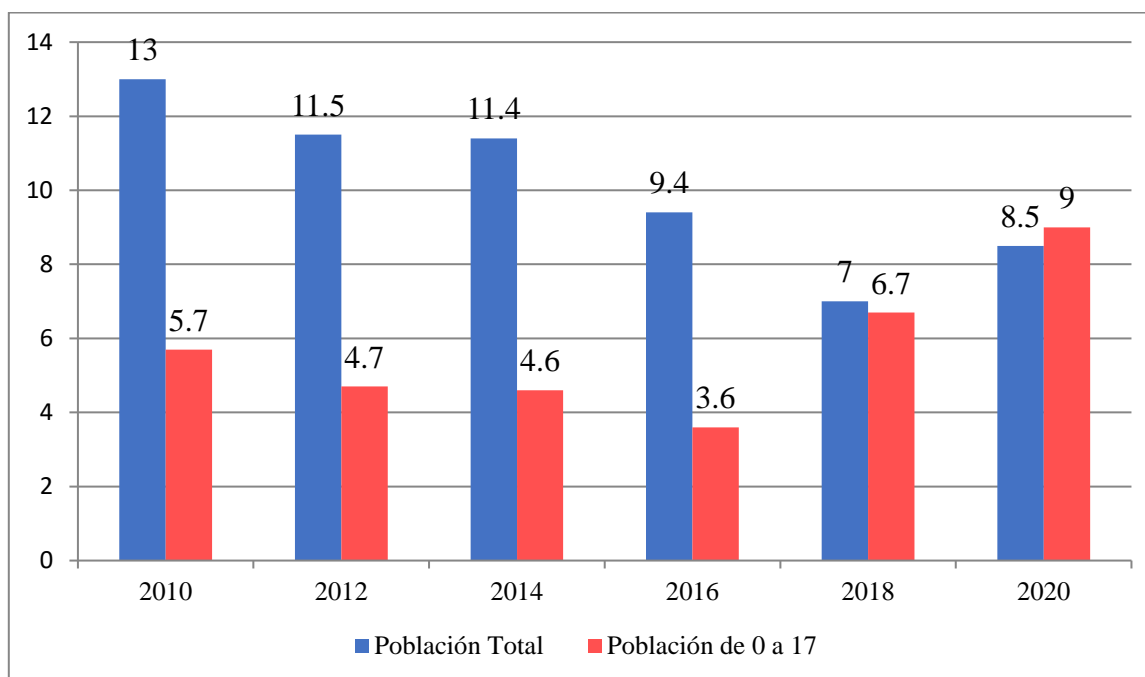
Gráfica 1.- Porcentaje de población de 0 a 17 años en situación de pobreza, según grupo de edad, 2016



Fuente: UNICEF y CONEVAL, 2019

En la anterior gráfica se observa que es alto el porcentaje de pobreza moderada entre los niños, niñas y adolescentes, en promedio poco más del 40 por ciento, la población de 12 a 17 que es la que más nos interesa está en una situación ligeramente mejor. Con relación a la pobreza extrema es similar, la condición mejora con el grupo de 12 a 17 años, los adolescentes con 7.75 por ciento, el cual en términos generales es relativamente alto.

Gráfica 2.- Porcentaje de pobreza extrema en niñas, niños y adolescentes 2010-2020



Fuente: Elaboración propia, con información de UNICEF (2018) y CONEVAL, (2021)

En la anterior gráfica se puede observar cómo ha aumentado significativamente la pobreza extrema en la población menor de 17, prácticamente de poco más del tres por ciento y superando ya la al porcentaje de la población total.

“En 226 municipios se concentran la mitad de los Niñas, niños y adolescentes (NNA) en situación de pobreza extrema, de los cuales 160 se localizan en Chiapas, Estado de México, Guerrero, Michoacán, Oaxaca y Veracruz. (...) En 2016, el 60.8% de los NNA no tiene seguridad social, en el resto de la población es de 55.8%” (UNICEF y CONEVAL, 2019, págs. 9 y 14)

Asimismo, en cuanto carencia en términos de derechos sociales, siete de cada diez presenta carencia por acceso a seguridad social, tres de cada 10, carencia de acceso a seguridad social; tres de cada 10 carencia en acceso de salud y 15.3% se encuentran en una situación de rezago educativo. (*Ibid*, p.26)

Se ha dicho que uno de los más graves problemas que enfrentan los adolescentes y jóvenes es la falta de empleo, o en el mejor de los casos el empleo informal y precario al que pueden acceder con baja remuneración y sin seguridad social. Los adolescentes presentan un nivel de desocupación de 7.8%, es relativamente bajo este porcentaje, esto se debe seguramente a que muchos de ellos aún siguen estudiando, la falta de experiencia es uno de los principales motivos para la desocupación en adolescentes.

Según el Programa Nacional de la Juventud (2014-2018), 53.2% de los desempleados en México tiene entre 14 y 29 años. Según este mismo Programa los jóvenes pueden ser excluidos de distintas oportunidades laborales por inexperiencia, apariencia o formas de pensar. También, señala que, para el cuarto trimestre de 2013, la tasa de desocupación en población abierta se ubicó en 4.6%, mientras que para la población de entre 14 y 29 años fue de 7.7%, siendo mayor para las mujeres (8.8%) que para los hombres (7.0%).

Cuando los adolescentes y jóvenes logran insertarse en el trabajo, hay una alta tasa de informalidad. “Un aspecto que vulnera la ocupación de los jóvenes de 15 a 19 años es la condición de informalidad de su empleo, ya que 61.1% de los jóvenes labora en estas condiciones y se hace más notorio cuando su escolaridad es baja 69.9% entre los jóvenes ocupados tienen educación básica (secundaria o primaria), mientras los que cuentan con estudios medio superior y superior es de 30.1%” (INEGI, 2016, p.19)

En relación al ingreso, según el CONEVAL, uno de cada dos jóvenes de 12 a 29 años no contaba con los ingresos suficientes para adquirir una canasta de bienes básicos alimentarios y no alimentarios (18.6 millones de personas); asimismo, 18.3% de las y los jóvenes no tiene ingresos suficientes para cubrir el costo de una canasta básica alimentaria (6.8 millones de personas) (Programa Nacional de Juventud, (2014-2018) Es realmente alto este porcentaje de informalidad en el trabajo de los jóvenes 61.1%, se habla de más de la mitad de los jóvenes que laboran y se observa cómo se relaciona con la baja escolaridad, lo que da cuenta de la falta de oportunidades para estos sectores de la sociedad.

Por otro lado, la población que no asiste a la escuela es alta entre los adolescentes, el (37.7%) en el 2015 y (62.4%) sí asiste. Esto los coloca también en una posición de riesgo e inseguridad social, de falta de expectativas.

“Todo esto plantea una situación de alta vulnerabilidad y obstáculos muy serios a la inclusión e inserción juveniles. El problema más fuerte en este sentido lo enfrentan los jóvenes que no estudian, ni trabajan, porque la escuela no los atiende y el mercado laboral tampoco los integra. Doblemente desafiados. ¿Dónde está, quién se hace cargo de estos jóvenes?” (Reguillo, 2010, p. 407)

### 2.1.3.- Acceso a niveles medio y medio superior de educación

La educación es uno de los indicadores más importantes para medir el desarrollo de los adolescentes, es el indicador que permite la movilidad social y tener un mejor presente y futuro. México ha incrementado en los últimos años los indicadores de educación. Según datos de la ENADID 2018 se estima que de cada 100 hombres jóvenes 34 asisten a la escuela (5.3 millones) y de las mujeres jóvenes, 33 de cada 100 (5 millones). (INEGI, 2018)

Tabla1.- Estudiantes en educación secundaria (12-14 años) en el ciclo escolar 2016-2017 en la modalidad escolarizada (porcentajes)

<b>Indicador educativo</b>	<b>2016-2017</b>
	%
Absorción	97.1
Abandono escolar	4.2
Reprobación	4.9
Eficiencia Terminal	87.8
Tasa de terminación	95.3
Cobertura (12-14 años)	99.9
Tasa neta de escolarización (12-14 años)	86.2

Fuente: UNICEF (2018)

En la anterior tabla se observa que en este indicador para la población de 12 a 14 años, no hay tan malos datos, habiendo por ejemplo una cobertura prácticamente del 100 y una tasa de terminación del 95.3

Tabla 2.- Estudiantes en educación media superior (15-17 años) en el ciclo escolar 2014-2015 en la modalidad escolarizada

<b>Indicador educativo</b>	<b>2016-2017</b>
	%
Absorción	99.3
Abandono escolar	12.8
Reprobación	13.7
Eficiencia Terminal	66.6
Tasa de terminación	57.4
Cobertura (15-17 años)	76.6
Tasa neta de escolarización (15-17 años)	62

Fuente: UNICEF (2018)

“La anterior tabla, si refleja datos más bajos que la de la población de secundaria. Es a nivel medio superior donde baja considerablemente la tasa de terminación con 57.4 y la cobertura con 76.6 Conforme aumenta la edad de las personas es mayor la proporción de quienes no asisten a la escuela. Según datos de la ENADID 2018, entre las personas que tienen de 15 a 19 años 60.8% (6.9 millones) asiste a la escuela.” (*Idem*)

#### **2.1.4.- La salud reproductiva de las adolescentes**

El embarazo adolescente trunca las posibilidades de desarrollo social de las adolescentes, ya que la gran mayoría de ellas interrumpe sus estudios, además de los riesgos en su salud que ello implica. La situación en México, en este sentido es muy grave, ya que es el primer país en América Latina y con mayor número de embarazos adolescentes (Vega, 7 de marzo de 2022, <https://www.animalpolitico.com/2022/03/mexico-el-pais-con-mas-embarazos-adolescentes-y-mujeres-desaparecidas-en-america-latina/> consultado el 19 de marzo de 2022) “En el país se estima que uno de cada cinco alumbramientos es de una mujer menor



de 20 años de edad (...) Además, cerca del 40% de los embarazos adolescentes se concentraron en el segundo quintil de pobreza (UNICEF, 2018, p.169)

Los embarazos adolescentes afectan tanto a la mamá como al hijo, ya que en la mayoría de las veces la adolescente no tiene los recursos económicos y la madurez para hacerse cargo de un hijo. Entre las causas del embarazo adolescente se encuentran: “la violencia sexual, nupcialidad temprana, omisión del uso o uso incorrecto de anticonceptivos o falta de educación integral en sexualidad” (*Idem*) En ese sentido, en el embarazo adolescente hay que tomar en cuenta la perspectiva de género, como se señala en la cita anterior en muchos contextos se relaciona con violencia física o simbólica hacia las chicas o a presión social asumiendo la maternidad como el único papel importante de las mujeres. En ese sentido es fundamental garantizar los derechos de las adolescentes y respetar sus decisiones personales al respecto, así como hacer responsables a los varones del cuidado del bebé en caso de que se concrete el embarazo, esto se relaciona también directamente con cambiar la cultura machista que impera en nuestra sociedad.

#### **2.1.5.- El problema de las adicciones**

El tema de las adicciones es uno de los temas que pone en mayor riesgo físico y vulnerabilidad a los adolescentes. Es probablemente en este tema donde sea necesario tener una actitud de protección y prevención hacia este grupo social. Si bien en esta investigación hemos aludido a la necesidad de brindar la mayor autonomía posible hacia los adolescentes. Con relación a las adicciones convendría poner ciertos límites en su comportamiento con la idea de proteger su integridad y salud.

Los adolescentes al querer desafiar los límites y asimilar a su manera las normas sociales, en ciertas circunstancias pueden llegar a tener problemas de adicciones. Un estudio de UNICEF (2018) señala entre las principales causas del consumo de drogas tanto legales como ilegales: la presión social que ejercen sus pares, características genéticas, sexo, ambiente, prácticas recreativas asociadas al consumo, exclusión social y violencia, así como falta de acceso a servicios de salud.

Tabla 3.- Adicciones 2008-2011

Proporción de usuarios de alcohol y otras drogas	2008		2011	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Alcohol				
Usuarios que iniciaron su consumo antes de los 17 años (%)	38.9	56.8	43.2	64.9
Marijuana				
Usuarios que iniciaron el consumo de mariguana antes de los 18 años (%)	46.2	52.5	47.2	55.7
Cocaína				
Usuarios que iniciaron el consumo de cocaína antes de los 18 años (%)	34.6	32.1	44.2	35.4

Fuente: Elaboración propia con datos de UNICEF (2018)

Es mejor trabajar en el ámbito de la prevención que desde un ámbito represivo, sobretodo buscando contrarrestar ambientes o espacios donde los adolescentes se pongan en riesgo, buscando también fomentar una comunicación entre padres e hijos, que tengan acceso a información sobre las consecuencias de las adicciones, etc.

Es muy fácil que ante este escenario los adolescentes y jóvenes busquen opciones en el ámbito de la ilegalidad y en el peor de los casos en la criminalidad, ya que no les quedan muchas opciones, cuando en todos estos espacios son excluidos, necesitan buscar un sentido de pertenencia. En los estudios sobre adolescencia y juventud la pertenencia es una noción clave para comprender aspectos relevantes de la conducta, hasta cierto punto lo es

para cualquier grupo social, pero adquiere un cariz particular en los grupos que por diversas causas están excluidos de ámbitos importantes de la vida social. Rosana Reguillo apunta que: “el capital más importante para los jóvenes rurales y los más empobrecidos de las zonas urbanas y semiurbanas se sustentaba en la familia, en el grupo primario de relaciones, familiares y amistosas” (Reguillo, 2010, p. 398)

Así, la familia sigue siendo importante para la socialización de los adolescentes y jóvenes, más aún cuando no cuentan con otras redes sociales. La familia debe ser un ámbito que brinde seguridad y protección a sus miembros, particularmente a los más jóvenes, pero sin dejar de lado su autonomía. Pero que pasa cuando no sucede así, cuando hay desintegración familiar, cuando en lugar de ser un ámbito de protección se vuelve un espacio de aislamiento o en el peor de los casos de franca violencia; es ahí cuando están las condiciones dadas para la anomia social, para que los jóvenes y adolescentes tengan conductas antisociales. “Las nociones de pertenencia y sentido que han caracterizado la conformación de las grupalidades juveniles se enfrentan a los cambios estructurales y culturales que en este tardo capitalismo trastocan las lógicas y dinámicas que animan estimulan, orientan la conformación de grupos de pares.” (Reguillo, 2010, p. 413)

Cuando desde la familia, se fractura ese sentido de pertenencia, y al mismo tiempo la escuela y el trabajo tampoco son opciones para los adolescentes y jóvenes existe la imperiosa necesidad de buscarla con sus pares. En todo momento los grupos de pares cumplen una función esencial, más aún en estas circunstancias. En el caso de los adolescentes de clases populares los pares se encuentran, en las calles y los parques, en los espacios públicos de sus barrios. Se ha mencionado que en estos espacios hay conflictos y desigualdad y que lo necesario es llevar a buen cauce estos conflictos. En este sentido Hanna Arendt, señala que: “la igualdad que lleva consigo la esfera pública es forzosamente una igualdad de desiguales que necesitan ser “igualados” en ciertos aspectos y para fines específicos” (Arendt, 1993, p. 236) Es decir, los adolescentes y jóvenes a pesar de tener una personalidad y cultura propias, como todos los grupos sociales, en términos de derechos deben contar con un sentido de igualdad ante estos.

Con relación a la construcción de espacios públicos seguros, el 22.9% reportó sentirse poco o nada seguro en su colonia o vecindario. Con base en la ENJ 2010, se observa que el tiempo libre de las y los jóvenes se distribuye de la siguiente manera: reunirse con sus amigos (22.2%), ver televisión (12.9%), salir con su pareja (12.4%), hacer deporte (11.4%), escuchar música (8.9%), ir al parque (6.3%), ir a bailar (4.4%), e ir al cine (4.1%). La gran mayoría de las actividades se realizan en espacios públicos, por lo es necesario que estén en buenas condiciones para el óptimo desarrollo juvenil, ahí mismo es donde se llevan a cabo, las experiencias intergeneracionales. (Programa Nacional de Juventud, 2014-2018, p. 35)

Se puede concluir que los adolescentes en México sufren las mismas condiciones que en otras sociedades, por las características del sistema neoliberal en nuestra sociedad sufren además condiciones de pobreza y desigualdad gran número de ellos.

#### **2.1.6.- Los altos índices de violencia en la adolescencia**

El tema de las adicciones va muy ligado al de la violencia en el sentido de que: “el uso, abuso y dependencia generan no sólo problemas de salud, si no también problemas de gobernabilidad, de cumplimiento de leyes, de violencia y de paz social.” (UNICEF, 2018, p. 179) Los mayores contextos de riesgo hacia los adolescentes es cuando están presentes estas características y el problema no es solo para este grupo social, si no para la sociedad en su conjunto, si tomamos en cuenta, el incremento de la violencia en nuestro país, que evidentemente no responde solo a esta causa, pero que sin duda tiene en los adolescentes y jóvenes uno de sus principales protagonistas tanto en el papel de víctimas como de victimarios. En este sentido es central atender las causas también del porque están siendo violentados los adolescentes, llegando al extremo de la violencia que es el homicidio. “Según las cifras de homicidios entre 2010 y 2016 reportadas por el INEGI, 9079 niños, niñas y adolescentes fueron asesinados en todo el país.” (*Idem*) Este clima de violencia experimentado en el país afecta de manera particular a niños, niñas y adolescentes y mujeres, es conocido por ejemplo, el grave problema de feminicidios en el país.

Tabla 4.-Porcentaje de defunciones accidentales y violentas por año de niñas, niños y adolescentes, según rango de edad y tipo de defunción

Año	Edad	Accidentes	Homicidios	Suicidios	Se ignora	Operaciones legales y de guerra
2012	0 a 5 años	88.1	7.6	0	4.4	0
	6 a 11 años	84.4	8.6	3.3	3.7	
	12 a 17 años	47.7	32	15.2	4.9	
2013	0 a 5 años	86.5	8.3	0	5.2	0
	6 a 11 años	82.6	9.8	4	0	0
	12 a 17 años	50.4	28.1	16.3	0.3	0.2
2014	0 a 5 años	85.7	7.9	0	6.2	0.2
	6 a 11 años	81.89	8.76	4.5	4.73	0.12
	12 a 17 años	50.65	23.42	19.66	6.02	0.25

Fuente: UNICEF, (2018)

Según UNICEF (2018), entre los principales factores de riesgo se encuentran: desigualdad social, expansión de pandillas y acceso a armas de fuego, así como la falta de acceso, permanencia y aprovechamiento escolar, la ausencia de opciones legítimas de movilidad social y los efectos de impunidad en el ejercicio de la justicia. En el caso del crimen organizado es central en la reproducción de la violencia ejercida hacia los adolescentes y jóvenes, así como también es preocupante su reclutamiento en sus organizaciones criminales, las cuales sacan ventaja de la condición de pobreza vulnerabilidad social que viven adolescentes de sectores populares. La violencia en general y la ejercida por y hacia los adolescentes es un problema muy complejo de resolver, el cual sin duda en el caso de este grupo social se tiene que atender desde la familia, escuela y comunidad y de manera integral.

## **2.2- Condiciones sociales y urbanas de los adolescentes en el Cerro del Judío**

En este capítulo se describió el proceso de urbanización tanto de la alcaldía de la Magdalena Contreras como de la zona conocida como “Cerro del Judío”, ubicando los principales acontecimientos tanto sociales como urbanos que nos ayudaron a comprender sus condiciones sociales y urbanas. Asimismo describiremos las condiciones sociodemográficas y urbanas en la actualidad. Habría que empezar diciendo que según el Censo 2020 de INEGI, la alcaldía tiene una población total de 247 622 personas, después de Cuajimalpa y Milpa Alta es la alcaldía con menor población y la población adolescente es de casi el 40 por ciento.

### **2.2.1.- Ubicación geográfica de La Magdalena Contreras**

La alcaldía Magdalena Contreras es una alcaldía que tiene una historia que se remonta al pasado prehispánico, aunque su urbanización moderna es más o menos reciente, ya que es una zona con grandes extensiones de zonas ecológicas, lo que ha dificultado los asentamientos humanos. Se localiza al Sur Oriente de la Ciudad de México, las colindancias de la demarcación territorial son: al Norte, Oeste y una pequeña franja por el Este la alcaldía Alvaro Obregón, al Este y Sur la alcaldía Tlalpan y en un trino colindan las alcaldías Magdalena Contreras y Alvaro Obregón con el Estado de México.

Su superficie total es de 7, 536 hectáreas que corresponden al 5.06% del total del territorio de la Ciudad de México, de los cuales 3 139 hectáreas están comprendidas como área de desarrollo urbano y 4 397 de conservación ecológica, que representan el 41.65% y el 58.35 respectivamente (Jefatura de la Delegación de La Magdalena Contreras, 2005)

La Magdalena Contreras está formada por un conjunto de estructuras volcánicas, y su conformación orográfica es cerril, el terreno es a base de lomeríos de fuertes pendientes con pequeñas y grandes elevaciones como el Cerro del Judío, la Coconetla, los Cajetes, Zacazonetla; las barrancas naturales que atraviesan la Cañada de Contreras, El Carbonero, Barranca Hueltatitla, Oxaixtla, Del Rosal, La Malinche, etc. (*Idem*)

En la alcaldía existen elevaciones importantes por su altitud como el Cerro Palmas a 3 789 metros sobre el nivel del mar (msnm), le siguen los Cerros Nezehuilaya ubicado a 3 760 (msnm), Palmitas a 3 700, San Miguel a 3 630 y el Cerro Panza a 3 600, Tarumba a 3 470, Pico Acoconatla 3 400, Sasacapa a 3 600 Piedra Encimada 3 200, Cerro del Judío 2 770 y Aguajito a 2 350 msnm (*ibid*)

La altitud de las principales localidades es la siguiente: Xalancocotla o más conocido como cuarto dinamo se ubica a los 3040 msnm, más abajo se localiza el primer dinámico a 2 850 mientras el pueblo de San Bernabé Ocoatepec es el más alto ubicándose a los 2 610 msnm; los pueblos de San Nicolás Totolapan y la Magdalena tienen la misma altitud, 2 550 msnm; el edificio delegacional está a 2 510 msnm; poco más abajo se localiza San Jerónimo Lídice a 2 420 y Santa Teresa a 2 400 msnm. Los manantiales que existen en el territorio delegacional se alojan a lo largo de Monte Alegre, entre los más importantes los conocidos como Pericos, Mal Paso, Apopaxtla, Las Ventanas, Cieneguillas, Los Cuervos y San Miguel.

La alcaldía Magdalena Contreras es una alcaldía con un terreno geográfico muy accidentado, lo que trae como consecuencia que en muchas zonas, particularmente las que se encuentran en las partes más altas sea complicado dotarlas de infraestructura y servicios básicos, lo que aumenta las condiciones de desigualdad social en relación a otras zonas. En este sentido, el informe preliminar de gobierno de la alcaldía, señala que:

"en la actualidad existen asentamientos humanos irregulares en suelo de conservación que han experimentado el relevo generacional sin poder vivir en condiciones dignas, ni con certeza jurídica de algún patrimonio; colonias de suelo urbano en los que todavía no hay drenaje, ni pavimento; calles irregulares, desordenadas, con deterioros asfálticos (...) Estos contrastes que también se presentan en varios lugares de la Ciudad de México, son particularmente enfáticos en el territorio contrerense." (PPGAMC, 2019, p.5)

### **2.2.2.- Breve historia social y urbana de la alcaldía: La Magdalena Contreras**

La alcaldía de La Magdalena Contreras tiene un pasado que se remonta al tiempo de los aztecas, comparte la misma historia prehispánica que lo que se conoce ahora como San Angel. El nombre de Magdalena Contreras se debe a que cuando llegaron los aztecas a este lugar; vieron una gigantesca piedra en medio de una charca que era la desembocadura de un río. Todo el valle que estaba alrededor del río era bastante fértil, como es sabido el agua siempre favorece el surgimiento de pueblos y culturas. Así los aztecas llamaron a este lugar Atlitic, que significa: “piedra en el agua”o “lugar de aguas negras” (Meliton, 2002)

En tiempos de la colonia Hernán Cortés encargó a los frailes dominicos la evangelización de los indios, estos fundaron el templo de Santa María Magdalena y le pusieron al lugar Santa María Atlitic. Con el paso del tiempo se fue olvidando el nombre de Atlitic, quedando solo el nombre de La Magdalena. Meliton (2002) dice que en la obra *México a través de los siglos* se narra que: hubo una sublevación en Chapultepec contra los mexicas por parte de todas las naciones que estaban establecidas en torno al lago. Los arrojaron de ahí y mataron a su rey Huitzihuitl. En esta rebelión tuvo un papel importante Copil, sobrino de Huitzilopochtli. Por instrucción de su dios, pidieron a Coxcotli, Rey de Culhuacán pudiera recomendarles un lugar para descansar dentro de sus dominios. A pesar de la oposición de sus generales y consejeros y no con la intención de proporcionarles un lugar adecuado los condujo a una zona deshabitada cerca del pedregal y los montes, la cual estaba infestada de víboras, alacranes y animales ponzoñosos, pensando que acabarían con ellos, ese lugar que Cocoxtli ofreció a los mexica fue lo que hoy se conoce como Contreras.

Para sorpresa de Cocoxtli los mexicas se asentaron perfectamente en este lugar, “porque la industria de los sufridos mexica convertía la desgracia en oportunidad y la derrota en victoria” (Meliton, 2002, p. 38) En esta zona, los mexica fundaron los cuatro pueblos originarios que actualmente tiene la alcaldía: San Bernabé Ocotepc, La Magdalena Atlitic, San Jerónimo Aculco y San Nicolás Totolapan. Poco tiempo después partirían a fundar la gran Tenochtitlán. Cabe destacar que este paraje deshabitado, se llamaba Contitlán, estaba en el área de Tizapán y era del dominio de Culhuacán (*Idem*)



El nombre de Contreras viene de tiempos de la colonia, fueron los frailes dominicos quienes antepusieron el nombre de Magdalena al de Atlitic, en alusión a la figura de María Magdalena, quedando el nombre La Magdalena Atlitic, poco a poco quedó solamente La Magdalena. Es en 1928 cuando oficialmente se le agrega el nombre de Contreras. El apellido Contreras se populariza en este lugar gracias al segundo dueño del obraje de mantas, Tomás de Contreras, cuando se le asigna oficialmente este nombre a la Magdalena, la palabra era ampliamente usada en el rumbo. Cabe señalar que poco después de la conquista Hernán Cortés dio concesiones a sus favoritos para instalar batanes y obrajes en los márgenes del que ahora es el Rio Magdalena. Así Tomás Contreras compró el batán que era propiedad de Gerónimo de León, nombrándolo Batán de Contreras.

Tomás Conteras y su hijo Diego, obtuvieron fama por su bondad con sus trabajadores, a diferencia de los dueños de otros batanes, obrejes o fábricas que es como hoy las conocemos; lo que hizo que fueran muy populares entre la población. Pero hay un hecho que sin duda influyó para la adopción de Contreras como nombre de la zona y es que don Tomás de Contreras era muy devoto de una imagen Jesús de Nazareno. Entonces colocó una imagen suya en la Capilla del Obraje, nombrándolo, “El Señor de Contreras” Los frailes dominicos que evangelizaron a los pobladores de la región ayudaron a propagar la fe de “El Señor de Contreras”

Diego de Contreras, hijo de Tomás, tenía mucha calidad humana, parte de lo quizo por los trabajadores de su fábrica fue construir zonas habitacionales, así como armar una orquesta musical muy famosa, es por eso que se le conoce como fundador de la zona. Sintetizando podemos decir que las acciones de Diego de Contreras y su padre ayudaron a que se popularizara el apellido Contreras en la zona, esto y la imagen religiosa del llamado “Señor de Contreras” fueron determinantes para que se nombrara así la región “La Magdalena Contreras” (*Ibid*)

Ya en el siglo XX, la Magdalena Contreras era parte de la municipalidad de San Angel, fue por medio de la lucha cívica que logró su separación el 10 de diciembre de 1927 cuando el Diario Oficial publicó por Decreto Presidencial creando el Municipio de la Magdalena

Contreras (*Ibid*) Se ha dicho que la Magdalena Contreras era una zona prácticamente rural, con una amplia zona verde y poco conectada del resto de lo que en ese momento era la Ciudad de México. Fue desde mediados del siglo XIX que empezó la lucha por la independencia administrativa de San Angel, a partir en gran medida de la fundación del partido regional, “Partido Socialista” Hay que señalar que los vecinos de La Magdalena ayudaron al proceso de urbanización por una parte y a la lucha por la independencia administrativa de la municipalidad de San Angel, por ejemplo, los dueños de tierra donaron fracciones de tierra para que se abrieran las calles, quienes cultivaban relaciones con personajes de gobierno, facilitaran trámites; organizaciones de maestros organizaron escuelas nocturnas y diurnas para abatir el analfabetismo, etc. (*Ibid*)

En 1928 se creó la Escuela Nocturna para obreros, así como la sociedad recreativa y de estudios, grupo que a su vez fundó el Club Deportivo Contreras y en junio de 1928 la Biblioteca “Vejar Vázquez” primer círculo de lectura en la zona. Es interesante observar como a muchos de estas organizaciones se les llamó bolcheviques, envenenadores de la juventud, llegando al grado de atentar contra su vida. (*Ibid*) Uno de los pobladores, don Andrés Gaytán, el entonces delegado del Departamento del Distrito Federal en el año de 1929 fue quien hizo las primeras gestiones para introducir el alumbrado público, también Estalisnao Martínez dio gran impulso a las obras públicas. (*Ibid*)

Hay poca información de la expansión social y urbana a partir de entonces; se puede decir que muchas de las zonas rurales se han ido urbanizando poco a poco, aun así queda una importante extensión de áreas ecológicas como la parte de los Dinamos. La zona periurbana ubicada en las partes altas de la Alcaldía es la que se encuentra en condiciones más precarias. Así mismo la alcaldía tiene colonias residenciales como San Jerónimo Lídice o el Olivar de los Padres, en ese sentido se puede observar una marcada desigualdad social que se expresa también en el territorio.

### **2.2.3.- Pobreza y marginación social**

La alcaldía Magdalena Contreras tiene ciertas condiciones de marginación que habría que subrayar, por ejemplo,

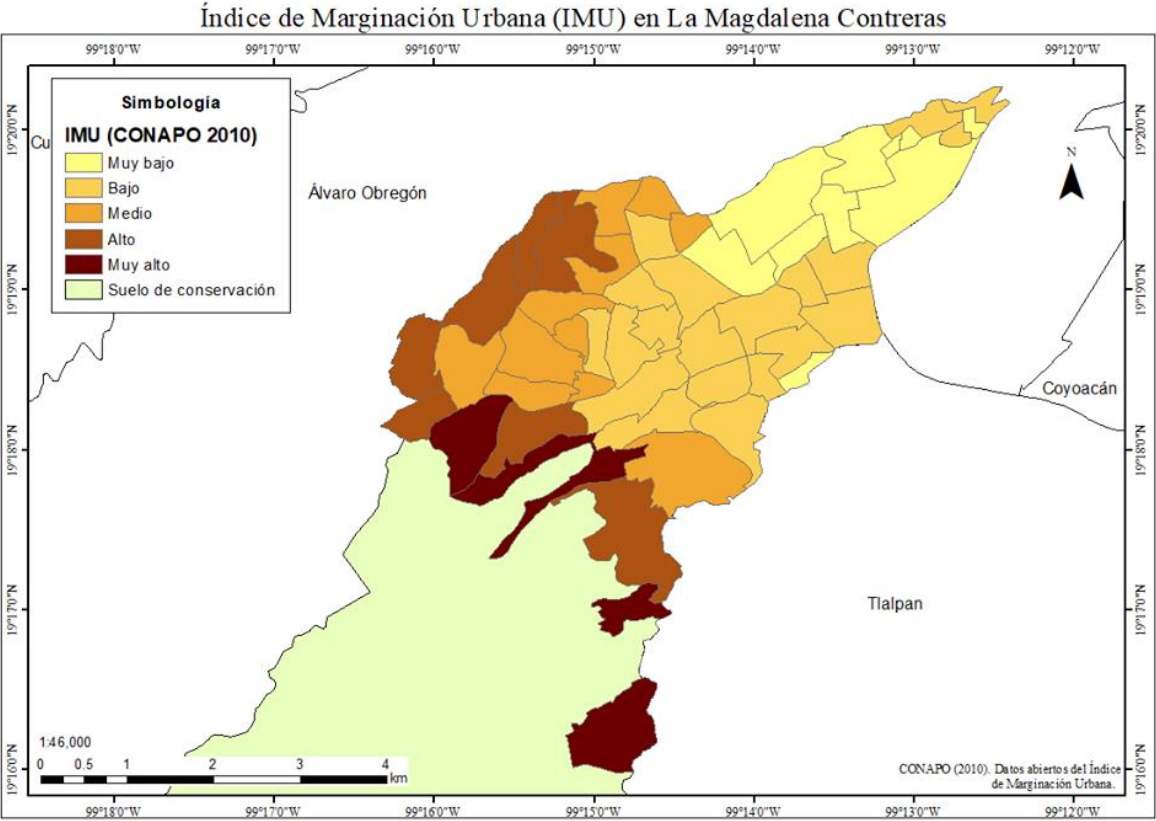
“en términos de ingresos por trabajo, cerca del 30% de la población contrerense ocupada en alguna actividad económica remunerada percibe ingresos por trabajo, cerca del 30% de la población contrerense ocupada en alguna actividad económica remunerada percibe ingresos no mayores a dos salarios mínimos. En otras palabras, hay más de 3, 100 habitantes de la demarcación que no perciben mas de \$5 300 pesos mensuales para subsistir ellos y sus familias.” (PPGAMC, 2019, p.17)

De la población de escasos recursos. El 70% habitan en las zonas medias y altas de la alcaldía, hemos dicho que estas zonas carecen de infraestructura y servicios básicos y que estas condiciones agudizan la desigualdad social en la demarcación.

“En la Magdalena Contreras aún existe un rezago muy fuerte en las colonias de la parte alta del territorio, situación que impone una desigualdad en términos básicos. Esto apremia la urgencia de invertir en la construcción de infraestructura básica para los habitantes y en la reestructuración del aparato gubernamental para atender oportuna y eficazmente la demanda de servicios públicos que ejerza la población contrerense.” (PPGAMC, 2019, p.25)

Lo cierto es que hay una dificultad por las características mismas del territorio de otorgar estos servicios; el Cerro del Judío es una de estas zonas ahí se encuentran viviendas que incluso están expuestas a riesgos físicos como deslaves. Esta situación se combina con una alta insatisfacción en relación a la dotación de servicios. “El nivel de satisfacción de servicios públicos que tienen los habitantes es muy bajo; 1 de cada dos habitantes está insatisfecho con el servicio de agua potable, 7 de cada 10 lo está con el servicio de drenaje, alumbrado público y jardines; 8 de cada diez lo está con el servicio de seguridad pública y mantenimiento a calles y avenidas.” (*Ibid*)

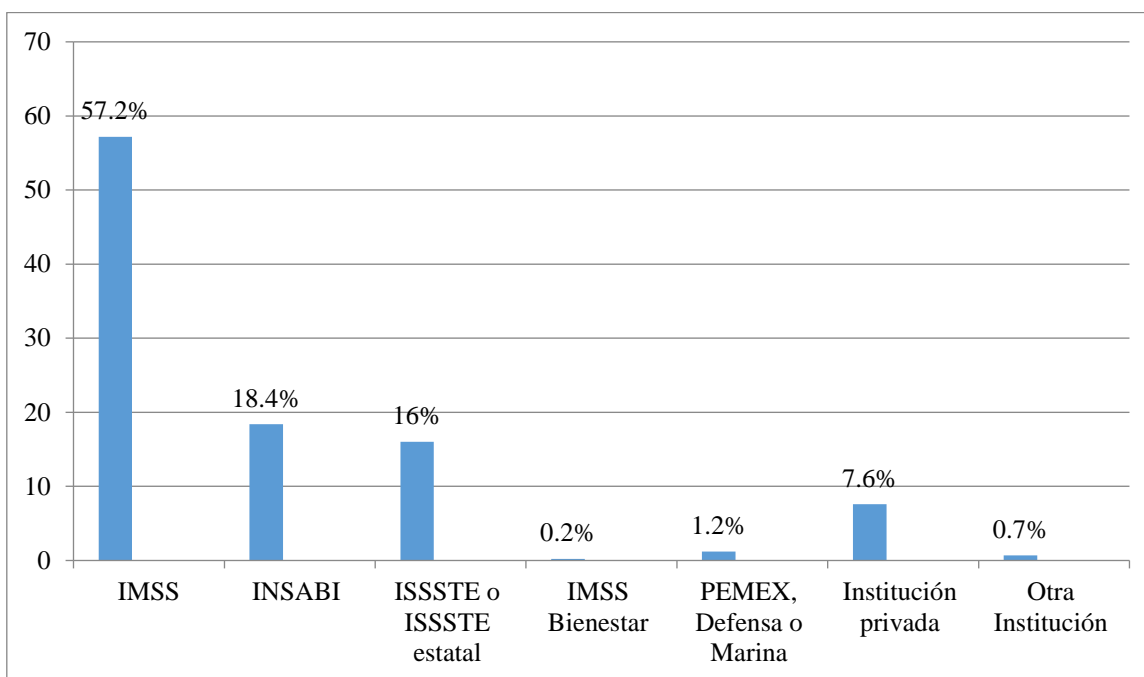
Con relación al porcentaje de agua entubada a nivel alcaldía es de 88.6% alto, pero aun hay casi doce por ciento de población sin este servicio, lo cual en términos absolutos no es tan menor. Con relación al drenaje prácticamente toda la población, con un 99.6% (INEGI, 2021)



Fuente: Elaboración propia con datos del 2010 de CONAPO

Como se puede ver en la siguiente gráfica más de la mitad de la población tiene IMMS, con 57.2 por ciento, seguido de INSABI e ISSSTE o ISSSTE estatal con 18.4 y 16 por ciento respectivamente y hay un 72.3 por ciento de población afiliada, relativamente alto, aunque en términos absolutos es un buen número sin seguridad social para el año 2020.

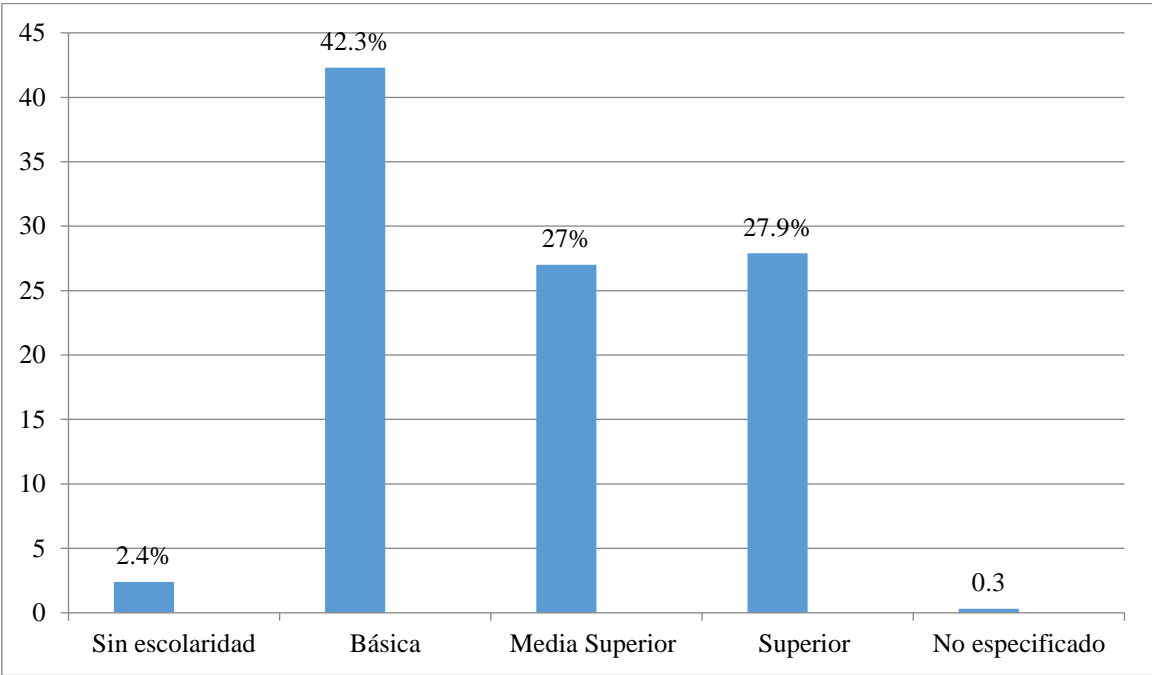
Gráfica 3.- Seguridad Social



Fuente: INEGI (2021)

En la siguiente tabla se puede observar como solo el 27 y 27.9 por ciento de la población tiene educación media y media superior respectivamente. Asimismo el porcentaje de educación básica es muy bajo, solo el 42.3 por ciento.

Gráfica 4.- Población según nivel de escolaridad



Fuente: INEGI (2021)

En lo que respecta a la asistencia escolar el 93.2 por ciento de los adolescentes de 12 a 14 años asisten, pero baja considerablemente entre la población de 16 a 24 años con tal solo 52.1% para el año 2020.

**2.2.4.- Salud y adicciones**

No existe una consistente política de salud en la alcaldía Magdalena Contreras, como se puede ver en la siguiente tabla.

Tabla 5.- Recursos humanos y materiales en materia de salud en La Magdalena Contreras, 2016

Alcaldía	Población	Personal médico		Unidades médicas		Consultas externas	
		No de médicos	Médicos por cada 10 mil habitantes	No de unidades	Unidades por cada 100 mil habitantes	No. de consultas	Consultas por cada habitante
Iztapalapa	1,827,868	2,353	13	68	4	1,984,716	1.1
Gustavo A. Madero	1,164,477	2,337	20	61	5	1,362,353	1.2
Alvaro Obregón	749,982	762	10	37	5	938,648	1.3
Tlalpan	677,104	1,061	16	47	7	750,025	1.1
Coyoacán	608,479	1,775	29	27	4	744,129	1.2
Cuauhtémoc	532,553	1,289	24	74	14	1,565,124	2.9
Venustiano Carranza	427,263	1,343	31	35	8	827,447	1.9
Benito Juárez	417,416	984	24	37	9	1,072,314	2.6
Xochimilco	415,933	373	9	30	7	386,462	0.9
Azcapotzalco	400,161	1,911	48	28	7	1,025,227	2.6
Iztacalco	390,348	226	6	10	3	248,660	0.6
Miguel Hidalgo	364,439	1,483	41	29	8	786,292	2.2
Tláhuac	361,593	512	14	24	7	322,455	0.9
La Magdalena Contreras	243,886	148	6	18	7	114,078	0.5
Cuajimalpa de Morelos	199,224	71	4	16	8	144,735	0.7
Milpa Alta	137,927	281	20	19	14	230,024	1.7

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Anuario Estadístico 2017. Recuperado el 1 de febrero de 2019, de [http://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF\\_Docs/CDMX\\_ANUARIO\\_PDF.pdf](http://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF_Docs/CDMX_ANUARIO_PDF.pdf)

Se puede observar en la anterior tabla como La Magdalena Contreras es la penúltima alcaldía con relación a médicos por cada 10 mil habitantes, solo por debajo de Cuajimalpa y con el mismo número que Iztacalco y tiene el menor número de consultas por cada habitante con 0.5. Son indicadores que nos pueden mostrar la falta de infraestructura y de una política de salud. “No existe una política de deporte comunitario que brinde oportunidades a las personas para el desarrollo recreativo y deporte competitivo fuera de los centros deportivos, así como políticas de salud de los contrerenses.” (PPGAMC, 2019, p. 37)

Hay una interrelación entre deporte, salud y adicciones. Es decir, el deporte evidentemente ayuda a contrarrestar, los problemas de adicciones que en muchas de las ocasiones surgen en la adolescencia y juventud. En el caso de La Magdalena Contreras, no hay datos confiables sobre adicciones, pero como veremos en el capítulo 3, en ciertas colonias marginadas es un problema muy grave entre los adolescentes, es el caso de la colonia Las Cruces en el cerro del Judío. Por otro lado en el siguiente apartado se empiezan a observar los pocos espacios deportivos y también recreativos que en general tiene la alcaldía y en particular nuestro estudio de caso. En ese sentido, es central la definición de salud de la Organización Mundial de la Salud, la cual la considera como un estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente como la ausencia de afecciones o enfermedades.

### **2.2.5- Espacio Público**

Las condiciones urbanas y sociales de la alcaldía traen como consecuencia una realidad de marginación social en estas zonas de la alcaldía. Un indicador importante para analizar la calidad de vida de una colonia o barrio es el espacio público. Cuando hay espacios públicos de calidad, la vida en los barrios mejora. Estos espacios tienen la potencialidad cuando están en buenas condiciones y la gente se los apropia de contrarrestar la inseguridad y fortalecer el tejido social y la convivencia. En el caso de la alcaldía de la Magdalena Contreras, “el espacio que se ha construido (...) no representa un continuo armónico, sino un despliegue heterogéneo en el que confluyen el retraso y el desarrollo.” (p.5) Esta idea



señala que en el espacio público también se expresan las desigualdades sociales. En Magdalena Contreras hay en general un déficit de espacio público de calidad, el cual está concentrado en las zonas de mayor desarrollo social.

Con relación al espacio público para el esparcimiento que es el que fundamentalmente aquí interesa, el informe destaca dos problemas fundamentales: ii) la infraestructura y administración y iii) la seguridad dentro de estos espacios. Hay solo tres deportivos administrados por el gobierno de la alcaldía, que son: el Centro Deportivo y Cultural “Casa Popular”, el deportivo 1 de mayo y el deportivo Oasis; hay también siete módulos deportivos, un campo con alberca y un skate park en San Bernabé y cuenta en total con 16 espacios destinados al deporte, entre los que destacan:

- Deportivo Higuera
- Centro de Barrio Cazulco
- Deportivo Barrio Cazulco
- Deportivo Barranca Seca
- Deportivo Tierra Unida
- Deportivo San Francisco
- Deportivo Ojo de Agua
- Centro de Barrio La Magdalena
- Centro de Barrio Héroes de Padierna
- Módulo deportivo Atacaxco
- Centro deportivo La Olla
- Módulo deportivo La Guadalupe
- Cancha La Presa (PPAGMC, 2019)

Son pocos espacios deportivos para toda la alcaldía y un problema es que en los que están en mejores condiciones cobran cuotas, lo que dificulta que personas y familias de escasos recursos puedan tener acceso. Por este hecho, no se puede hablar estrictamente de espacios completamente públicos, al igual que en otras partes de la ciudad existe un proceso de privatización de estos espacios. Otro problema es que no hay suficientes destinados a grupos sociales específicos como adolescentes y jóvenes. “Los espacios destinados al

deporte y recreación, por no hablar de calles, banquetas, andadores, etc., no proponen ninguna orientación específica de diseño o de gestión para erradicar los problemas de desigualdad que están permeados en el tejido social, ya que, con excepción de la casa del adulto mayor, ninguno de ellos tiene un enfoque exclusivo para jóvenes, mujeres o niños.” (PPGAMC, 2019, p.55)

Es nuevamente en las partes altas y marginadas donde hacen falta más espacios públicos para el deporte y esparcimiento, especialmente para los adolescentes y jóvenes, lo que trae como consecuencia un aumento de la violencia e inseguridad. “En algunos de estos lugares, la ausencia de vigilancia e intervención gubernamental ha provocado la apropiación del espacio público por vecinos, grupos de vecinos, grupos de control, delincuencia etc.” (PPGAMC, 2019, p.54)

#### **2.2.6.- Inseguridad y violencia**

La inseguridad se observa también en las calles, andadores y en general todos los espacios públicos en zonas marginadas de la alcaldía. Esto es consecuencia de las condiciones de pobreza y marginación. Según algunas cifras en Contreras, “la percepción de inseguridad se ha incrementado en los habitantes. Esto puede deberse a que el número de delitos del fuero común creció sistemáticamente durante los últimos tres años, ya que pasó de 2, 330 a 3, 016 delitos, representando un aumento de casi el 30 por ciento, y posicionándose como la cuarta demarcación con mayor crecimiento delictivo.” (*Ibid*)

Tabla 6.- Delitos de impacto ciudadano con mayor incremento durante el periodo 2015-2017

Lugar	Delitos	Crecimiento %
1	Robo en transporte público colectivo	400
2	Robo a casa habitación con violencia	275
3	Narcomenudeo	111
4	Robo a transeunte en espacio abierto al público	50

Fuente: Programa Provisional de Gobierno de la Magdalena Contreras (2019) Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2018). Incidencia delictiva del fuero común. Recuperado el 2 de febrero de 2019, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidenciadelictiva/incidencia-delictiva-fuero-comun.php>

Como se puede observar en la anterior tabla los delitos de impacto ciudadano han aumentado de manera exponencial en estos años, sobre todo el robo en transporte público con 400 por ciento. En el caso del robo a transeunte en el espacio público, que es el tema que aquí interesa aumento en un 50 por ciento.

Es importante mejorar las condiciones sociales de las zonas marginadas, atendiendo particularmente a la población juvenil, el ofrecer oportunidades a los jóvenes; atacando así las condiciones de inseguridad en estas zonas, y con esto contrarrestar la reproducción general de la pobreza. Los adolescentes y jóvenes de Contreras como se ha mencionado no tienen muchos espacios deportivos y recreativos de calidad, se existieran estos espacios se podría mejorar su salud tanto física como mentalmente y se fortalecería la cohesión social.

“Fomentar el deporte comunitario y la activación física y mental de la población, además de lograr una interacción estrecha entre las necesidades y gustos de la población en cuanto a actividades sociorecreativas. Sin embargo, los esfuerzos realizados en estas dos materias han sido desalentadores en los últimos seis años, ya que no existe una política de deporte comunitario que brinde oportunidades a las personas para el desarrollo recreativo y deporte competitivo fuera de los centros deportivos, así como políticas de salud, que tengan

impacto en los hábitos y la atención de la salud de los contrerenses.” (PPGAMC, 2019, p.37)

Tabla 7.- Infraestructura deportiva por delegación, 2016

Alcaldía	Población	Centros deportivos totales	Centros deportivos por cada 10 mil habitantes	Población de MC respecto al resto de las demarcaciones	Becas otorgadas por el Instituto del Deporte de la CDMX
Iztapalapa	1,827,868	341	1.9	7.5	87
Venustiano Carranza	427,263	68	1.6	1.8	28
Tlalpan	677,104	95	1.4	2.8	43
Alvaro Obregón	749,982	94	1.3	3.1	18
Cuajimalpa de Morelos	199,224	23	1.2	0.8	3
Tláhuac	361,593	40	1.1	1.5	11
Milpa Alta	137,927	14	1	0.6	3
Xochimilco	415,933	40	1	1.7	33
Iztacalco	390,348	35	0.9	1.6	44
Miguel Hidalgo	364,439	28	0.8	1.5	18
La Magdalena Contreras	243,886	13	0.5	1	5
Benito Juárez	417,416	20	0.5	1.7	30
Gustavo A.Madero	1,164,477	37	0.3	4.8	60
Azcapotzalco	400,161	10	0.2	1.6	22

Cuauhtémoc	532,553	10	0.2	2.2	18
Coyoacán	608, 479	11	0.2	2.5	34

Fuente: Programa Provisional de gobierno de La Magdalena Contreras (2019) con base en datos del Anuario Estadístico 2017.  
[http://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF\\_Docs/CDMX\\_ANUARIO\\_PDF.pdf](http://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF_Docs/CDMX_ANUARIO_PDF.pdf)

Como se puede observar en la anterior tabla la alcaldía solo tiene trece centros deportivos, es de las alcaldías con menos infraestructura deportiva, aunque es también de las menos pobladas, durante el 2016 solo se otorgaron 5 becas deportivas, solo por debajo de Cuajimalpa y Milpa Alta

### **2.2.7.- La salud reproductiva de las adolescentes**

Un problema grave también de esta población, no sólo en la alcaldía sino a nivel de la CDMX e incluso nacional es el embarazo adolescente. En la alcaldía durante el periodo 2010-2016, se registraron 500 y 700 nacimientos derivados de mujeres de entre 15 a 19 años, lo cual representa casi el 20% del total de nacimientos en el territorio (*Ibid*) Es una cifra bastante alta, que evidentemente se relaciona con los problemas que se han analizado antes que existen en la alcaldía y que particularmente afectan a los adolescentes. Es un problema serio en la medida en que complejiza su futuro académico, profesional o laboral, pero aun más grave, pone en riesgo la salud de las adolescentes, así como de sus bebés. Soloo para ofrecer algunas cifras.

La tasa de fecundidad de las adolescentes en México es de 65.54 nacimientos por cada mil mujeres adolescentes. (CONAPO, 2014) que es en mucho mayor que la tasa media de natalidad mundial de 49 nacimientos de este mismo grupo social (PAHO y OMS, 2015, p.3) Específicamente la alcaldía Magdalena Contreras es de las alcaldías que presentan el mayor número de estos nacimientos con el (15.85 por ciento), solo superada por Milpa Alta con el (19.6 por ciento), Xochimilco (15.4 por ciento) y Tláhuac (15.2 por ciento) Las alcaldías que menos presentaron fueron Benito Juárez y Miguel Hidalgo con 3.1 y 6.1 (INEGI, 2006-2016) Estos datos son una evidencia de lo que se ha venido señalando en

relación a la concentración de problemas sociales en lugares de mayor marginación social y económica, en este caso a nivel alcaldías.

El embarazo adolescente es un problema muy complejo que no se pretende abordar a fondo en esta investigación, simplemente se añadirá que otra de las causas fundamentales de su aumento, tiene que ver con una fallida política de salud hacia las y los adolescentes, no ha promovido campañas de información sexual, que incluya también el acceso a anticonceptivos hacia esta población. En este tema influye en alguna medida también el nivel de conservadurismo de amplios sectores sociales de la población mexicana.

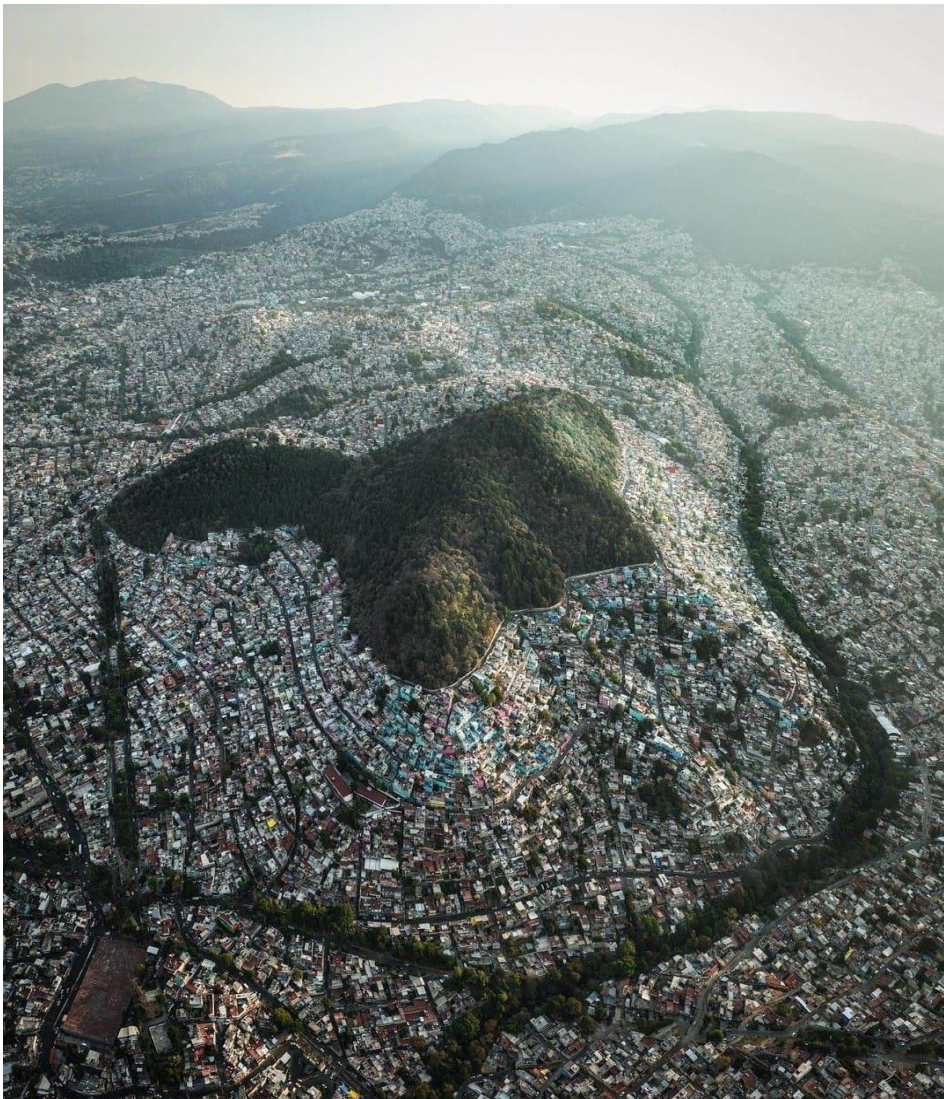
Para concluir decir que muchos problemas socio-estructurales que aquejan a los adolescentes en la alcaldía Magdalena Contreras tienen que ver con problemas de nuestra sociedad, de manera clara y profunda con la pobreza y la desigualdad. En este sentido esta alcaldía profundiza algunos problemas concretos como la falta de espacio público de calidad, la falta de servicios básicos e infraestructura urbana en varias zonas, los asentamientos irregulares, el embarazo adolescente, la violencia y percepción de inseguridad, etc; cada uno de los cuales requeriría un análisis profundo y en su conjunto muestran el panorama social de la adolescencia en esta demarcación.

### **2.3- Breve historia social y urbana del Cerro del Judío**

El Cerro del Judío es una zona que se encuentra en la alcaldía de La Magdalena Contreras, es una urbanización precaria que se encuentra en la periferia de la Ciudad de México. Se ubica específicamente en los límites del ejido de San Bernabé Ocoatepec, es una colonia formada por asentamientos irregulares. Para entender un poco el proceso de formación de colonias como el Cerro del Judío es importante tomar en cuenta que la Ciudad de México ha ido expandiéndose a lo largo del tiempo de manera irregular hacia la periferia. Alberto Durand (1983) dice que es “hacia 1940 que empezó a darse en el ejido de San Bernabé Ocoatepec un proceso de descentralización urbana (...) a partir de 1940, el comisariado ejidal autorizó la construcción de las primeras casas en la zona ejidal. Unas cinco familias

se decidieron a construir allí sus casas y se ubicaron en las faldas del Cerro del Judío al lado de sus parcelas.” (p. 63)

Foto 1: Cerro del Judio, panorámica



Fuente: Ciudad Masa. Planeación Territorial y Diseño Urbano  
<https://www.facebook.com/CiudadMASA/photos/a.1678666198842105/7367822529926415/>  
recuperado el 25 d marzo de 2022

Lo primero que habría que decir es que los primeros pobladores de la zona se dedicaban a demás de la agricultura, cultivando maíz, frijol y habas; al trabajo asalariado. Paulatinamente con el proceso de urbanización y el crecimiento de la población vino un

proceso de proletarización de la zona. Ya para la década de 1940-1950 había unas 30 familias instaladas en el lugar.

“Las casas eran de adobe y las construían ellos mismos (...) los techos eran de lámina (...) el agua para beber la conseguían de la Escuela Superior de Guerra y la traían en carritos de baleros (...) Posteriormente se colocó un tanque de agua conectado con uno de los manantiales de San Bernabé. La luz la trajeron también de la Escuela Superior de Guerra y entre todos se organizaron para comprar el cable (Duran, 1983, p.65)

San Jerónimo y Tizapán fueron lugares importantes para esta colonia porque los vecinos empezaron a relacionar comercialmente con estas zonas. Hay dos elementos que permitieron la urbanización de la zona; por una parte la dinámica misma del ejido provocó la oferta de terrenos y por la otra la demanda de tierra urbanizable desde fuera de la zona (*Ibid*)

Es en la década de 1950-1960 cuando la ciudad se empieza a expandir hacia el sur, específicamente hacia la zona de la que estamos hablando. Hubo una serie de obras públicas que permitieron tanto la urbanización de esta parte de la ciudad como la oferta de trabajo de sus habitantes. Entre otras obras, podemos destacar la construcción de Ciudad Universitaria, la construcción del Pedregal de San Angel, la ampliación del Periférico y la construcción de la mega unidad habitacional llamada Unidad Independencia. En parte estas construcciones posibilitaron el proceso de proletarización de la población al cual aludimos antes (*Ibid*)

Otro aspecto muy importante a tomar en cuenta fue la migración masiva de pobladores de Tizapán hacia el “Cerro del Judío”, causada por el cierre de las fábricas “La Alpina” y “La Hormiga”, sobre todo el cierre de la fábrica “Puente Sierra” que liquidó a todos sus obreros y contrató nuevo personal, quedando sin trabajo unos 1 500 obreros. El cierre de las fábricas coincide justamente con que el pueblo abrió el ejido a la venta y muchos pobladores se fueron a vivir ahí, esto se profundizó durante los años de 1960-1965, para ese año el Cerro del Judío estaba llegando a límites de tugurización. La Ciudad de México se estaba expandiendo y muchas familias requerían de vivienda popular. (*Ibid*)



“La falta de vivienda adecuada obligaba *al entonces* Departamento del Distrito Federal a hacer remodelaciones de ciudades perdidas. En el centro de la ciudad se inició la remodelación de la Candelaria de los Patos; de esta ciudad perdida salieron unas 400 personas a poblar el Cerro del Judío, en la zona del Tanque, proyecto que fue aprobado por el gobierno.” (Duran, 1983, p.70)

Por esta época ya se estaba profundizando una urbanización caótica, con múltiples problemas de servicios básicos, por ejemplo, nunca se hizo una lotización o proyecto de urbanización. (*Ibid*) Los problemas de la zona eran solucionados por los mismos vecinos dado el centralismo administrativo del entonces Departamento del Distrito Federal. Para ese entonces la composición de los pobladores era la siguiente: 35 provenían de Tizapán, de San Angel 8, de Contreras 4 y de Padierna 4; los 42 restantes eran de distintos lugares de la Ciudad de México. Así mismo de los 167 provenientes de otros estados, (42%) provenían del Estado de México, Guanajuato, Puebla, Querétaro y Michoacán. Los restantes eran originarios de otros estados como Tlaxcala, Oaxaca, Veracruz (*Ibid*)

Los primeros pobladores desempeñaban los siguientes trabajos:

Tabla 8.- Empleos, primeros pobladores del Cerro del Judío

Obreros	38	20.5%
Albañiles	21	11.3%
Artesanos	20	10.8%
Empleados privados	18	9.7%
Empleados públicos	13	7.0%
Empleados UNAM	8	4.3%
Jornaleros	19	10.2%
Choferes	17	9.1%
Comerciantes	15	8.1%
Policías auxiliares	7	3.7%
Ejército	6	3.2%
Técnicos	3	1.6%

Total	185	99.5%
-------	-----	-------

Fuente: Durand (1983)

Como se puede observar en la anterior tabla, la zona del Cerro del Judío, desde que se empezó a poblar tuvo sus habitantes fueron en su mayoría obreros, albañiles y artesanos. Durand (1983) menciona, que fue en el sexenio de Luis Echeverría que el entonces Departamento del Distrito Federal se descentralizó dando un poco de mayor autonomía a las entonces delegaciones para intervenir en los problemas urbanos de su jurisdicción. A partir de entonces la delegación Magdalena Contreras tuvo mayor presencia en el Cerro del Judío, tanto para solucionar problemas como para crearlos. En 1970, señala el autor, la colonia tenía ya una población aproximada de 40 mil habitantes.

Poco a poco el Estado es el encargado de solucionar los crecientes problemas urbanos, fomenta asimismo programas de autoconstrucción mediante invasiones o compras ilegales de terreno para solucionar el grave problema de abasto de viviendas, dejando el problema de su construcción y urbanización de la zona a los sectores populares; fomentando juntas de mejoramiento, asociaciones de vecinos. Finalmente regulariza la tierra sacando grandes beneficios económicos con el cobro de impuestos de grandes extensiones de terreno. Son los trabajadores los que se apoderan de la tierra comprando ilegalmente a los ejidatarios, dándose así un proceso de urbanización de tipo popular, es así que de 1960 a 1973 la zona pasa a ser considerada como una zona urbano ejidal (*Ibid*)

Durán (1983) señala que en 1971 se fundó en el Cerro del Judío la Junta de Mejoras Materiales (JMM) organización promovida por la entonces Delegación Magdalena Contreras con vínculo estrecho con el PRI. Esta junta se ocupaba de canalizar las iniciativas de colonos en el proceso de urbanización y su primer dirigente fue un exdirigente sindical de la fábrica “La Hormiga” Dicha junta estaba formada por tres dirigentes y 15 colaboradores. Con el tiempo fueron reconocidos como un grupo organizado que contaba con un fuerte apoyo de la delegación.

Cabe señalar que había también otros grupos vecinales con menor influencia entre los que se encontraban ejidatarios y estudiantes. Estos grupos muchas veces entraban en conflicto entre sí. Eventualmente la Delegación hacía concesiones a la presión de estos grupos independientes. Posteriormente con la idea de corporativizar al movimiento popular de los colonos se crearon las Juntas de Residentes que representan a Jefes de Manzana. La delegación apoyaba directamente a la Junta en la solución de problemas en las colonias (*Ibid*)<sup>10</sup>

Conforme va creciendo el Cerro del Judío, se va profundizando aun más la tugurización, crecen las vecindades, los terrenos se subdividen entre familiares o se venden a terceros; muchos colonos rentan cuartos y así es como se fue poblando esta zona de la ciudad, entrando el ejido en un proceso de descomposición por los efectos de proletarización la baja productividad de las tierras y la depredación de los recursos forestales. (*Ibid*) Así, en el proceso de urbanización de zonas periféricas de la zona de la Ciudad de México, han ido creciendo irregularmente y por medio de la autoconstrucción y con el involucramiento activo de los vecinos. Este involucramiento lo aprovecharon los gobiernos municipales y entonces delegacionales para crear redes vecinales clientelares.

Hay poca información acerca de la historia de la urbanización del Cerro del Judío de la década de los ochenta a la actualidad, pero se puede observar que la expansión demográfica fue mucho más lenta, poniéndose un límite a la reserva ecológica del propio cerro. Es decir, si no se pararon se redujeron en gran medida los asentamientos irregulares. La parte superior del cerro es la zona con viviendas y condiciones sociales y urbanas más precarias. Es donde se observan los principales problemas como drogadicción entre jóvenes, violencia, carencia de servicios básicos, etc.

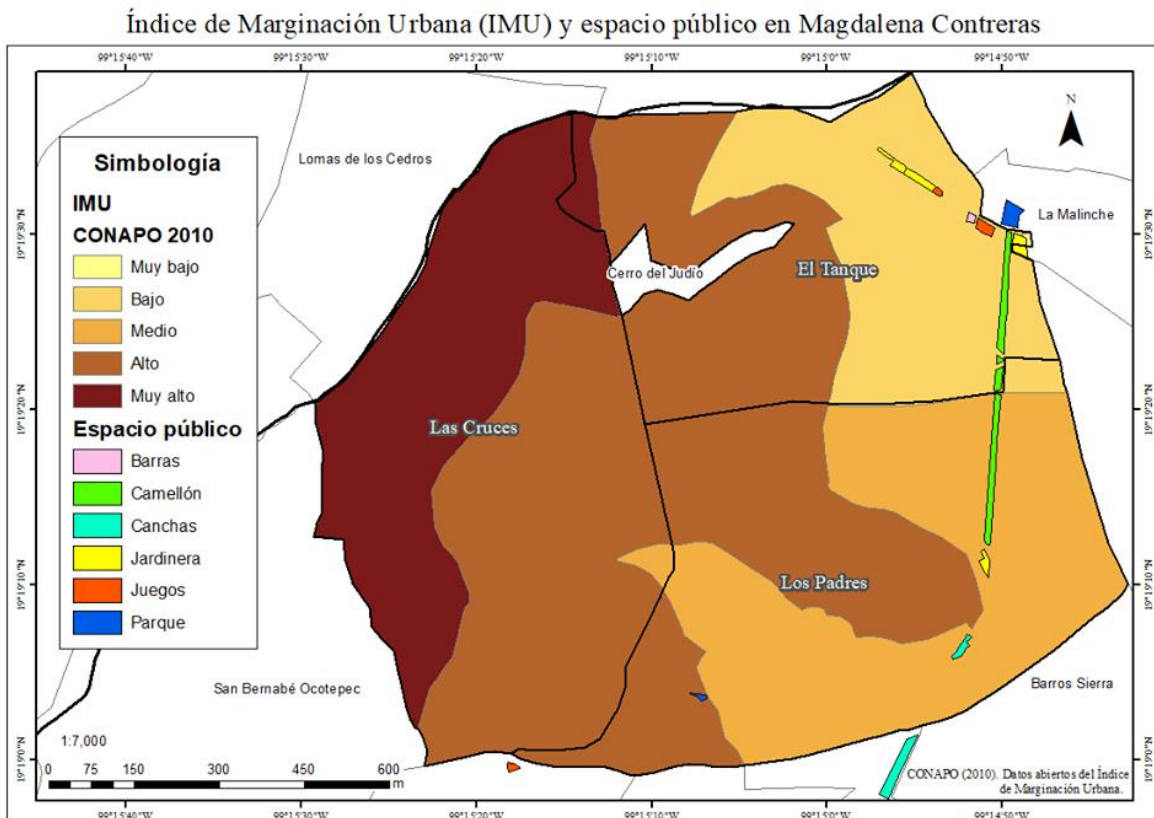
El Cerro del Judío, así como la mayoría de las colonias populares y periféricas de la Ciudad de México, tienen graves problemas sociales y urbanos. La parte baja de la zona tiene grandes diferencias en las condiciones de vida, colonias que colindan con el Cerro del

---

<sup>10</sup> Por cuestiones de tiempo y espacio no se profundizó en el análisis de este tipo de organizaciones y su influencia en colonias populares de este tipo. El objetivo fue puntualizar algunos elementos sobresalientes en el proceso de urbanización del Cerro del Judío.

Judío, como San Jerónimo Lídice y el Olivar de los Padres son zonas residenciales. Con lo que se puede constatar la desigualdad que se observa en gran parte de la ciudad.

### 2.3.1- Los espacios públicos en el Cerro del Judío



Fuente: Elaboración propia con datos del 2010 de CONAPO

### 2.4.- Condiciones sociales y urbanas de los adolescentes en Tizapán

En este capítulo interesa describir el proceso de urbanización tanto de la alcaldía de la Alvaro Obregón como del barrio de Tizapan, San Angel, ubicando los principales acontecimientos tanto sociales como urbanos que nos ayuden a comprender sus condiciones sociales y urbanas. Asimismo se describirán las condiciones sociodemográficas y urbanas en la actualidad. Lo primero que habría que señalar es que Alvaro Obregón es la tercera alcaldía más poblada, con 759 137 habitantes, solo debajo de Iztapalapa y Cuauhtémoc. De esa población casi el 40 por ciento son adolescentes. (INEGI, 2021)

#### **2.4.1- Ubicación geográfica de la alcaldía Alvaro Obregón**

La alcaldía Alvaro Obregón, es una alcaldía de grandes contrastes sociales y urbanos, tiene zonas de gran lujo residencial como Santa Fe, al mismo tiempo que colonias marginadas como la Araña y asentamientos irregulares en barrancas y zonas de gran historia patrimonial y urbana como San Angel y Tizapán. En este apartado el propósito es describir brevemente tanto la historia urbana de la alcaldía de Alvaro Obregón como de la zona de Tizapán, así como las condiciones socio-demográficas y urbanas actuales.

La alcaldía Alvaro Obregón se ubica al poniente de la Ciudad de México. Colinda al norte con la alcaldía Miguel Hidalgo; al oriente con Coyoacán y Benito Juárez; al sur con las alcaldías Tlalpan y Magdalena Contreras, así como el municipio de Jalatlaco, Estado de México; y al poniente con la alcaldía de Cuajimalpa y el Estado de México (PPGAO, p.15)

Su extensión territorial es de 96.17 kms<sup>2</sup> lo que representa el 6.28 por ciento de la Ciudad de México. El 70 por ciento de su superficie es terreno montañoso; el resto son lomeríos y planicies. El 38.5 por ciento es rural. Del otro 61.5 por ciento que pertenece al área urbanizada, un 78 por ciento se encuentra ocupada por viviendas, 3.9 por ciento por industrias, 6.9 por ciento por comercios y oficinas, y 11.2 por ciento se ocupa por otros establecimientos. (Pastor, 1997, p. 11)

El clima de la alcaldía es templado, con variaciones notables debido a las diferencias de altitud que se presentan. La geomorfología, presenta un relieve contrastante y se caracteriza por dos zonas: la de llanuras suaves lomas por una parte y, por otra, la región de montañas y pedregales. La primera comprendida al oriente, colinda con Benito Juárez y Coyoacán; por el poniente alcanza la base de la Sierra de las Cruces. La montaña comprende la zona más alta, enclavada en dicha serranía, con sus cumbres, calveros, mesetas, pequeños valles, cañadas y barrancas. La región de los pedregales se originó a partir de las erupciones del volcán Xitle —en náhuatl significa ombligo- y tiene una altitud de 3 050 metros sobre el nivel del mar. (*Idem*)

Con relación con los ríos y cuerpos de agua, en la alcaldía, existe una buena cantidad de escurrimientos debido a las abundantes lluvias descargadas constantemente sobre la parte alta de las montañas. Así se origina el sistema hidrológico actual, conformado por ocho subcuencas fluviales conocidas como ríos de Tacubaya, Becerra, Mixcoac, Tarango, Tequilazco, Tetelpan, Texcalatlaca y Magdalena (*Ibid*,p.12)

#### **2.4.2.- Breve historia social y urbana de la alcaldía de Alvaro Obregón**

Es evidente que la alcaldía Alvaro Obregón toma su nombre del expresidente y revolucionario sonoreense. En épocas prehispánicas se le conocía con el nombre de Tenanitla, proveniente del náhuatl Tenamitl muralla, y tlan, lugar donde abunda; Tenanitla puede traducirse como “lugar amurallado” nombre que alude a que esta región tiene barreras naturales de rocas, provenientes de la erupción, hace unos 2 000 años del volcán Xitle. Podemos remontarnos al año 1000, para ubicar el proceso de poblamiento de esta zona de la ciudad, cuando las tribus nahuatlacas empezaron a llegar al Valle de México. Cuando se dispersaron estas tribus un grupo proveniente de Chalco se instaló en Coyohuacán. Hay que mencionar que Tenanitla fue un barrio de Coyoacán originalmente. (Pastor,1997)

Uno de los principales barrios de Alvaro Obregón es San Angel. Durante la conquista Hernán Cortés fue muy bien recibido en Coyohuacan por los teporecas, quienes desearon ayudarlo a combatir a sus enemigos aztecas. Lo que actualmente se conoce como Coyoacán fue elegido por Cortés como cuartel militar para combatir a los mexicas. En 1529, el rey de España Carlos V le otorgó el título de Marqués del Valle de Oaxaca, adquiriendo Cortés 92 pueblos –uno de ellos era Coyoacán, entre sus barrios se encontraba Tenanitle, que para entonces ya contaba con 23 000 habitantes (*Ibid*, p.6)

Así como en Magdalena Contreras, los frailes dominicos evangelizaron esta zona creando diversos templos religiosos como el de San Sebastián Chimalistac, así como el de Tenanitla que con el tiempo se conocería como Capilla de Tlacopac. Es interesante saber como se nombra San Angel a este barrio. En esta historia fue fundamental la figura de Ixtolique,

bautizado después como Juan de Guzmán, el cual le salvó la vida a Hernán Cortés en un combate cerca de Cuernavaca, por dicha acción Cortés le regaló tierras; fue su hijo Felipe quien a su muerte en 1613 donó parte de estas tierras a la orden de los frailes carmelitas para que ahí establecieran el teologado de su orden (*ibidem,p.7*) El barrio de San Angel era conocido por sus casas de campo coloniales, las cuales sobreviven en la actualidad. Hay diversos sitios con gran historia como la hacienda de Goicoechea (actualmente restaurante de San Angel Inn) que perteneció al conde Medina Torres, así como la Casa Blanca, propiedad de los condes de Oploca (*Idem*)

Hay dos fechas importantes en la historia administrativa de San Angel, una es el 16 de diciembre de 1899, el entonces Departamento del Distrito Federal fue dividido, en cuanto a su régimen interior, en la municipalidad de México seis prefecturas, cada una dividida a su vez en municipalidades: Guadalupe Hidalgo, Azcapotzalco, Tacubaya, Coyoacán, Tlalpan y Xochimilco. San Angel era una de las dos municipalidades de la prefectura de Coyoacán. La otra fecha es el 26 de marzo de 1903, cuando el Distrito Federal fue nuevamente dividido en trece municipalidades, de esta manera, queda sujeto en lo administrativo, político y municipal, al poder ejecutivo de la Unión por medio de la Secretaría de Gobernación. Al convertirse, por primera vez San Angel en municipalidad deja de ser dependiente de Coyoacán (Pastor, 1997)

Ya a principios del siglo XX, Tizapán así como, San Jerónimo, Magdalena Atlitic, Contreras, San Nicolás Totolapan, San Bernabé Tepelipac, San Bernabé Ameyalco, Santa Rosa Xochiac, Tetelpa, Tlacopac y Chimalistac; así como las ahaciendas Goicoechea, La Cañada, San Nicolás Eslava, Anzaldo y Guadalupe; los ranchos de Perea, La Era, Buenavista, Toro, Acapulco, Padierna, Olivar, Palma, Arequigua y Gálvez; las fábricas de manta “La Hormiga”, de tejidos de algodón Contreras, y de papel Santa Teresa, Loreto y La Loma, así como los Molinos de trigo, Prieto y el Batancito. Es en 1931 cuando se cambia el nombre de la Villa de San Angel al de Alvaro Obregón. El 31 de diciembre de 1941 se estableció una nueva división para el Distrito Federal y, con esa fecha, esa circunscripción adquirió su carácter como Delegación del Distrito Federal (Pastor, 1997)



Así como en el caso de La Magdalena Contreras, la alcaldía de Alvaro Obregón como parte del sur de la ciudad se fue poblando en la década de los cincuenta. “La apertura de la avenida de los Insurgentes en los años cuarenta propició el fraccionamiento de terrenos y la creación de nuevas colonias. Para los años cincuenta, la parte central de la ciudad ya estaba saturada, por lo que empezó a darse el crecimiento de las zonas habitacionales de esta alcaldía en los llanos, y a lo largo de los caminos.” (Pastor, 1997, p. 17)

Otro año importantes es el año de 1970, cuando por decreto se reorganiza la Ciudad de México, estableciéndose las dieciseis delegaciones políticas que en la actualidad se conocen como alcaldías, es así que la que se llamaba Villa Alvaro Obregón, se nombró Delegación Alvaro Obregón. Como se ha dicho que en la década de los setenta se profundizó el crecimiento demográfico de la ciudad, la migración se dio en un doble sentido tanto interno, como del campo a la ciudad, la alcaldía no fue ajena a este fenómeno.

Así como en La Magdalena Contreras se pobló de manera importante la parte alta de la demarcación, los pueblos tradicionales de Santa Rosa, San Bartolo, Tetelpan y Santa Fe. Muchas de estas colonias se formaron en gran medida de manera irregular como las colonias de La Era, Jalalpa y La Araña, entre otras. La desigualdad de la alcaldía se observa también en esta misma zona alta, donde fraccionadores desarrollaron grandes proyectos residenciales, es el caso de Villa Verdún, en la colonia de las Aguilas.(Alcaldía Alvaro Obregón, 2018-2012, disponible en [https://www.dao.gob.mx/alcaldia/datos\\_historicos/cronologia](https://www.dao.gob.mx/alcaldia/datos_historicos/cronologia))

Cabe mencionar que un acontecimiento importante que acentuó la migración hacia la demarcación fueron los sismos de los días 19 y 20 de septiembre de 1985. Muchos habitantes migraron de la zona céntrica de la ciudad, hacia otras partes de la misma, como la alcaldía Alvaro Obregón, poblándose así las siguientes colonias: Presidentes, Golondrinas, una parte de la Unidad Habitacional Plateros y la Presa. (*Idem*)

Un proyecto urbano de gran trascendencia a nivel urbano y social fue la creación de Santa Fe, un fuerte enclave de desarrollo social, pero de gran desigualdad social. Nuevamente es

una zona de la ciudad que refleja la gran desigualdad existente tanto en la alcaldía como en la Ciudad de México. Tanto en la zona del corporativo como del pueblo se ubica una zona de gran riesgo, la zona presenta un relieve muy abrupto conformado por barrancas. Es una zona que ha creado también una cierta conflictividad social entre los pobladores, ya que los habitantes del pueblo durante el tiempo se han opuesto a diversos proyectos como recientemente la construcción del parque La Mexicana.

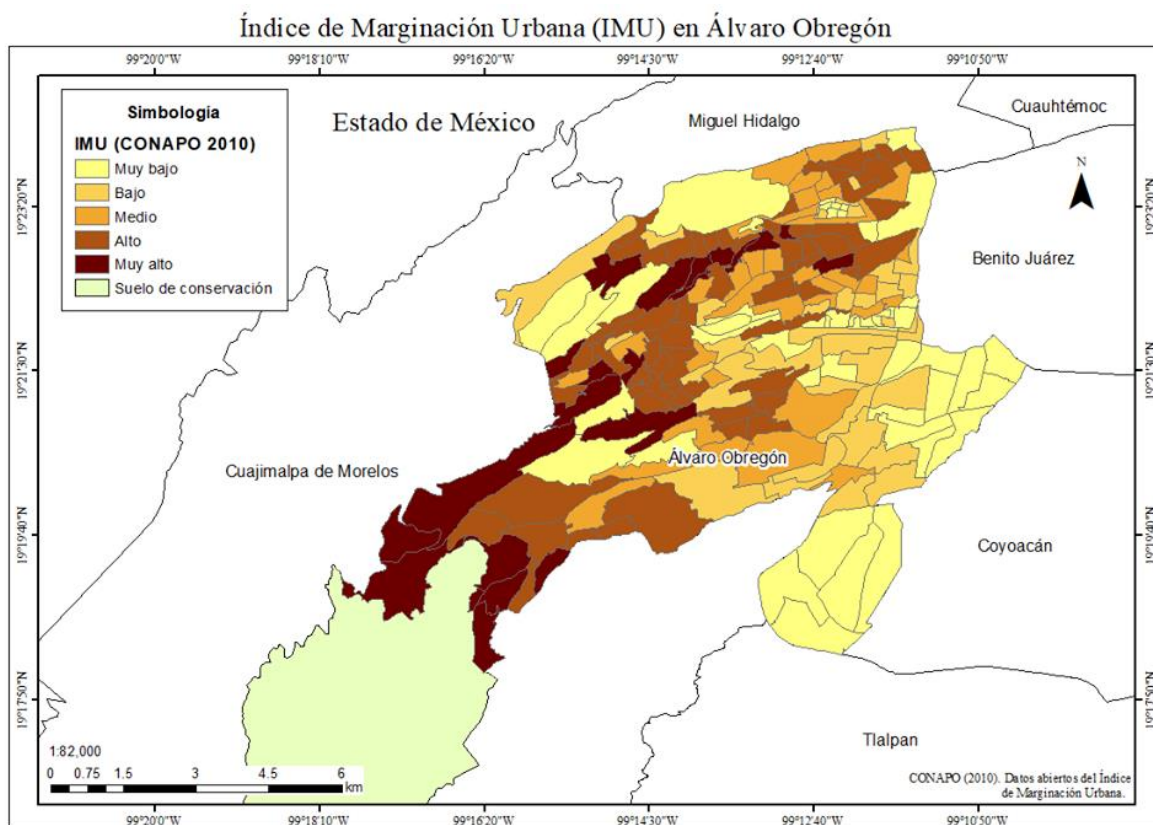
Como se ha dicho que la alcaldía Alvaro Obregón tiene fuertes contrastes sociales y urbanos, “una gran extensión es todavía de tipo rural y tiene zonas boscosas; por lo que respecta a las áreas urbanas, hay una señalada diferencia por zonas, algunas de extrema riqueza y otras sumidas en la extrema miseria. Asentadas sobre antiguos socavones de minas o barrancas, muchas de estas de alto riesgo.” (Pastor, 1997, p. 17) Es de resaltar también la gran riqueza cultural que tiene la alcaldía, ofrece una gran variedad de servicios turísticos y culturales: museos, plazas, parques, teatros, cines, casas de cultura, monumentos históricos, arquitectura prehispánica, colonial y contemporánea. Como por ejemplo, el Centro Cultural San Angel y la Casa Jaime Sabines, la Plaza San Jacinto, la Iglesia del Carmen, Casa Risco o Mirador.

Entre los sitios patrimoniales con los que cuenta la alcaldía están:

- Axotla
- Eje Patrimonial Ruta de la Amistad
- Observatorio
- Pueblo de Tetelpan
- San Bartolo Ameyalco
- Pueblo de Santa Fe
- Pueblo de Santa Lucía
- Santa María Nonoalco
- Pueblo de Santa Rosa Xochiac
- Antiguo Pueblo de Tizapán
- Pueblo Nuevo Vasco de Quiroga (Alcaldía Alvaro Obregón, 2018-2012, disponible en

[https://www.dao.gob.mx/alcaldia/datos\\_historicos/cronologia](https://www.dao.gob.mx/alcaldia/datos_historicos/cronologia))

### 2.4.3.- Pobreza y marginación social

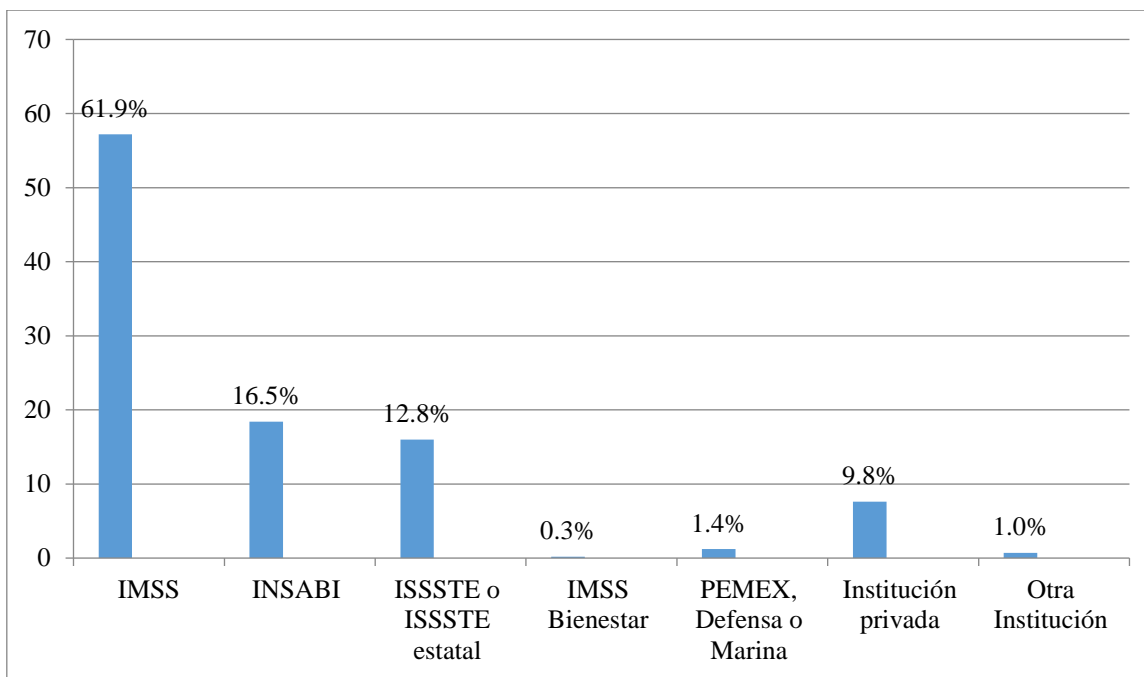


Fuente: Elaboración propia con datos del 2010 de CONAPO.

La alcaldía tiene una gran cantidad de personas en condición de pobreza. Según CONEVAL, en 2015 hubo un total de 208, 689 personas pobres y 8, 083 en pobreza extrema y al menos 200, 666 en pobreza moderada. Asimismo, el 55.8 por ciento tiene al menos una carencia social. Es decir, 417, 689 personas; el 6.6 por ciento, es decir, 49, 393 cuentan con al menos tres carencias sociales. (PPGAAO, 2019, p.43) Con relación al agua potable entubada y el drenaje, casi el cien por ciento tienen este servicio, 95.6 y 99.7 respectivamente.

Como se puede observar en la siguiente gráfica la alcaldía, cuenta con 75 por ciento de la población con seguridad social, es un buen porcentaje, dentro de esta población la gran mayoría está afiliada al IMSS, con 61.9 por ciento y en seguida al INSABI e ISSSTE e ISSSTE estatal con 16.5 y 12.8 por ciento respectivamente para el año 2020.

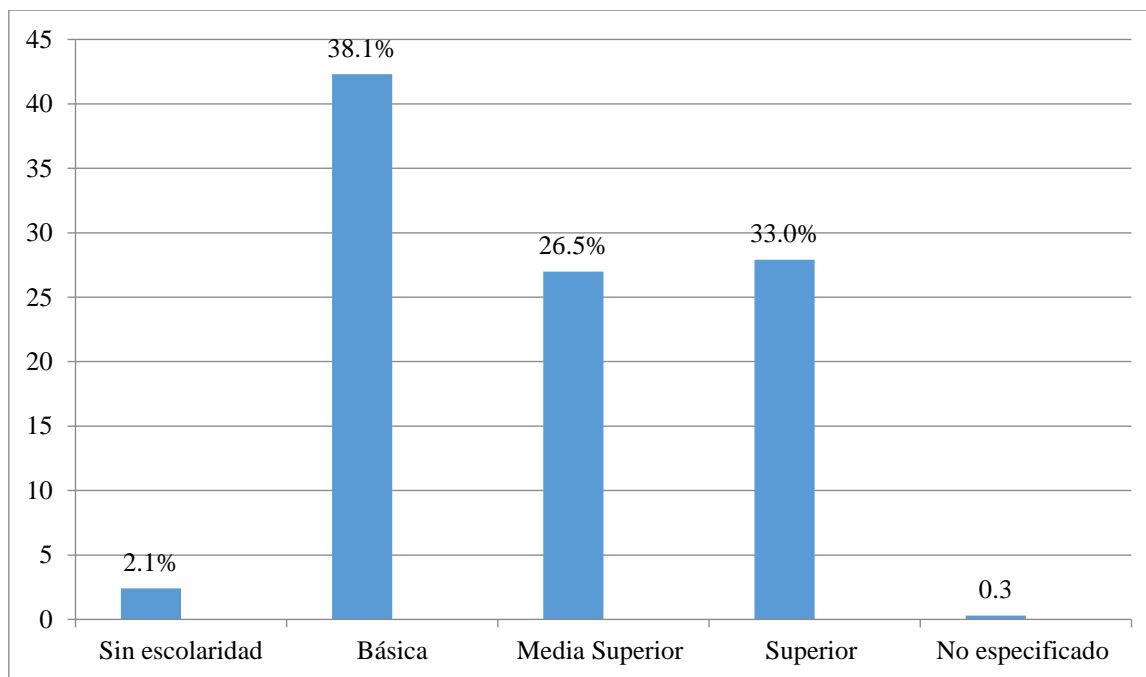
Gráfica 5.- Seguridad Social



Fuente: INEGI (2021)

Como se puede observar en la siguiente gráfica hay un porcentaje bajo de población con educación básica, el 38.1 por ciento, evidentemente más bajo en media superior con 26.5 por ciento, pero lo interesante es que sube en relación al porcentaje de educación superior con 33 por ciento para el año 2020.

Gráfica 6.-Asistencia escolar



Fuente: INEGI (2021)

### 2.3.4- Salud y adicciones

En relación al tema de la salud, según datos del INEGI, en 2010 el 68 por ciento de la población era derechohabiente de servicios médicos, mientras el 32 por ciento carecía de ellos. (PPGAAO, 2019, p. 44)

Es revelador el hecho de que como en el caso de Magdalena Contreras, en Alvaro Obregón los menores índices de desarrollo social se encuentran en zonas de asentamientos irregulares y colonias populares. Al mismo tiempo hay una gran cantidad de personas de habla indígena, las cuales ascienden a 8, 575 y que viven en estas zonas marginadas (*Idem*)

Es importante señalar que hay también una cantidad importante de jóvenes en la alcaldía, hablamos de un total de 200, 000 Uno de los grandes problemas de la adolescencia y la juventud en la demarcación es el de las adicciones, el cual evidentemente está asociado a las condiciones de marginación en ciertas zonas del barrio.

Esta situación se puede observar por grados de escolarización y adicciones. “Respecto a las principales drogas que consumen los estudiantes hombres durante el último año representó un incremento del 2012 al 2014 en el consumo de marihuana (14.4 por ciento y 16.6 por ciento) y de cocaína (2,8 por ciento y 4 por ciento. En los inhalables, disminuyó el consumo del 2012 al 2014 (5.5 por ciento y 3.1 por ciento) (PPGAAO, 2019, p.56)

El problema de las adicciones es multidimensional, es psicoemocional, social, cultural; donde la marginación es transversal a estas dimensiones, también hay como en todos los problemas sociales una perspectiva de género. “En el caso de las mujeres, presentó un incremento del 2012 al 2014 en el consumo de marihuana (9.9 por ciento y 12.1 por ciento) y tranquilizantes (13.6 por ciento y 4.7 por ciento. El consumo de inhalables se mantuvo estable durante años (6 por ciento) (*Idem*)

El problema de las adicciones también se relaciona con el deterioro y privatización de los espacios públicos para el deporte y la recreación, en particular para los adolescentes y jóvenes. Hemos dicho que la alcaldía tiene vastas zonas de conservación, muchos asentamientos irregulares, donde no hay límites claros entre lo urbano y lo rural, en muchos de estos espacios hay problemas tanto ecológicos como sociales. Hay 1980 has de suelo de conservación, 13 áreas de valor ambiental (barrancas), tres áreas naturales protegidas (Desierto de los Leones, La Loma y San Bernabé Ocoatepec) y el suelo de conservación de la tierra comunitaria y ejidal (*Ibid*) El principal problema relacionado con el suelo, es la pérdida de suelo de conservación por la expansión de los asentamientos irregulares.

“Uno de los principales problemas ambientales de la demarcación, es la pérdida y/o degradación del suelo de conservación. Se estima que el 75.59 por ciento (6, 133.04 ha) de la superficie de esta demarcación correspondiente al suelo urbano y el 24.41 por ciento (1, 980 ha) restante a suelo de conservación. Sin embargo existe una gran pérdida de superficie del suelo de conservación, donde la expansión de los asentamientos humanos irregulares, en 15 años, se ha dado un incremento de los asentamientos humanos irregulares, ha pasado de 12.1 a 52.3 ha” (PPGAAO, 2019, p. 74)

En gran medida estos asentamientos irregulares es donde se concentran la pobreza y la marginación. En este sentido, se observan riesgos físicos, sanitarios y sociales en algunas de esta zonas. Hay por ejemplo, viviendas, asentadas en barrancas donde es evidente el riesgo de derrumbamiento. Se observa también basura y deterioro de los espacios públicos que se prestan también para la violencia y el consumo de drogas. En algunos de estos espacios abandonados son los que están en el límite de lo rural y urbano, que concentran la mayor cantidad de estos problemas. En relación a las áreas verdes.

“La zona urbana tiene un problema de insuficiencia y deterioro de áreas verdes urbanas. La alcaldía Alvaro Obregón supera por mucho las recomendaciones de la OMS de 9m<sup>2</sup> por habitante de áreas verdes, sin embargo, la distribución es sumamente inequitativa, donde más del 50 por ciento de las colonias tiene menos de 9m<sup>2</sup> por habitante y en algunas colonias se tienen menos de 0.07m<sup>2</sup> de áreas verdes por habitante.” (PPGAAO, 2019, p. 81)

#### **2.4.5.- Espacio Público**

La alcaldía de Alvaro Obregón, tiene algunos problemas similares a los de Magdalena Contreras, uno de ellos es el del espacio público. En general en la alcaldía hay una buena cantidad de espacios públicos: 32 centros de desarrollo comunitario, 5 deportivos, 82 módulos deportivos, 2 centros culturales, 5 gimnasios. Sin embargo hay algunos problemas. Según el informe provisional de la alcaldía, hacen falta más espacios para la cultura, tanto públicos como privados. “Nuestra población no tiene acceso a actividades culturales, ni artísticas, porque no existe una oferta de tal, ni se promueve la creación de actividades en este sector para que las personas desenvuelvan sus capacidades y/o satisfagan sus necesidades.” (PPGAAO, 2019, p. 66)

Aun en los espacios al aire libre existentes hay problemas que se observan también en muchas zonas de la ciudad, tales como: el abandono, la falta de mantenimiento y con esto la inseguridad. “El abandono de las instalaciones de los parques, talleres y foros, es decir una de las grandes problemáticas que nos aquejan. Los espacios al aire libre pueden albergar una gran cantidad de actividades artísticas, deportivas y culturales, sin embargo estas no

son utilizadas debidamente, por lo que se encuentran en abandono parcial o total y sin ningún tipo de mantenimiento e incluso, en algunos casos, inutilizables.” (PPGAAO, 2019, p.67)

Por otro lado, la inseguridad en los espacios públicos es una realidad que se vive en muchas de las ciudades mexicanas y afecta de manera particular a las mujeres, en la alcaldía Alvaro Obregón, se observa de manera clara este hecho. “En lo referente a espacios físicos, para el caso de las mujeres el 100 por ciento manifestó sentirse insegura en la escuela, 70.3 por ciento en el centro comercial y el 63.3 por ciento en parques recreativos.” (PPGAAO, 2019, p. 24)

Asimismo muchas de las colonias de la alcaldía no cuentan con servicios básicos e infraestructura, uno de los principales el alumbrado público. Lo cual influye en las condiciones de inseguridad de los espacios públicos. “Sin el mantenimiento adecuado, el servicio público de alumbrado será ineficiente, viejo, antiguo y con elevados costos, situación que provocará espacios públicos más inseguros para la población y sus visitantes.” (PPGAAO, 2019, p.89)

#### **2.4.6.-Inseguridad y violencia**

La inseguridad va muy ligado a la calidad de los espacios públicos y la cohesión o falta de cohesión social. En la alcaldía se ha visto un aumento en este rubro.

“En lo referente a espacios físicos, para el caso de las mujeres el 100 por ciento manifestó sentirse insegura en la escuela, 70.3 por ciento en el centro comercial y el 63.6 por ciento en parques recreativos. Para los hombres, la percepción de inseguridad en espacios físicos fue que el 62.1 por ciento manifestó sentirse inseguro en el trabajo, 50.1 por ciento en casa y el 49.5 por ciento en los cajeros automáticos localizados en la vía pública.” (*Ibid*, p. 24)

En relación a tres delitos de alto impacto: las lesiones dolosas por arma de fuego, el homicidio doloso y el robo a casa habitación con violencia. Es muy complejo analizar las causas de la inseguridad y violencia en nuestra sociedad, muchas veces la percepción de la



inseguridad es mayor a las cifras reales, pero de alguna manera esto afecta la calidad de vida de las personas que viven con miedo y temor a ser violentadas. En este sentido, es alarmante la percepción de violencia en la alcaldía. De acuerdo con Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana 2017 (ENSU), más del 90 por ciento de la población considera que vivir en Álvaro Obregón es inseguro, percepción 25 por ciento mayor que la de la Ciudad de México e incluso mayor en el caso de las mujeres, con 92 por ciento. (*Idem*) Sin duda como mencionamos antes en el caso de La Magdalena Contreras es importante trabajar en el ámbito preventivo con los adolescentes y jóvenes, mejorar su calidad de vida, oportunidades y acceso a espacios recreativos y deportivos de calidad.

#### **2.4.7.- Salud reproductiva de las adolescentes**

Finalmente es importante analizar el tema del embarazo adolescente, como en otro tema relacionado con los derechos de los adolescentes influye tanto el contexto urbano marginal como el nivel de desarrollo social. “Las condiciones socioeconómicas juegan un factor relevante en la incidencia de embarazos adolescentes en estratos sociales pobres, debido a que en dichos estratos la población tiene menores posibilidades de ejercer sus derechos sexuales y reproductivos de manera libre e informada y de tomar decisiones para planear un proyecto de vida.” (González Ulloa, 2019, p. 10)

Se observa como las condiciones socioeconómicas influyen sobre los planes de vida de los propios adolescentes, vulneran de alguna manera su capacidad de agencia. Es importante señalar que también tiene un peso la cultura, los valores, la religión, etc., en una sociedad como la mexicana que es machista y reproduce ciertos estereotipos hacia las mujeres; lo que queremos señalar es que aunado a las condiciones culturales hay que observar la condición de género muy presente en el tema del embarazo adolescente.

Cabe mencionar que, “en contextos marginales prevalece la idea que los hombres son audaces y las mujeres sumisas y maternales.” (González Ulloa, 2019, p. 13) Estos estereotipos cuando están arraigados en ciertos sectores de la sociedad, zonas rurales y

urbanas, familias, etc, influyen en diversos espacios de socialización y diversas relaciones sociales entre las personas y grupos sociales; es el caso del tema del embarazo adolescente. En este sentido los significados y las prácticas sexuales de los adolescentes adquieren cierto sentido, a la luz de estos estereotipos y roles de género, como la “construcción de la procreación como una reafirmación de identidades de género, la ignorancia sobre la sensualidad y el placer en las mujeres, y presionan hacia la falta de previsión y de protección en las prácticas sexuales.” (Szasz, 1998. p. 79)

## **2.5.- Breve historia social y urbana del pueblo de Tizapán**

Tizapán se encuentra en la alcaldía de Alvaro Obregón, al sur poniente del barrio de San Angel, el barrio está compuesto por seis colonias: Tizapán Pueblo, Progreso, Progreso Tizapán, Ermita Tizapán, Barrio de Loreto y la Otra Banda. Su nombre proviene del vocablo nahuatl tizal, tiza, yeso o greda; y pan, en, sobre: “donde la tisa –yeso o greda” o de tizal, tiza: “sobre tiza, en el agua de tiza”

Prácticamente Tizapán ocupa una franja de terreno larga y estrecha situada entre San Angel y el Pedregal. Es uno de los pueblos más antiguos de esta zona pues estuvo habitado por los mexicas desde la época prehispánica. Fernández del Castillo (1981) escribió que,

“ poco después de la terrible derrota de Chapultepec, Achitometl, rey de Culhuacán les da a los aztecas o mexicas tierras en Tizapán con la esperanza secreta de que las innumerables serpientes de este sitio los destruyan, pero irónicamente cuenta la crónica que los mexicanos, se alegran grandemente en cuanto vieron las serpientes y las asaron y cocieron todas y se las comieron. Cuando los emisarios del rey de Culhuacán le contaron esto, djio desolado: “ved pues cuan bellacos son: no os ocupeis ni les habléis” (citado en Delegación Alvaro Obregón, mimeo)

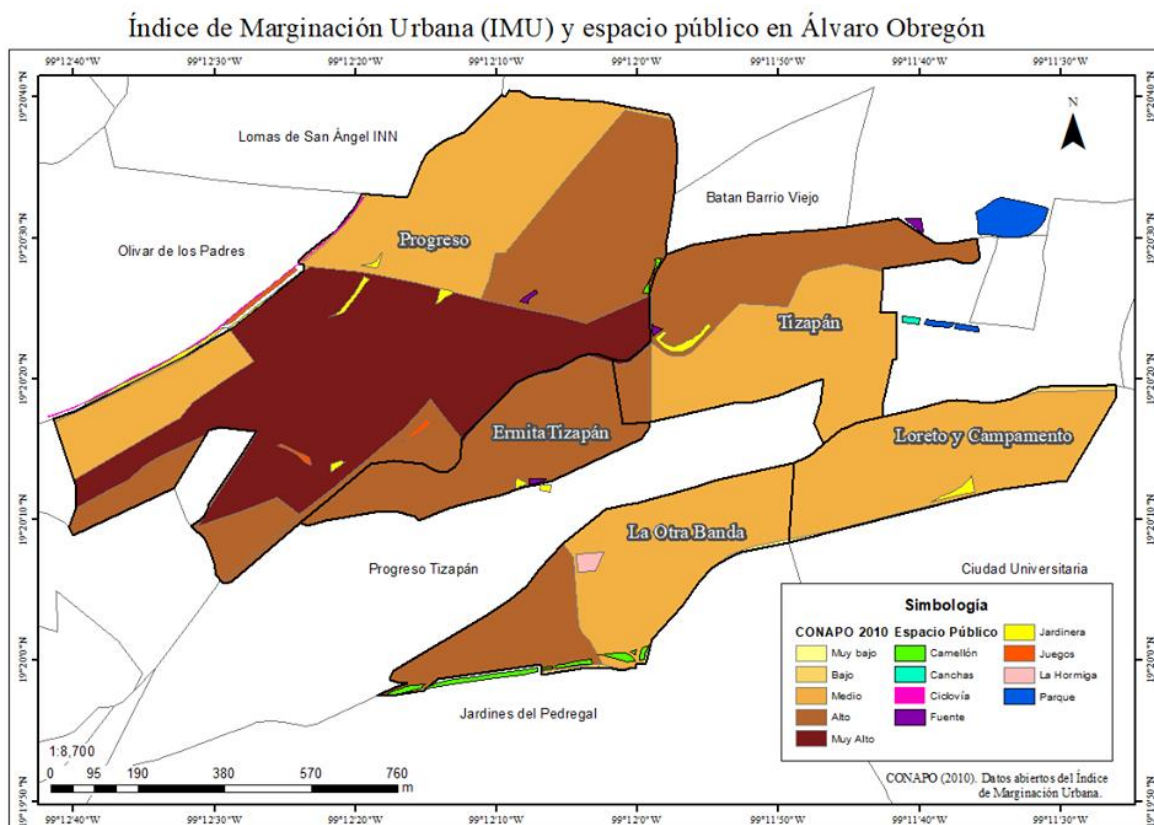
Posteriormente a la conquista de México-Tenochtitlán fueron los frailes dominicos quienes evangelizaron a la población de Tizapán, desarrollada en los márgenes del Río Magdalena o de San Angel, entonces se dividía en dos bandas, la de arriba y la de abajo. Sus habitantes vivían de la floricultura y otros se empleaban como operarios de las fábricas textiles. Ya en

el siglo XIX, Tizapán contaba con zapaterías, tiendas de ropa, sastrerías y los habitantes de San Angel acudían a Tizapán a realizar este tipo de compras. (*Ibid*)

En Tizapán había algunas fábricas que ayudaron a cohesionar a la población mediante la oferta de empleo y la mejora de las condiciones de sus trabajadores y el fomento al deporte. Estas fábricas textiles fueron, “La Hormiga” y “La Alpina” que operaron durante el siglo XIX hasta los años sesenta. Hubo otra fábrica de gran trascendencia en la zona, que fue la fábrica de papel, “Loreto” que cerró entrados los años noventa, que funda don Alberto Lenz en 1906, este personaje alemán tuvo una gran popularidad en el barrio ya que dio a los obreros casas gratis y fomentó entre otras cosas el deporte y la cultura, lo cual hizo de Tizapán un pueblo con gran identidad alrededor de estas prácticas.

Cabe resaltar que, “la construcción de nuevas vialidades y equipamientos comerciales y educativos, junto con el cierre de las fábricas implicó una pérdida de los espacios públicos dedicados anteriormente a las actividades deportivas.” (PUEC, 2009, p. 9) Al mismo tiempo la construcción de obras y actividades económicas al sur de la Ciudad de México que transformaron esta parte de la ciudad; Tizapán no fue la excepción, entre otras obras podemos señalar: el entubamiento del río Magdalena, lo que dio origen al actual Eje 10 Sur – y del río Chico –hoy calle Yucatán – intensificó el tránsito; la construcción de las clínicas del Seguro Social; el Centro Comercial Loreto; la construcción del Periférico, el paso a desnivel de la avenida Toluca, la prolongación de la Avenida Revolución.

## 2.5.1- Espacios Públicos en Tizapán



Fuente: Elaboración propia con datos del 2010 de CONAPO

## 2.4.10.- El Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial y el espacio público

En este apartado se analizarán las características del Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial (PCMB), sus objetivos, impactos y obstáculos, particularmente en el proyecto del Centro Comunitario, Cultural y Deportivo “La Hormiga” en el barrio de Tizapán San Angel. Lo primero que habría que decir es que el PCMB es un programa social que se enmarca en las llamadas políticas sociales urbanas. “El principal desafío de las políticas sociales urbanas es contrarrestar la desigualdad, en particular la discriminación en tanto procesos que generan estigmas sociales de unos sectores hacia otros; es decir, en las ciudades se trata de políticas de inclusión social más que de atención a la pobreza.” (Ziccardi, 2012, p. 201)

Los grandes problemas estructurales de nuestra sociedad como la pobreza y la desigualdad social pueden traer como consecuencia un incremento en la inseguridad especialmente en colonias populares, carentes de infraestructura y servicios básicos, con tejidos sociales débiles, “en estos barrios populares prevalecen graves carencias y un débil tejido social que se ve amenazado por actividades delictivas relacionadas principalmente con la distribución y consumo de drogas.” (Ziccardi, 2012, p. 188)

Los adolescentes y jóvenes son en ocasiones grupos sociales que de manera particular sufren estas condiciones en estos barrios, ya que más allá de que sean víctimas o victimarios que reproducen este contexto social, lo cierto es que carecen de oportunidades de empleo, servicios básicos, lugares de convivencia y recreación de calidad, todo lo cual contribuye por un lado a sufrir posibles condiciones de violencia o ellos mismos ejercerla.

11

Es en este contexto general es que surge el PCMB en la Ciudad de México en el año 2007. Dicho programa tiene como uno de sus principales objetivos contrarrestar la discriminación, la estigmatización, a partir de la creación o mejoramiento de espacios públicos particularmente en colonias o barrios con alta y media marginación. Es importante subrayar que muchos de estos espacios son utilizados por adolescentes y jóvenes. Así el PCMB, “pretende contrarrestar las prácticas de discriminación que existen el el uso del espacio público a través de proyectos que garanticen condiciones de igualdad de oportunidades para los ciudadanos, en particular el derecho pleno de grupos y personas que se encuentran en condiciones sociales y económicas desventajosas.” (Ziccardi, 2012, p. 205) Cabe señalar que una característica fundamental del PCMB es promover el sentido de pertenencia de los vecinos, a partir de la construcción de ciudadanía y la participación ciudadana.

“El PCMB constituye una actuación pública, una intervención urbana que se realiza en los barrios, colonias y pueblos habitadas por sectores populares y que promueve una gestión democrática basada en el reconocimiento del derecho de la ciudadanía a participar de

---

<sup>11</sup> Es importante señalar que el estudio de la violencia es más complicado de lo que aquí se señala y que tampoco se está justificando la violencia que pueden ejercer adolescentes y jóvenes en ciertas condiciones sociales, lo único que se quiere subrayar son algunas condicionantes que pueden influir en el incremento de la violencia.

manera directa y representativa, en políticas públicas y en procesos decisorios vinculados directamente en su calidad de vida.” (Ziccardi, 2012, p. 206)

En muchos casos, estos barrios y colonias tienen vecinos que tienen una larga historia de organización y lucha que ha tenido como objetivo el mejoramiento de las condiciones de vida de sus comunidades. Se ha visto antes que es el caso del Cerro del Judío y también de Tizapán San Ángel. Cabe mencionar que cada colonia tiene una historia tanto social como urbana particular y por lo mismo distintos grados de organización y participación de sus habitantes, también distintos grados de conflictividad, sentido de pertenencia, pluralidad, etc. Sin embargo lo que es un hecho es que hay una larga historia de prácticas clientelares entre los vecinos y las autoridades de gobierno, en este caso del gobierno de la Ciudad de México.<sup>12</sup>

Es hasta años recientes que ha habido un proceso de democratización en el ámbito local que ha permitido establecer otro tipo de relaciones gobierno-ciudadanía. Por ejemplo, el hecho más o menos reciente de poder elegir a nuestros gobernantes en la Ciudad de México. En este contexto es que es relevante destacar también programas como el PCMB, el cual es innovador a nivel social urbano e institucional. “El PCMB de la CDMX ha generado un proceso de innovación y democratización de la gestión local, al crear espacios e instrumentos de participación ciudadana en decisiones públicas para hacer efectivos los derechos ciudadanos” (Ziccardi, 2012, p. 190)

De tal forma que el PCMB ha promovido la construcción de ciudadanía en dos niveles, por un lado al fortalecer la convivencia y la cohesión social en los barrios, contrarrestando la desigualdad social en el territorio. “El PCMB constituye una acción social gubernamental innovadora que no sólo pretende mejorar o crear espacios públicos en barrios populares, sino también disminuir las fuertes desigualdades territoriales y urbanas que existen en la Ciudad de México, las cuales son generadores de diferentes prácticas de exclusión social” (Ziccardi, 2012, págs. 204 y 205) y por el otro creando una nueva institucionalidad social en la relación gobierno-ciudadanía, basada en la corresponsabilidad. Una relación ya no

---

<sup>12</sup> Ver, Ziccardi (2003)

basada en el clientelismo, sino en la responsabilidad tanto de los ciudadanos como de las autoridades de gobierno en temas de interés público y en este caso de beneficio social y comunitario. Esta corresponsabilidad se manifiesta en la construcción de una obra pública que tiene como objetivo mejorar el entorno urbano de una colonia o barrio; pero no sólo es el hecho de construir una obra solamente, sino la promoción de la organización de los vecinos en una acción de interés común.

El PCMB, surge en 2007, es un programa que surgió en la Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México, el cual se propone mejorar las condiciones de los espacios públicos de los barrios y colonias populares. Se abre una convocatoria anual para evaluar los mejores proyectos, social y técnicamente sólidos para mejorar o crear espacios públicos de calidad. Estos proyectos son diseñados y llevados a cabo por un asesor técnico, el cual puede provenir de la academia, como de una organización de la sociedad civil. Los proyectos son elegidos por un Comité Mixto, el cual está conformado por especialistas tanto de la academia como por miembros de dependencias de gobierno, el Comité Técnico Mixto se encarga también de elaborar las Reglas de Operación del programa, las cuales se publican anualmente en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Los asesores técnicos trabajan muy de cerca con los vecinos, particularmente con aquellos más involucrados en el programa. Junto con los vecinos se elige el espacio público a intervenir, dependiendo del que sea de mayor beneficio para la comunidad. Se elige el espacio para después trabajar en el diseño del proyecto, tarea particular de los asesores, que también cumplen las funciones de apoyar en dar a conocer el proyecto, organizar asambleas y están presentes en la elección de los comités de administración y supervisión.

Un aspecto importante es justamente que son los vecinos acompañados con el o los asesores técnicos quienes delimitan el espacio a intervenir, lo que significa también un fuerte sentido de inclusión social del programa. Los proyectos son aprobados en una asamblea vecinal con la participación de las autoridades de gobierno, lo cual es un ejercicio de democracia directa. Después de que un proyecto haya sido elegido puede ser financiado hasta por tres años consecutivos.

Es muy importante señalar que dos espacios de participación ciudadana fundamentales en el PCMB son los comités de supervisión y administración, los cuales son elegidos entre los mismos vecinos promotores del proyecto. El comité de administración, como su nombre lo indica se encarga de administrar los recursos otorgados al proyecto, de la transparencia y la rendición de cuentas en el ejercicio del presupuesto y el comité de supervisión es el encargado de supervisar la calidad de la obra, así como los tiempos. Estos espacios de participación ciudadana son ejemplos de correspondencia entre gobierno y ciudadanía en el marco de esta nueva institucionalidad que promueve el PCMB. Cada comité está constituido por tres miembros.

Estos miembros son vecinos que tienen una gran legitimidad en sus comunidades y cada año cambian de miembros dado la gran presión y trabajo a la que están sometidos. En relación al presupuesto hay que decir también que la labor de los vecinos no es remunerada, la llevan a cabo solamente por el interés de hacer algo por su comunidad. En el caso de los asesores técnicos perciben el 5% de los recursos destinados al proyecto.

En síntesis el PCMB es una experiencia innovadora que ha permitido mejorar las condiciones de vida de los habitantes de comunidades marginadas, así como la calidad de los espacios públicos dentro de esas comunidades, lo que en conjunto crea mejores condiciones de habitabilidad. En relación al seguimiento del PCMB, se creó otro importante espacio de participación ciudadana que es el Consejo Asesor, el cual se formó el 5 de enero del 2009 y se encarga de promover la participación ciudadana con distintos sectores para ayudar a mejorar el propio programa, es un espacio para evaluarlo. Así como el Comité Técnico Mixto, está conformado por funcionarios de gobierno, especialistas y académicos y representantes de la sociedad civil.

A pesar del éxito del PCMB en los últimos días ha venido perdiendo protagonismo, principalmente por la disminución de recursos, fruto de conflictos al interior del PRD, que en su momento era el partido en el gobierno de la Ciudad de México (Ziccardi, 2012) El éxito o fracaso de los proyectos implementados en el PCMB dependen de diversos factores, entre los que se pueden mencionar la capacidad de organización de los vecinos, el grado de



conflictividad en los barrios y colonias, la relación específica de los grupos de vecinos con las autoridades de gobierno de las alcaldías, etc. (*Ibid*)

En general, hace falta profundizar la cultura política de nuestra sociedad, promover la participación ciudadana, trascender los intereses individuales y aprender a generar consensos y actuar en nombre del interés común. En ese escenario el PCMB evidentemente tiene límites que dependen también del proceso que en cada barrio se haya llevado a cabo los proyectos, de la historia tanto de la colonia como de los actores sociales involucrados. “Todo esto implica continuar modificando comportamientos y construir una nueva cultura del territorio, tarea difícil pero que debe emprenderse para transformar no sólo materialmente a los espacios públicos sino para crear una nueva convivencia ciudadana que fortalezca la cooperación social.” (Ziccardi, 2012, págs. 221y 222)

Muchos de los proyectos del PCMB son para beneficio de adolescentes y jóvenes, los disfruta toda la población de una comunidad, pero muchas veces quienes más los usan son estos grupos sociales; esto ayuda a mejorar la convivencia entre ellos y los otros grupos sociales. Si bien no es suficiente para cambiar completamente sus condiciones de vida, si ayuda sobre todo a generar arraigo en sus comunidades y fortalecer su sentido de pertenencia, ofreciendo así opciones positivas para que ellos mismos se sientan integrados y no hagan acciones que vayan en contra tanto de ellos mismos como de su comunidad.

Claro está que se habla de proyectos que son bien aceptados en su comunidad, espacios apropiados por sus habitantes y los cuales tengan mantenimiento constante, es difícil generalizar, habría que analizar proyecto por proyecto, pero los objetivos y el diseño del programa están enfocados hacia este fin.

Para concluir decir que el PCMB es un programa innovador que ha transformado condiciones de habitabilidad en muchas colonias marginadas, como toda buena experiencia tendría que replicarse, mejorarse constantemente y sobre todo aumentarle el presupuesto. Con relación a los adolescentes y jóvenes hacerlo aun más atractivo y fomentar su participación social.

### **a) El Centro Comunitario y Deportivo “La Hormiga”**

Uno de los proyectos más notables del PCMB se llevó a cabo en Tizapán, San Angel, se trata del Centro Comunitario, Cultural y Deportivo “La Hormiga” el cual consistió en la remodelación de un espacio fundamental para el barrio.

Se ha visto como el barrio de Tizapán tiene una gran historia que se remonta a tiempos prehispánicos, tiene una identidad muy fuerte y mucho de la vida comunitaria ha girado en torno a las actividades deportivas, que en su momento organizaban, muchas de ellas los dueños de las fábricas, particularmente Alberto Lenz. “Para los habitantes de Tizapán el cierre de las fábricas no sólo significó la pérdida de empleos sino el paulatino debilitamiento de la vida comunitaria, ya que alrededor de estas fuentes de trabajo se organizaba buena parte de las actividades culturales, deportivas, religiosas en las que participaban activamente los habitantes del pueblo.” (Ziccardi et. al, 2012b, p. 713)

En ese sentido era importante justamente fortalecer esa vida comunitaria, sobre todo en la generación más joven, para seguir preservando esa identidad y sentido de pertenencia. Cabe señalar que más de la mitad de la población de Tizapán son jóvenes. De ahí la importancia de un proyecto como “La Hormiga”

### **b) Las etapas del proyecto y la participación de mujeres líderes comunitarias en el uso incluyente del Centro Comunitario y Deportivo “La Hormiga”**

El proyecto de intervención del espacio público de “La Hormiga” está enmarcado en la metodología de planeación participativa territorial, la cual tiene como premisa la corresponsabilidad entre vecinos y autoridades de gobierno en la construcción y/o mejoramiento de una zona de la ciudad, a distintas escalas (barrio, colonia, alcaldía) (Ziccardi, 2014)

En el caso del proyecto de “La Hormiga” se planteó rescatar un predio, en el cual hay una cancha de fútbol, pero que estaba en malas condiciones. Para incluir otras actividades

deportivas y culturales. El objetivo del proyecto fue: “Revalorizar este espacio público para actividades deportivas y culturales para funcionar a la escala humana del barrio, ejercer prácticas sociales que sustituyan el individualismo y la competencia por la cooperación y la solidaridad haciendo efectivo el derecho a la ciudadanía a la ciudad.” (Plan Comunitario de Mejoramiento Barrial, 2010) En este objetivo se observa como mediante la revalorización de este espacio, se buscó justamente fomentar la cualidad más incluyente y democrática de los espacios, para que sean lugares que promuevan la cohesión y convivencia social, contrarrestando esta otra cara oscura de los mismos, la cual profundiza la exclusión, la fragmentación social y la privatización en su uso.

Sin embargo, el proyecto puso de manifiesto la dificultad de lograr plenamente este objetivo. En lo que se quiere insistir es que en Tizapán y en muchos barrios de la Ciudad de México, siguen imperando prácticas privatizadoras de los espacios públicos<sup>13</sup>. Se antepone intereses individuales sobre los colectivos, sobre el bien común. En este sentido es necesario conocer no solo las condiciones urbanas de los espacios, sino fundamentalmente los actores sociales y los intereses y necesidades que tienen en el territorio. Más aun conociéndolos (como en el caso de este proyecto) lleva tiempo contrarrestar dichos intereses y promover usos más incluyentes del espacio público. En “La Hormiga” terminaron por prevalecer estos intereses, a pesar del gran esfuerzo llevado a cabo por las líderes comunitarias (mujeres adultas mayores) de los asesores académicos y de la propia calidad del proyecto arquitectónico.

El proyecto constó de tres etapas, como corresponde a las reglas y lineamientos del Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial. Como se mencionó antes estas canchas habían estado controladas por un grupo de vecinos, que vendían alcohol y drogas a los adolescentes y jóvenes. Por lo mismo, se planteó rescatar el predio y hacer una propuesta de diseño arquitectónico de calidad, en la cual hubiera la posibilidad de incluir más actividades deportivas y culturales que incluyeran otros usuarios y no solo los que practican fútbol, los cuales son fundamentalmente hombres jóvenes.

---

<sup>13</sup> Ver capítulo 3, el caso de Tizapán

Lo primero que se hizo fue un diagnóstico social y urbano, para conocer la historia del barrio, el perfil de sus habitantes, sus espacios públicos sus índices de desarrollo social, etc. El equipo de la UNAM, estuvo coordinado por la Dra. Alicia Ziccardi de la UNAM, el cual se encargó del estudio social y el Arq. Arturo Mier y Terán el estudio arquitectónico. Se realizaron entrevistas a profundidad, recopilando información tanto documental como estadística, etc

Posterior a este diagnóstico, se dio a conocer a los habitantes del barrio, se eligió el espacio a intervenir, se metió a concurso en la convocatoria del Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial, resultando ganador. Fue en el año 2007 cuando se realizó la primera asamblea vecinal para presentar la propuesta, establecer prioridades y calendarizar. Cabe señalar que esta asamblea contó con la participación de setenta vecinos. A partir de esta primera asamblea se siguieron llevando a cabo reuniones tanto del equipo técnico-social con la participación de autoridades de gobierno y los vecinos, estas reuniones tenían como fin mejorar el proyecto incorporando observaciones. El cual fue seleccionado por el Comité Técnico Mixto quien le entregó en 2007 un millón de pesos y al año siguiente 2008 2.5 millones. (Ziccardi et al, 2012b)

En esta primera etapa, se formaron los comités de administración y seguimiento y se empezó la construcción de la obra, finalmente se llevó a cabo la asamblea vecinal, en la cual resultó aprobada la segunda etapa. En ese momento empezaron a acrecentarse los conflictos de intereses con los grupos de vecinos que controlaban el predio, los cuales se oponían al proyecto con el pretexto de que no se contempló las medidas oficiales de las canchas para la práctica de fútbol, oponiéndose también a la realización de otras prácticas deportivas y culturales en el espacio, las cuales beneficiarían a otros grupos sociales (adultos mayores, mujeres, niñas, discapacitados etc) Este grupo de vecinos provocó un conflicto también con las autoridades de gobierno local (alcaldía Alvaro Obregón), los cuales no asumieron su autoridad de manera responsable para garantizar el seguimiento de una obra que en principio contó con la legitimidad y aprobación de la mayoría de los vecinos del barrio. Esta situación provocó cambios en la construcción de la obra, lo que

finalmente tuvo como resultado la no aprobación de una tercera etapa en una asamblea vecinal legítima.

“En esta etapa los problemas generados alrededor del proyecto limitaron los alcances del trabajo social porque el avance de la obra y el disponer de mayores recursos en lugar de generar mayores consensos pone en cuestión los actores sociales que controlarán este espacio al terminarse la misma. La opción fue terminar las obras de esta etapa para que con la misma se creen nuevas bases de credibilidad en el conjunto de la población y se logre una movilización mucho más amplia y plural de la comunidad capaz de cambiar las viejas prácticas que aun prevalecen.” (Plan Comunitario de Mejoramiento Barrial. Tizapán, 2010)

El proyecto de “La Hormiga” puso de manifiesto como se ha dicho algunos problemas y virtudes de los espacios públicos en colonias populares, en particular relacionadas con usos y apropiaciones. Aun cuando no se construyó el proyecto arquitectónico original, “La Hormiga” es utilizada, sobre todo por adolescentes y jóvenes, en la práctica de fútbol y box.

Mejóro sustancialmente el espacio en relación al aspecto arquitectónico: se techó la cancha, se pusieron gradas y se utilizó material de gran calidad y un diseño moderno. De tal forma que quedó un espacio donde los adolescentes y jóvenes pueden hacer deporte. Ahora bien, las prácticas antes descritas de privatización del espacio persistieron. En esta investigación se puso de manifiesto que este problema no solo afecta a “La Hormiga” sino a los espacios públicos en su conjunto en el barrio. “La Hormiga” ha tenido un impacto importante para mejorar la convivencia entre adultos y adolescentes y se evitó el consumo de alcohol y drogas en el mismo espacio.

La importancia de rescatar un espacio como “La Hormiga” es que lo que antes eran campos deportivos construidos por la fábrica con el mismo nombre poco a poco se convirtió en un espacio degradado, donde se llevaban a cabo actividades ilícitas y cooptado por un grupo de vecinos que condicionaban el uso del mismo espacio. En ese sentido, ese espacio que no tenía mucho de público traía más problemas que beneficios para la comunidad.

“A partir de este proyecto se recuperó un espacio social urbano degradado que era utilizado sólo por un grupo que promovía fútbol y obtenía beneficios personales. Históricamente ello tiene gran significado, porque formó parte de los campos deportivos de las fábricas “La Hormiga” y “La Alpina” Allí se creó un lugar de convivencia para niños y adultos con la finalidad de realizar tanto actividades deportivas como culturales y sociales, rescatando un espacio excluyente e inseguro, que resultaba poco propicio para la práctica deportiva y la convivencia de la comunidad” (Ziccardi et al, 2012 b, p. 716)

Este proyecto puso de manifiesto la necesidad del apoyo decidido de las autoridades de gobierno, para el mantenimiento, administración, etc. En este sentido en Tizapán prevalecen visiones particulares ligadas a simpatías políticas que un interés más social y de beneficio común entre los vecinos y la administración entorno de la alcaldía Alvaro Obregón, que en ese momento también ejerció un gobierno más político que institucional, por lo cual no se logró la necesaria corresponsabilidad entre los actores sociales involucrados en el proyecto lo que trajo como consecuencia que no se aprobara la última etapa del proyecto.

En los espacios públicos para seguirlos teniendo con buena calidad física y también evitar las prácticas privatizadoras del espacio, como se observará en el capítulo tres más a fondo. En esta investigación interesó analizar justamente el impacto de la construcción de este espacio en las condiciones de habitabilidad de los adolescentes.

Foto 2.- La Hormiga



Fuente: Elaboración propia, 21 de noviembre de 2019

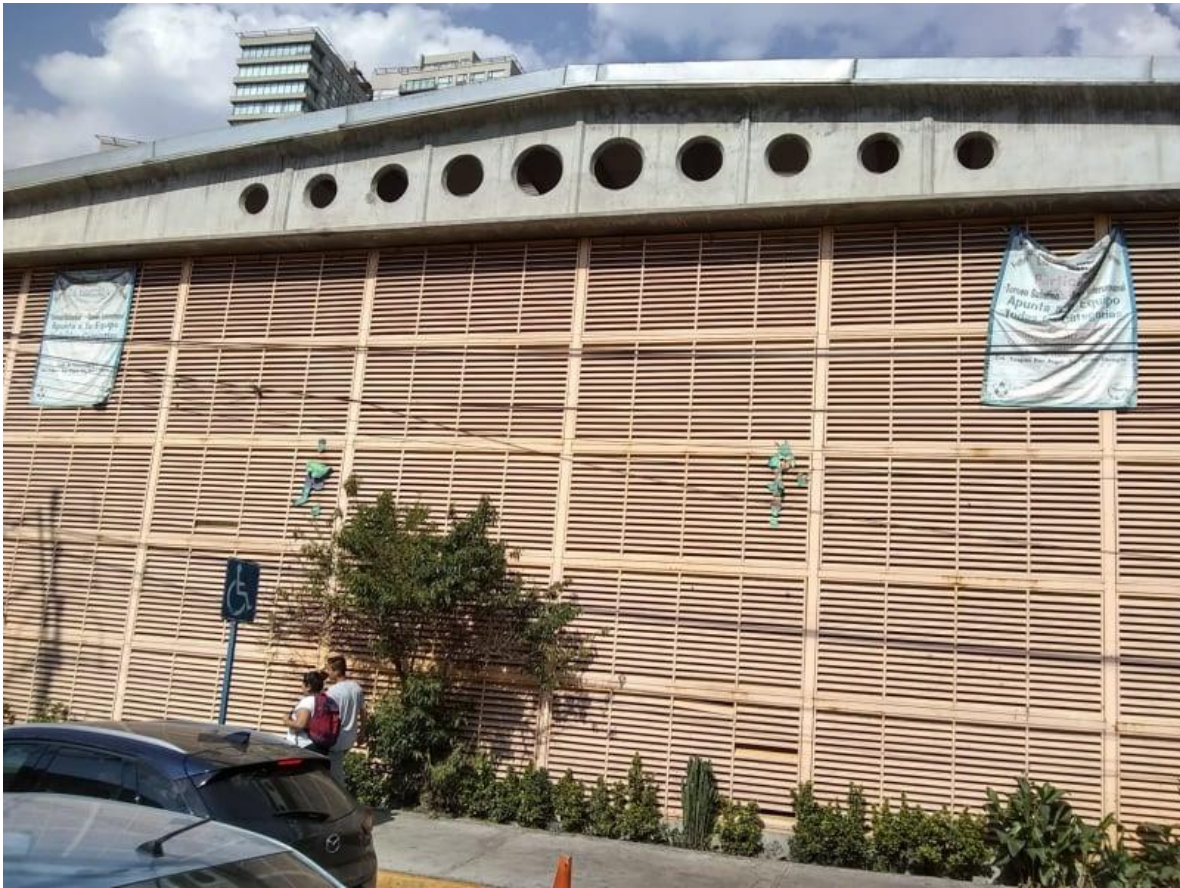
Foto 3: La Hormiga



Fuente: Elaboración propia, 21 de noviembre de 2019



Foto 4: La Hormiga



Fuente: Elaboración propia, trabajo de campo, 21 de noviembre de 2019

### **Capítulo III.- Los adolescentes en su habitar cotidiano. Convivencia, uso y apropiación de los espacios públicos**

En este capítulo se analizaron las formas como habitan los adolescentes sus barrios, específicamente nuestros estudios de caso: Cerro del Judío y Tizapán, para observar cómo se relacionan con sus pares y con los adultos, como usan los espacios públicos y los que consideran sus principales problemas y los de su barrio.

Se realizaron 16 entrevistas en profundidad, ocho en cada caso de estudio. Se realizaron este número de entrevistas, porque se llegó a un punto de saturación donde ya se estaba repitiendo la información necesaria para esta tesis, por lo que ya no hubo necesidad de realizar más entrevistas. No todas las están plasmadas en el análisis de las condiciones sociales de los adolescentes y los usos, apropiaciones y convivencia en el espacio público en nuestros estudios de caso, ya que se utilizaron extractos de aquellas entrevistas que nos aportaron información clave con relación a los temas de la investigación.

Los perfiles de los entrevistados fueron: adolescentes y adultos, ya que la tesis aborda entre otros objetivos el saber si los adolescentes son estigmatizados y discriminados en su propio barrio, por lo que fue importante entrevistar estos dos perfiles. Con relación a los adolescentes, entrevistamos a chicos de 12 a 20 años, que es el periodo que consideramos como adolescencia en este trabajo. También se realizaron recorridos en los barrios que fueron los estudios de caso, como fuente de información y técnica de investigación, lo cual enriqueció el análisis y la información de estos capítulos empíricos.

#### **3.1.- El caso del Cerro del Judío**

La zona conocida como “El Cerro del Judío” comprende tres colonias: “El Tanque”, “Las Cruces” y “Los Padres” es una zona marginada, con bajo desarrollo social. Sin embargo, la colonia “El Tanque” que se encuentra en la parte baja del cerro, es la de mayor accesibilidad y conectividad, conecta con la principal avenida de la zona que es Luis Cabrera.

Foto 5: Av. Luis Cabrera



Fuente: Elaboración propia, 17 de marzo de 2022

En la foto anterior se observa la Avenida Luis Cabrera, al fondo donde se ve la torre de luz comienza la colonia “El Tanque.”

Por otro lado, la colonia “Las Cruces” es la que está en la parte más alta de la zona, en ella hay mayor inseguridad, marginación y deterioro de los espacios públicos. Estas condiciones urbanas y sociales afectan la calidad de vida de los habitantes, en particular de los adolescentes que es el tema de esta investigación.

Foto 6.- Colonia Las Cruces



Fuente: Elaboración propia, 21 de noviembre de 2019

En el caso de la colonia “Los Padres” tiene un nivel de vida intermedio en cuanto a desarrollo social, está ubicada también en el nivel medio de altura en el cerro.

Es importante decir que no todos los problemas sociales, tienen que ver con el territorio evidentemente. Más bien lo que sucede es que el territorio como bien lo señala Ziccardi (2019) magnifica las condiciones de desigualdad social, problemas de segregación, de ruptura del tejido social, etc. Pero evidentemente estos problemas en el caso de los adolescentes tienen que ver con múltiples factores que no vamos a agotar en esta investigación, pero se analizaron algunos de los más relevantes como la estigmatización y discriminación.

Se ha visto en capítulos anteriores que el escenario para los adolescentes y jóvenes en nuestro país, no es muy alentador. No hay muchas oportunidades para este grupo social, sobre todo en zonas marginadas de nuestras ciudades, hay pocas oportunidades de educación y empleo etc. Hay problemas de embarazo adolescente y adicciones, como sucede en nuestros estudios de caso, incluso con la pandemia por COVID-19, muchos de estos problemas se agudizaron.

### **3.1.1.- El impacto de la pandemia**

Como lo han señalado varios autores, (Ziccardi, 2020; Ramonet, 2020) el efecto social de la pandemia es un “hecho social total” en tanto que ha impactado en todos los ámbitos sociales de la vida cotidiana de las personas a nivel global. “Es una pandemia fulminante y de tal magnitud que ha convulsionado el conjunto de las relaciones sociales, actores, instituciones y valores.” (p. 60)

La pandemia ha tenido un gran impacto en la vida de los adolescentes, ha trastocado sus espacios de socialización: familia, escuela y ámbito de comunitario. Con el aislamiento social se volvió más complicada la convivencia dentro de los hogares, por las horas que tienen que pasar en un mismo espacio, los miembros de la familia. En una entrevista, Rita (habitante de la colonia de “Las Cruces”) dijo que: *“Ahorita en estos tiempos, si hay muchos problemas por lo mismo que todos estamos encerrados. Todos viéndonos las caras las 24 horas del día.”*

En este testimonio se ve claramente, como la pandemia ha trajo algunos problemas en el ámbito familiar; en este caso en las relaciones entre los adolescentes y sus padres. Es una situación extraordinaria, a la que no estábamos acostumbrados. En la pandemia también se incrementó la violencia intrafamiliar,

“existe evidencia de que en algunos hogares se genera un clima propicio para que se incrementen las tensiones y la violencia intrafamiliar, que recae principalmente en las mujeres, los niños y las niñas. Durante el periodo del 23 de marzo, que inició la Jornada

Nacional de Sana Distancia, al 14 de junio, se reportaron 1 784 llamadas al Servicio Línea de Mujeres de LOCATEL, de las cuales 147 fueron específicas de violencia de género y 9 de violencia infantil.” (Ziccardi, 2020, págs. 53 y 54)

Con relación al caso de estudio del Cerro del Judío, uno de los entrevistados (Olmo) de la colonia “Las Cruces”, señaló que le ha tocado ver violencia intrafamiliar hacia los niños y adolescentes durante la pandemia. *“Si veo por ahí algunas situaciones que me hacen notar que está teniendo por ahí problemas ese núcleo familiar de violencia, de alcoholismo. Está cañón eh y ahora con esta cuestión del encierro y esta onda se ha acentuado. Si sí, veo mucha violencia. Este, mucha separación. Este, pero si se percibe.”* Justamente, la pandemia por COVID-19 ha acrecentado las condiciones de vulnerabilidad en hogares donde ya había cierta propensión a sufrir problemas de violencia.

En esta investigación interesa particularmente el uso del espacio público. En el caso de la colonia “Las Cruces” se observó cómo siguió habiendo movimiento en los espacios públicos a pesar de que es una zona de alto riesgo. Sin embargo, el espacio público, se convirtió en algo a veces vital en el tiempo de la pandemia. Así, el tema de la relación pandemia-espacio público tiene que ver con la creación de condiciones para su uso. Es decir, en el caso del aislamiento por COVID-19 poder usar el espacio público cercano a las casas, siempre y cuando no hubiera mucha gente en él, podría ayudar a mejorar la salud mental de las personas. Hay que tomar en cuenta que muchos contagios se dieron en los espacios cerrados y no en los abiertos.

### **3.1.2.- Usos y apropiaciones de los espacios públicos**

En general en el Cerro del Judío hay ausencia de espacios públicos de calidad. En una entrevista, a una chica de 17 años de la colonia Las Cruces, al preguntarle sobre los usos de los espacios públicos de su colonia respondió: *“Pues no hay muchos espacios en mi colonia”* (anónima)

Como se ha mencionado antes, entre más alta la zona, particularmente el caso de la colonia “Las Cruces” más deteriorados están los espacios, como se puede observar en este

testimonio de Olmo. *“Mira, los pocos espacios que veo, no los veo planeados, como súper sacadísimos de la manga. Por ejemplo, la barranca que está enfrente, lo que hicieron fue recuperar un pedazo de la barranca, donde tiraban basura y se reventaron una cancha de fútbol rápido.”*

Lo que sucede es que hay espacios públicos, algunos, pero son de muy mala calidad y hasta ponen en riesgo a los usuarios, ya que están en lugares como barrancas, como bien lo comenta el entrevistado. Uno de los problemas es la mala planeación de los mismos.

Foto 7: Barranca en Cerro del Judío



Fuente: Elaboración propia, 21 de noviembre de 2019

En este sentido, a la pregunta de si hacen falta más y/o mejores espacios para hacer deporte que puedan aprovechar los adolescentes Rita, en la entrevista respondió: *“Pues si harían falta, pero los que hay no los aprovechan. Pues van a los juegos, a las canchas nada más a drogarse y hacer desmanes. Entonces no les harían falta más lugares si es a lo que van. Si en realidad se hiciera un cambio, pues si estaría bien proponer más lugares para diversión. Pero,*

*como le digo, no los aprovechan para eso.”* Lo que se puede observar en este extracto de entrevista es que hay una imagen negativa de los adolescentes y un problema de adicciones en los espacios públicos.

En la colonia “El Tanque” que como se ha mencionado está cerca de la avenida Luis Cabrera y en la zona baja del Cerro del Judío, están en mejores condiciones los espacios públicos, particularmente parques y canchas. Con relación a la importancia de contar con espacios públicos de calidad, Fernando, habitante de la colonia señaló: *“Si, la verdad que si ayuda bastante. Porque como te dije en mi casa vive mi sobrina y tiene la oportunidad de ir al parque y se distrae un poco y veo que a las demás personas con hijos pequeños, también les ayuda bastante.”*

En este extracto de la entrevista habla de cómo los niños y las niñas usan estos espacios, los cuales si son usados por ellos, garantizan la seguridad de todos los usuarios. Es decir, entre más niños y niñas haya en los espacios, más seguros son. De ahí la importancia de tenerlos en buenas condiciones. Hubo entrevistados como Brandon que señaló lo siguiente en relación al uso de estos espacios, en particular canchas deportivas, en “El Tanque”

*“Si hacen deporte, de hecho hay dos de futbol rápido, definitivamente si los ves jugando (adolescentes), pero cuando terminan los partidos pues obviamente pues se ponen a tomar ahí, las famosísimas banqueteras (caguamas) y pues ya hay un horario en la noche donde ya no es bueno pasar porque cerca de ahí hay otro punto (...) Entonces ahí encuentras ya sea, gente drogándose o finalmente están cerca de ahí los que venden ¿no? como todos los dealears”*



Foto 8: Canchas de basquetbol en la colonia El Tanque



Fuente: Elaboración propia, 21 de noviembre de 2019

En lo que comenta Brandon en la entrevista, se puede vislumbrar el problema de las adicciones en el espacio público. Muchos de los adolescentes tienen estos problemas en colonias marginales. Evidentemente no se trata de estigmatizarlos o criminalizarlos. Justamente esta investigación trató de analizar en qué medida sufren este tipo de actitudes discriminatorias y estigmatizantes y cuáles son sus principales problemas en sus barrios.

Más adelante, señaló que este problema afecta también a personas en situación de calle *“Hay muchas personas, debido a que es una colonia de bajos recursos, hay mucha gente en situación de calle, de drogas y cosas por el estilo. Entonces llega a ser muy recurrente que te lleguen a pedir dinero, entre otras cosas. Yo creo que ese es el problema más frecuente”*

(Brandon)<sup>14</sup> En el anterior fragmento de la entrevista se puede observar como el hecho de que haya personas en situación de calle y un grave problema de adicciones en la colonia, genera problemas de convivencia.

Esta situación están particularmente los jóvenes, particularmente los adolescentes, los cuales muchas veces los corren de su casa y se ven tentados a sumergirse en las adicciones y quedar en situación de calle, una situación que para ellos es dramática y que como se mencionó genera también problemas de convivencia con los vecinos: *“Si, tal cual encuentras gente que ya sea que la saquen de su casa porque está en una situación de drogadicción muy fuerte y no los tienen ahí por obvias razones, porque venden todo lo que hay en su casa. Entonces si es bastante común que encuentres gente que te gusta entre 15 y 30 años, en esas circunstancias” (Idem)*

Siguiendo con el análisis de los espacios públicos es importante señalar que con relación a los espacios públicos, aun en la colonia “El Tanque” no todos están en buenas condiciones como podemos señalar en la siguiente foto.

---

<sup>14</sup> Esta entrevista se realizó a un joven de 24 años, que si bien ya no es adolescente, es muy cercano a la edad.

Foto 9: Parque en la colonia El Tanque



Fuente: Elaboración propia, 12 de noviembre 2019

En la anterior foto y la siguiente entrevista se observa como uno de los principales problemas es también el de la basura en los espacios públicos.

*“Por ejemplo, apenas remodelaron un parte que está en “El Tanque”, ahí mismo está como la salida de ciertas viviendas, entonces pavimentaron todo, pero ya está más pequeño el parque. Hay veces que había mucha basura y este solo es en “El Tanque” y el otro pues que te digo que el problema en sí pues es el de la basura, pues más que nada porque mucha gente va y deja su basura sin importarles que están ahí los niños o que va haber niños ahí”*

En el caso de la colonia “Los Padres”, en recorridos se pudo observar que hay pocos espacios y están más o menos en las mismas condiciones que en “El Tanque”

Otro problema de los espacios públicos es el de la inseguridad en general y en estos espacios en particular. Fernando habitante de “El Tanque”, reitera esta percepción de inseguridad, sobre todo en la parte alta del Cerro del Judío. Al preguntarle sobre los problemas en los espacios públicos señaló lo siguiente: *“Si, como te digo, un poco más arriba ya está más conflictivo. Ya hay un poquito más de delincuencia. Entonces es más complicado. Si conozco una que otra persona de allá pero no me gusta frecuentar estas áreas, porque si he tenido unas experiencias malas. No me afecta a mí, pero si de repente están viendo a quien talonean”*

Una chica de 17 años vecina de la colonia “Las Cruces”, al preguntarle sobre la inseguridad de los espacios públicos dijo que si la hay, textualmente: *“si, a veces nos acosan (silbidos, palabras o miradas)”* (anónima) Se observa que particularmente en el caso de las mujeres hay un problema de acoso e inseguridad en estos espacios. Con relación a la pregunta de que le gusta y que no le gusta de estos lugares dijo: *“Me gusta que haya gente, no me gusta que a veces se han peleado o hay personas que se drogan”* (anónima), a la pregunta de ¿si cambiaría algo de estos espacios? Justamente contestó: *“Si, cambiaría que no hubiera personas drogándose.”*(ídem)

Es interesante observar que a pesar de que señala estos problemas en estos lugares, dice que la convivencia es agradable. Ella en particular, convive en un espacio público en una colonia cercana, que ya no forma parte del Cerro del Judío, las condiciones sociales y urbanas son muy parecidas, pero en este caso, ella pudo encontrar un lugar de convivencia donde se siente relativamente cómoda. Hay que mencionar también que en la entrevista ella dijo trabajar todo el día en la semana y es los fines de semana, que usa estos espacios por poco tiempo.

Este testimonio sugiere dos cosas importantes, que adolescentes mujeres como ella, les gustaría tener espacios más seguros, dentro de su propia colonia, buscan en otras colonias estos lugares y que a pesar de observar problemas importantes en la convivencia. En estos espacios, siente cierto sentido de pertenencia a su barrio. Lo cual es importante señalarlo,

porque no es la constante en este barrio y es fundamental a la hora de la inclusión social y el mejoramiento de los espacios públicos.

### **3.1.3.- Espacios Intercalares**

Algunos de los espacios públicos que más usan los adolescentes en el Cerro del Judío son los andadores,

*“realmente los andadores pues son escaleras, es donde se sientan; si pasa una patrulla, entonces pues no es tan fácil que llegues a una avenida y se te cierre. O sea, en un andador, rápido pueden correr, guardar las cosas. Entonces, si hay un andador enfrente de mi casa, pero hay otro abajo, hay otro a un costado, entonces yo diría que son los lugares más recurrentes para ellos” (Brandon)*

Los andadores son espacios intercalares, que como se ha visto son espacios están a mitad de camino entre espacios públicos y privados. Estos andadores como se observó en el fragmento de la entrevista son escaleras que están muy cerca de sus casas. En el Cerro del Judío están en muy mal estado.

Los espacios intercalares son espacios muy utilizados por adolescentes, algunos ejemplos son: andadores, esquinas, terrenos baldíos, etc., en los que los adolescentes socializan entre ellos, sintiéndose cómodos. Los preparan para socializar mejor en el espacio público. En el caso del Cerro del Judío, los espacios que predominan son los andadores, los cuales están muy descuidados. *“Si ahí es donde se juntan. De hecho ellos mismos quitan la luz, descomponen las lámparas y esperan a la gente que pasa por ahí para asaltarlos o para estarse drogando, estar tomando.” (Rita)*

Foto 10: Andadores, colonia “Las Cruces”



Fuente: elaboración propia 12 de noviembre de 2019

Estos andadores sirven de una especie de refugio para los adolescentes. Ahí pueden estar solos, entre sus pares y sin la constante vigilancia de los adultos. Estos espacios pueden servir para que ganen confianza, autonomía; si los mismos adolescentes tienen buena relación con su entorno, en su comunidad; desde su ámbito familiar hasta comunitario y escolar. Sin embargo también son propicios para hacer actividades antisociales. En el caso del Cerro del Judío pueden utilizarse como escondites este tipo de andadores como bien lo señaló Emily. *“Nunca vas a encontrar como un grupito de jóvenes haciendo una convivencia normal o sea como que siempre es como que ahí se ocultan.”*

Foto 11: Andadores, colonia, Los Padres



Fuente: Elaboración propia, 21 de noviembre de 2019

En lo que dice Emily, se puede ver la necesidad de mejorar la convivencia entre adolescentes y mayores. En la importancia de que los adolescentes crezcan integrados a sus barrios, en un ambiente más sano de convivencia y desde la parte urbana con espacios intercalares bien diseñados y planeados que promuevan justamente estas relaciones más inclusivas.

### 3.1.4.- El problema de la estigmatización

Uno de los objetivos de esta investigación es saber si los adolescentes son sujetos de estigmatización y prácticas discriminatorias y porque causas, lo que se ve es que por el hecho simplemente de ser adolescentes, pobres y por problemas de adicciones. En la opinión de Brandon, un joven que habita en “El Tanque” si existen estas prácticas en el barrio. Al preguntarle al respecto señaló:

*“Ok, yo creo que bueno lo que he visto, entre chavos por así decirlo, personas de la misma edad pero distinto nivel, no se hablan tanto, pero no es como que tengan un problema. O sea, se llegan a saludar, Que tal. En cambio, pues digamos de personas adultas a menores si sigue habiendo esa división que no se saludan no. A menos que sean como del mismo ambiente por así decirlo.”*

Brandon, al decir menores se refiere a adolescentes y a cierto distanciamiento entre personas de diferente nivel socioeconómico en el mismo barrio. Particularmente, hacia los adolescentes de clases populares, lo que trae consigo una evidente reacción por parte de ellos, así lo señaló en la misma entrevista: *“yo creo que llega a ser mutuo en el momento en que empieza eso pues ya como que la gente joven o la gente que está (...) es como dice (...) me refiero a que les desagrada, se sienten atacados y por lo mismo su defensa es actuar de la misma manera rechazándolos.”*

Muchos de los problemas de convivencia entre los vecinos del Cerro del Judío, tienen que ver con la desigualdad social y económica que como en tantos barrios y colonias de la Ciudad de México es algo que salta a la vista. En la misma entrevista, a la pregunta de cómo es la convivencia entre personas del mismo nivel socioeconómico y entre ellas y otras de menor nivel, el entrevistado señaló:

*“Yo diría que son como iguales, las personas por así decirlo de buen nivel económico y como con más estudios se hablan entre sí, es como una relación como de, ¿qué tal? ¿cómo estás? bla, bla, bla y con las personas que son un poco más problemáticas, que te encuentras que sus hijos están tomando en la calle o que el hijo de uno se droga o personas*



*que de repente llega una patrulla, porque se agarraron a golpes entre ellas. (...) Estas personas se separan mucho de ellas vaya, es como un tipo de repudio, como si hubiera, como si les causaran algo muy desagradable y prefirieran alejarse”*

Como se puede observar en el final del fragmento de la entrevista este distanciamiento provocado por la desigualdad deviene en rechazo, en estigmatización, se crean muros simbólicos y a veces físicos al interior del barrio o colonia. En este testimonio se observa, una doble estigmatización: por edad y por nivel económico hacia los adolescentes. Lo que da por resultado una ruptura del tejido social, donde los propios adolescentes crean sus propios códigos de valores y comportamiento lejos de las normas de convivencia de la comunidad.

Olmo, señaló en la entrevista, la falta de espacios que ayuden a fortalecer el tejido social. *“Hace falta, hace falta salir a platicar en un espacio de esparcimiento, donde vayas a pintar, donde vayas a tomar el café. Donde veas a personas (...) Creo que sí hacía falta esa dinámica porque si hay una atomización aquí del tejido.”* Si hubiera estos espacios de calidad podría mejorar la convivencia entre los vecinos y con ella la seguridad. Olmo pone el acento en espacios de descanso y recreación. Sin embargo para el caso de los adolescentes el deporte y particularmente el fútbol y en menor medida el basquetbol son actividades muy atractivas.

Hasta aquí se ha podido observar la importancia de estas dos grandes dimensiones del espacio público que son la física y la social. Desde la parte física-urbana vemos como en el Cerro del Judío, en general hay espacios públicos un tanto deteriorados, sobre todo en la colonia “Las Cruces” Sin embargo como se puede observar en el anterior testimonio hay también problemas sociales, llevándose a cabo prácticas de adicciones en estos espacios. Esto alimenta estereotipos sociales hacia los adolescentes, solo en un sentido negativo, como drogadictos y vagos. Cuando le preguntamos a Rita, si los adolescentes son sujetos de prácticas estigmatizantes y discriminatorias dijo:

*“Si, yo creo que si también hay mucha discriminación hacia ellos porque hay muchos niños de doce o trece años, si no es que más jóvenes, pues uno los ve en la calle drogándose y*

*pues yo creo que si hubiera alguien que en verdad se preocupara en hablar con los jóvenes. No sé, pues darles un apoyo, decirles que los van a llevar a algún lugar, alguna actividad que les enseñen algo para que puedan salir adelante.”*

Rita, puso de manifiesto la necesidad de inclusión de los adolescentes, desde el mismo barrio cambiar las formas de convivencia, fortalecer el tejido social, mediante actividades recreativas y/o deportivas que pueden llevarse a cabo en los espacios del mismo barrio. En la entrevista anónima del chico de 17 años, al preguntarle sobre lo que le gusta y no de la convivencia en los espacios públicos dijo: *“Me agrada que puedo jugar con mis amigos, sacar nuevos trucos o hacer competencias entre nosotros. No me gusta que a veces llegan personas que traen mala vibra e incomodan o se ponen a drogarse.”*

El señala abiertamente que no hay problemas de discriminación hacia los adolescentes, pero en su testimonio se puede observar una división y problemas de convivencia, entre ciertos grupos sociales de adolescentes. Más adelante el mismo alude a prácticas de estigmatización hacia su persona. A la pregunta de que considera que piensan de él las personas mayores contestó: *“Que soy un vago, o que rayo las paredes o que me drogo.”* Quizá este es el testimonio más certero de este tipo de prácticas hacia los adolescentes en esta zona de la ciudad. Estas respuestas sugieren reflexionar en torno a lo siguiente. Por un lado, la fractura evidente del tejido social en el barrio, también la discriminación que particularmente sufren los adolescentes en relación a su estilo de vida, gustos, edad y condición de clase.

Finalmente el problema de adicciones, que involucra principalmente a los adolescentes, pero no solamente y en el cual se los relaciona de manera casi automática. En la respuesta de este chico, se observa como el mismo se queja de los problemas de adicciones, que muchas personas del barrio tienen y paradójicamente a él lo etiquetan de *drogadicto*. A la pregunta de cómo se lleva con los adultos de su barrio, contestó: *“Bien. Aunque algunos me regañan cuando patino frente a sus casas y me quitan de allí.”* Esto se relaciona con problemas en el uso del espacio público (calle), ausencia de espacios adecuados para patinar y una cierta intolerancia hacia los adolescentes que practican este deporte.

Por otro lado, una adolescente de 20 años (Emily) al preguntarle sobre los problemas de los adolescentes y la discriminación en el barrio, contestó lo siguiente:

*“no hay problemas en la colonia y de hecho es lo único que digo que muchas veces hemos estado por aquí y así y pues no hemos recibido como agresiones ni nada, pero yo siento que hay más problemas con los vecinos de eso que luego son muy de que los ven en la calle: “ay es que hay unos vagos ahí” entonces es más problemas de este tipo que problemas de inseguridad.”*

Lo que Emily está percibiendo son prácticas estigmatizantes hacia adolescentes de escasos recursos que en su transitar por la calle y los espacios públicos son tratados de esa forma.

### **3.1.5.- La salud reproductiva de las adolescentes**

Un problema que afecta particularmente a las chicas, es el embarazo adolescente, hemos visto que es un problema social a nivel nacional, por lo que era importante destacarlo en el caso del Cerro del Judío. *“Si, me ha tocado ver. Hay mucho embarazo. Fíjate y ahora hasta con la misma situación de pandemia, llegué a ver muchas chicas embarazadas.”* (Olmo) Por la misma edad de las chicas, se vuelve una condición de riesgo físico y social en la medida que tienen pocos recursos económicos la mayoría de las veces y tienen que dejar incluso la escuela. El desarrollo específico de este problema rebasa por mucho los fines de este estudio, solo mencionar que en las escuelas también se da una cuestión de discriminación hacia las chicas embarazadas que las hacen desertar.

### **3.2.- El caso del pueblo de Tizapán, San Angel**

Tizapán está compuesto por cinco colonias: Tizapán pueblo, Loreto, La Otra Banda, Progreso y Progreso Tizapán. Es una zona más homogénea que el Cerro del Judío. Al interior no hay tantos contrastes sociales. Tiene una larga historia que se remonta a la época prehispánica. Más recientemente en el siglo XX hubo fábricas como la de Loreto. Ha habido también una larga tradición deportiva, sus habitantes gustan del fútbol, beisbol y

box. Todas estas características han fortalecido el tejido social del barrio y el sentido de pertenencia.

Debido a esta cierta homogeneidad social y urbana, en este apartado dedicado al análisis de cómo habitan los adolescentes esta zona de la ciudad y como usan, se apropian y conviven los espacios públicos no se enfatizarán las particularidades de cada colonia como se hizo en el Cerro del Judío, que tiene mayores contrastes sociales y urbanos, facilitando así un análisis un poco más detallado y no tanto una mirada más general del barrio.

### **3.2.1.- El impacto de la pandemia**

La pandemia por COVID-19, afectó los adolescentes de Tizapán como al resto de la población. Diego, de trece años señaló que ahora en tiempos de pandemia le ha costado estudiar como al resto de sus compañeros de escuela: *“actualmente estamos más preocupados por entregar trabajos que por aprender”* La dinámica de la enseñanza en la escuela se ha trastocado, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes al tomar clases en línea, muchas veces están también saturados, cansados provocándoles cierta ansiedad. Además de la cuestión de la desigualdad en el acceso a internet.

Por otro lado, en el caso que aquí más interesa el del uso de los espacios públicos, particularmente por los adolescentes, se ha visto que un uso adecuado puede ser hasta benéfico, manteniendo las medidas preventivas y de sana distancia. Es interesante observar que los espacios públicos cerrados como “La Hormiga” permanecieron sin abrir. Solo los espacios al aire libre permanecieron usándose con medidas sanitarias

### **3.2.2.- Usos y apropiaciones de los espacios públicos**

Los principales espacios públicos que usan los adolescentes y otras poblaciones en Tizapán son principalmente canchas deportivas que en general están en buenas condiciones; también usan gimnasios al aire libre, parques, etc. Las canchas deportivas son un punto de reunión y convivencia importante, aunque se manifiestan algunos problemas sociales en la zona, como bien lo manifestó Jordi:

*“Creo que las canchas son un punto de reunión donde podías encontrar así a varias personas y que gracias a las canchas conoces a muchos que dices a: ¿de dónde es? Entonces así ya de poco a poco si se han ido deteriorando (...) Entonces de repente encuentras vagabundos en la noche, se van a quedar ahí, se refugian en las porterías y luego al otro día encuentras excremento y así.”*

Aquí, se observa un problema de reglas claras con relación al uso y apropiación de estos espacios. Más adelante, el propio Jordi, profundizó su opinión con respecto a este problema, esta vez con relación a los parques:

*“Si, creo que falta eso mucho. Porque los parques que están o los espacios de recreación están en ese sentido así, todos. Son como, abrimos un parque justo aquí, en la bajada hay un espacio como de juegos y eso para niños, pero está cerrado. O sea, entonces es así como de intervinieron el espacio, porque era literal un espacio vacío. Intervinieron el espacio en pro de la comunidad pero para no usarse. Entonces casi todos los espacios que se intervienen son así. O sea, se intervienen, se arreglan pero se cierran. Entonces, ya lo pusimos bonito pero para que no lo usen.”*

Al preguntarle a Diego sobre los usos de los espacios públicos, particularmente canchas dijo que: *“Si las usan, pero depende (...) Si está abierto o no, porque hay horarios. De si las canchas están libres”* Lo que se puede observar de esta respuesta, es que está habiendo procesos de privatización de estos espacios, como también lo comentó Jordi.

Fotos 12 y 13: Canchas cerradas, Tizapán



Fuente: Elaboración propia, 22 de julio de 2021

En estos espacios los adolescentes conviven con otros actores sociales dentro del barrio a decir de Jordi:

*“Si creo que ahí encuentras de todo, porque también lo padre es que como no hay reglas no es una liga tal cual. Bueno hay ligas ¿no? hay ligas que sí entrenan y juegan los domingos, pero normalmente es un torneo por así decirlo libre. Entonces no hay*

*restricciones de si en tu equipo hay una mujer o un niño de trece años o así ¿no? Pero se sabe que se va a jugar ¿no?”*

Es interesante lo que comenta Jordi, ya que se observa como en estos espacios hay una convivencia intergeneracional y de género mediante el deporte. Aunque poniendo un poco más de atención al uso de estos espacios, no hay mucho margen de actividades atractivas para las mujeres, más allá de este tipo de actividades deportivas mixtas que se organizan espontáneamente, no planeadas por la comunidad y las autoridades si es el caso.

En la opinión de Francisco, con relación al espacio deportivo-comunitario de “La Hormiga” señaló que está: *“muy masculinizado eso sí (...) Raro, que haya actividades para mujeres. Eso si no lo había considerado hasta ahora que hablamos, pero muy raro que encontraras chicas ahí ¿no? Ni siquiera sé si haya una liga femenil o box para mujeres.”* En este sentido, el tema de género y espacio es muy relevante en el sentido de garantizar por un lado su seguridad, su libre tránsito y la posibilidad de garantizar plenamente sus usos y apropiaciones mediante la acción de actividades deportivas, culturales y recreativas.

Por otro lado, es importante destacar la cuestión de las restricciones en el uso de los espacios es que si son muchas, dichos espacios no son completamente públicos. Al hablar de canchas deportivas del barrio, Jordi, en un extracto de la entrevista comentó que:

*“antes estaban cerradas. Tuvo mucho tiempo las puertas cerradas y solamente tenía un señor de la presa las llaves (...) Entonces era un rollo y luego también de la luz hubo como un chanchuyo y pagabas como veinte pesos y te prendían la luz y ya en la noche y así. Entonces eran ese tipo de casas. Pero pese a todo eso, siempre se han usado, porque te metías o sea te saltabas o lo que sea, pero siempre se han usado. Ahorita ya no hay puertas y se usa más frecuentemente.”*

En esta entrevista se observa la importancia de la apropiación de los espacios, pese a algunas restricciones. Con relación a los espacios públicos de recreación son usados por grupos de todas las edades, lo cual evidentemente habla de cierta convivencia intergeneracional. Al preguntarle a Francisco, sobre si hay espacios particularmente para adolescentes contestó:

*“No, más bien las colonias de alrededor; tienen espacios bien marcados, las barras, que el skatepark. Madres, que son bien para jóvenes, yo ahora si me fijo mucho en esos proyectos*

*de espacios públicos (...) porque tenemos muchos pedos porque nos quieren cerrar las barras. Abrieron apenas un parque de parkour y toda la colonia está intentándolo hacer. Lo quieren cerrar porque si haces parkour te drogas, puras mentiras.”*

Es revelador el testimonio de Francisco, ya que hace evidente el hecho de la discriminación en los espacios públicos recreativos o deportivos hacia los adolescentes y jóvenes, hacia ciertas culturas juveniles como los chicos y chicas que practican parkour, dando por hecho que son drogadictos. Autores como Jordi Borja, han hablado de las prácticas de exclusión y discriminación de los adolescentes y jóvenes en los espacios públicos. El hecho de tomarlos como chivos expiatorios de los problemas urbanos y sociales en los barrios, de manera más profunda cuando se trata de adolescentes de escasos recursos.

Lo que también está advirtiendo Francisco es que muchos de estos espacios, que son apropiados por los adolescentes o que están directamente diseñados para ellos, para su uso recreativo, son constantemente estigmatizados. La estigmatización y/o criminalización que devienen en prácticas de exclusión o discriminación hacia todo un colectivo puede promover actitudes antisociales, alimentadas por el resentimiento social, que evidentemente vulnera la calidad de vida de todos los habitantes de un determinado barrio, va poco a poco deteriorando el tejido social.

En este caso, se refiere a colonias vecinas del barrio de Tizapán, sin embargo lógicamente las fronteras físicas y urbanas son flexibles, la movilidad no siempre coincide con los límites urbanos. Este testimonio, hace ver que en el caso específico de Tizapán, hay pocos espacios diseñados exactamente para adolescentes, no obstante hay una apropiación inclusiva de los espacios que existen, a pesar de los problemas que empieza a haber de privatización de los mismos. Lo cual sin duda tiene un aspecto muy positivo en el fortalecimiento del tejido social en el barrio.

### **3.2.3.- Espacios Intercalares**

En Tizapán son importantes los espacios intercalares para los adolescentes. Se ha dicho que una de sus características, es que en estos espacios los adolescentes tienen la posibilidad de esconderse, de poder socializar entre ellos. En general este tipo de espacios en Tizapán



están en buenas condiciones. En términos urbanos y físicos, la mayoría son tienen buen mantenimiento y están son de buena calidad. En la dimensión social, como otro tipo de espacios, hay una convivencia sana entre los adolescentes. Cabe señalar, que este tipo de espacios, si bien son usados por los adolescentes para socializar entre ellos, también los utilizan otros habitantes del barrio.

### **3.2.4.- El problema de la estigmatización**

Uno de los problemas que afectan a muchos adolescentes en nuestra sociedad es el de la violencia intrafamiliar, en el caso de Tizapán como en el Cerro del Judío, hay problemas de adicciones en la adolescencia y juventud; estos problemas pueden tener su origen en el ámbito familiar. Al preguntarle a Jordi, sobre si hay violencia en el barrio contestó, citando un ejemplo que: *“Si pues creo que sí y creo que no solamente de golpes, pero si psicológica (...) Sus papás eran como muy duros en cuestión de que no vas a esto, no haces esto, no te ensucias. Entonces el crece muy muy reprimido y como sin esencia, porque nunca fue el, sino lo que le dijeron que fuera, entonces tiende a repetirlo.”*

Este tipo de represión está asociada también a los prejuicios que existen hacia los adolescentes que en el marco teórico que se ha analizado tiene que ver con una visión y representación que viene de una postura de control hacia ellos, porque se piensa que tienen un desequilibrio psico-emocional que es natural a su edad y que no toman en cuenta justamente cómo influye el medio social en el comportamiento adolescente.

En ese sentido, mientras más sana la relación del adolescente con su medio social mejor. Es decir, salir de los estereotipos sociales psicologicistas y entender que el adolescente es en gran medida producto de su medio social. Por ejemplo, hay que recordar la definición de salud de la OMS y que tiene que ver con estar saludables en los planos: biológico, psicológico y social. En este sentido, en una entrevista al preguntarle a Jonathan, adolescente de veinte años si los adolescentes de Tizapán sufren estigmatización y discriminación señaló: *“No, más que discriminación son prejuicios. Yo no lo llamaría discriminación”* Lo que dijo Jonathan, es justamente que particularmente en Tizapán no hay problemas profundos de discriminación y/o estigmatización hacia los adolescentes. Señala los prejuicios comunes que tienen que ver con la edad. Como se ha visto antes, con

el concepto de interseccionalidad, aparte de la edad, pueden sumarse otros rasgos que profundizan prácticas discriminatorias y estigmas, como la clase, la raza y el género.

Como bien lo comentó Jordi, al preguntarle cómo se llevan las generaciones más jóvenes con las mayores: *“Creo que bien, creo que esa parte ayuda mucho, el de (...) Entonces hay mucho sentido en esa parte de que el joven o el adulto no es desconocido para la otra generación, porque justo llegaron a convivir en algún punto ¿no?”* el fuerte tejido social que hay en Tizapán, aun cuando se ha ido debilitando, ayuda a tener un fuerte sentido de comunidad que influye en gran medida en que no haya estigmatización y discriminación tan fuerte hacia los adolescentes como en otras zonas de la ciudad.

Uno de los problemas más importantes de la adolescencia y juventud en nuestra sociedad, es el de las adicciones, que en condiciones de marginación vulnera más aún la calidad de vida de este grupo social. Tizapán no es la excepción. Uno de nuestros entrevistados, Jordi, al preguntarle sobre este tema señaló lo siguiente: *“Ajá si y obviamente la droga es algo muy común, en todas las colonias conozco a alguien que dice vender droga o ver que consumen. Entonces así como que eso si es muy común.”* El problema de las adicciones en la adolescencia y juventud tiene que ver entonces también con una perspectiva de falta de oportunidades y de futuro en cuanto a las condiciones estructurales, como de desequilibrio con su entorno inmediato tanto familiar como comunitario.

Arturo de 23 años, ya no adolescente pero todavía joven al preguntarle sobre los principales problemas de los adolescentes dijo lo siguiente: *“Es que está raro, pero de aquí de la colonia, los que conozco, por ejemplo de diez personas, solamente dos acabaron su escuela, los demás te digo, ya están en el vicio”* Así, las adicciones empiezan a ser ya un problema que afecta a los adolescentes y jóvenes en Tizapán, el cual se agrava ante la falta de oportunidades como el hecho de que no terminan la educación media o media superior.

### **3.2.5.- La salud reproductiva de las adolescentes**

Como se ha visto como el embarazo adolescente es un problema importante en nuestra sociedad. Sin embargo en Tizapán, la percepción es que en la zona no es un problema tal como lo comentó: Francisco en la entrevista que le hicimos: *“Los problemas de embarazo*

*no. Digo, yo viví en Santo Domingo y ahí sí cabrón. Casi todas mis vecinas de 15 años, todas estaban embarazadas.”*

## **Capítulo IV.- Análisis comparativo**

En este capítulo se realizó un análisis comparativo de las principales características condiciones sociales y urbanas tanto de la zona del Cerro del Judío como del pueblo de Tizapán, particularmente en el tema espacio público-adolescencia. Como se ha señalado a lo largo de esta investigación nuestro interés ha sido analizar cómo es que los adolescentes habitan estos barrios y particularmente los espacios públicos, como es su convivencia con los adultos en general y como se expresa en el uso y apropiación de los espacios públicos.

Asimismo, como se relacionan las condiciones urbanas y sociales con el fortalecimiento o debilitamiento del tejido social y cómo afecta la calidad de vida de los adolescentes. En específico, a como la calidad de los espacios públicos favorece o no la integración social de este colectivo.

### **4.1.- Tejido social y sentido de pertenencia**

El tejido social fue un aspecto relevante al analizar la forma de habitar de los adolescentes en nuestros estudios de caso. Un fuerte tejido social ayuda a disminuir problemas de estigmatización y de discriminación hacia los adolescentes, así como de inseguridad en los barrios. En los estudios de caso, este tema fue muy contrastante. Tizapán como se ha dicho, tiene una historia que se remonta a épocas prehispánicas, tiene tradiciones deportivas muy arraigadas, lo cual ayudó a que los habitantes convivieran a partir de ellas. El hecho de que hubiera fábricas ayudó a crear una cultura común alrededor del trabajo en las mismas. El mismo dueño de las fábricas Alberto Lenz, creó una escuela barrial, construyó casas para los trabajadores y promovió actividades deportivas, de tal forma que se consolidó un sentido fuerte de comunidad en el barrio. Como se observó en las entrevistas, a lo largo de los años, este sentido de comunidad ha fortalecido la convivencia entre adolescentes y adultos, aunque últimamente se ha debilitado un poco por el cambio en el paisaje urbano.

En el caso del Cerro del Judío, el barrio no tiene esa misma historia. Antes se dijo que la zona se empezó a poblar alrededor de los años sesenta, con habitantes que vinieron de diferentes estados de la república y del centro de la ciudad. En este sentido, no hay este mismo arraigo y sentido de pertenencia entre los pobladores, así mismo es un barrio más

heterogéneo, con más contrastes y desigualdades sociales, todo lo cual abona para tener un débil tejido social y frágil sentido de pertenencia. Por lo mismo la convivencia entre adolescentes y adultos está más fracturada; esta debilidad en el tejido social contribuye también a que en algunas partes del barrio haya problemas de inseguridad.

#### **4.2.- El impacto de la pandemia**

La pandemia por COVID 19 ha sido un hecho de tal magnitud a escala global que ha trastocado todos los ámbitos sociales y en este sentido es muy relevante dedicarle un espacio en las investigaciones sociales. En diversos estudios se ha visto como la pandemia ha impactado de manera más profunda en las alcaldías con menor desarrollo social y dentro de estas, evidentemente en las colonias populares; agudizando así la de por sí gran desigualdad social y urbana de la Ciudad de México. La pandemia ha obligado a las personas a quedarse en casa, durante un largo periodo, pero que pasa cuando no hay las condiciones mínimas de habitabilidad para cumplir con este mandato. Una investigación (Ziccardi et. al 2021) muestra como se ha vuelto prácticamente un desafío, cumplir con esta instrucción en aquellas zonas de la ciudad que no cuentan con los servicios urbanos básicos.

Una de las consecuencias al interior de los hogares fue el aumento de la violencia intrafamiliar. En los estudios de caso se observó cómo en ambos esta situación afectó a los adolescentes, particularmente aquellos que están en condiciones de vulnerabilidad social y económica. Como se ha señalado, partimos de la premisa teórico-metodológica que aborda como un continuum el espacio privado, intercalar y público, como ámbitos de socialización de la adolescencia. En ese sentido en el caso de la violencia ejercida al interior de los hogares, afecta también la forma como socializan en el espacio público los adolescentes, lo que puede llevarlos a reproducir esa misma violencia en los espacios públicos.

En los estudios de caso, solo en Tizapán se cerraron espacios públicos que no están al aire libre como “La Hormiga”, los demás espacios continuaron usándose, igual que en el Cerro del Judío, a pesar de que ambas zonas eran de alto riesgo. Pero los espacios públicos al aire libre, mientras no haya hacinamiento, no son una fuente de contagio muy grave, porque

circula el aire. Como para todas las personas, la pandemia por COVID-19 fue complicada para los adolescentes; en su caso la salud mental fue uno de las consecuencias negativas; el hecho de pasar tanto tiempo encerrados. También las dificultades de la conexión por el internet, ya que no todos los adolescentes tienen el mismo acceso.

#### **4.3.- Los espacios públicos para adolescentes**

En relación al uso y calidad de los espacios públicos tales como las canchas deportivas, parques, gimnasios al aire libre, etc, es fuerte el contraste en nuestros estudios de caso. Como se ha visto en nuestras entrevistas y en los recorridos, Tizapán tiene espacios públicos de mayor calidad que el Cerro del Judío, al parecer no están tan deteriorados. En el Cerro del Judío, no hay muchos espacios y los que existen, muchos de ellos están en malas condiciones. Se ha insistido a lo largo de este trabajo que es en la parte alta del Cerro del Judío donde se observa el deterioro de estos espacios, no tanto en la parte baja, en la colonia “El Tanque”

Foto 14: Gimnasio al aire libre y canchas deportivas colonia El Tanque



Fuente: Elaboración propia, 21 de noviembre de 2019

A pesar del deterioro de estos espacios se utilizan por los adolescentes y jóvenes y son una opción para que realicen actividades deportivas. Sin embargo hay que señalar que en el caso del Cerro del Judío se observan mayores usos indebidos de estos espacios, algunas veces para que los adolescentes tomen o consuman ciertas sustancias, por lo que si hubiera una mejor planeación de las actividades, mantenimiento y una mejor convivencia intergeneracional, en estos espacios evidentemente podrían tener un mejor uso.

En el caso de Tizapán, sigue esa tradición deportiva, que se observa en espacios para la convivencia y recreación y hay una mejor convivencia intergeneracional, dada la cohesión social y el sentido de pertenencia que existe en el barrio. Lo que se observó en las entrevistas, y en los recorridos es que últimamente está cambiando el paisaje urbano y poco

a poco va cambiando el carácter de pueblo originario del barrio, debido a las nuevas construcciones, como modernos edificios de departamentos

Foto 15: Cambio en paisaje urbano Tizapán



Fuente: Elaboración propia 16 de marzo de 2022.

En la anterior foto, se pueden ver en primer plano un tipo de diseño arquitectónico tradicional y en el fondo los modernos edificios de departamentos que se están construyendo en el barrio. Los adolescentes y jóvenes, por su parte van perdiendo el sentido de pertenencia y arraigo a sus barrios, debido al mayor uso de los espacios virtuales, a las redes sociales, video juegos, centros comerciales etc. Lo cual es una tendencia mundial, no solo en nuestras ciudades o en nuestra sociedad.



#### **4.4.- Los espacios intercalares**

Los espacios intercalares, tienen un significado distinto según las diferentes zonas o barrios de la ciudad. Es cierto que los adolescentes que tienen mayores privilegios y oportunidades, tienen mayor posibilidad de socializar y convivir en otros espacios fuera de sus barrios (centros comerciales, clubes deportivos, bares, etc) ya sea con sus familias o con sus pares (amigos, compañeros) En este sentido no están tan directamente relacionados con su entorno comunitario, a diferencia de los adolescentes con menos recursos. En nuestros estudios de caso se observaron distintos espacios intercalares usados por los adolescentes.

En el caso del Cerro del Judío, que es un barrio con mayor marginación social, se observó que este tipo de espacios son más usados que en Tizapán. En este sentido, las características urbanas influyen en gran medida, en el tipo de espacios intercalares, como se mencionó al principio del subapartado. Por ejemplo, en zonas periurbanas, se pueden encontrar más terrenos baldíos o en zonas céntricas esquinas, etc. En el caso del Cerro del Judío, literalmente es un cerro, donde abundan andadores, que se usan para subir las calles y donde es inaccesible para los automóviles. Como en el caso de otros espacios, los espacios intercalares también están deteriorados, presentan condiciones de inseguridad y se consume alcohol y otras sustancias. No solo los adolescentes llevan a cabo este tipo de prácticas antisociales o abiertamente ilegales, si no son personas de todas las edades. Debido a lo que anteriormente se analizó, las condiciones de marginación, ruptura del tejido social y deterioro de los espacios es lo que provoca esta situación.

Lo anterior pone de manifiesto, las imágenes estigmatizantes hacia los adolescentes en los espacios intercalares y públicos en esta zona de la ciudad, como se ha analizó en las entrevistas, ya que en la mayoría de ellas, se asocia a los adolescentes como únicos practicantes de estas acciones. Se ha señalado que dichos estereotipos son más profundos en barrios marginados y con tejido social débil y espacios deteriorados que afectan la convivencia social y prestan para actividades antisociales. En el caso de Tizapán hay también cierto uso de estos espacios intercalares, aunque en menor medida y menos deteriorados.

Foto: 16.- Andadores Tizapán



Fuente: Elaboración propia, 21 de noviembre de 2019

Un problema que va en aumento en nuestra sociedad y afecta a los adolescentes y jóvenes es el de las adicciones. En ambos estudios de caso se vio este problema aunque menos profundo en Tizapán. Los adolescentes llevan a cabo este consumo en algunos espacios intercalares como: juegos solos y en mal mantenimiento, esquinas, parques con mal mantenimiento, esquinas y en el caso del alcohol en espacios públicos y abiertos como canchas deportivas, insistimos que sin los mismos efectos sociales en cuanto a inseguridad y deterioro de la calidad de vida que en el Cerro del Judío.

#### **4.5.- El problema de la estigmatización**

En términos comparativos, los casos del Cerro del Judío y Tizapán con relación a la forma de habitar de los adolescentes, el uso y la forma de convivencia en los espacios públicos. El con el trabajo de campo (entrevistas y recorridos) se documentó que en general tienen mayores problemas sociales los adolescentes que habitan en el Cerro del Judío, en comparación con Tizapán. Particularmente los adolescentes que habitan en la colonia “Las Cruces”, tienen menos oportunidades sociales: escuela, trabajo y mayores problemas sociales como adicciones o embarazo adolescente.

Sufren también de mayor estigmatización y discriminación, estos problemas disminuyen en las colonias “El Tanque” y “Los Padres”, aunque en el panorama general del barrio es de mayor marginación social y menor calidad de vida que en Tizapán. También hay problemas de adicciones, pero no tienen el mismo impacto que en el Cerro del Judío, por la mayor cohesión social, sentido de arraigo y pertenencia de sus habitantes, lo cual hace que gocen de mayor calidad de vida en la forma de habitar su barrio.

#### **4.6.- La salud reproductiva de las adolescentes**

En el caso del embarazo adolescente parece ser un problema mayor en el Cerro del Judío que en Tizapán, según los testimonios del trabajo de campo. Este problema afecta de manera particular a nuestra sociedad. En el caso de los barrios de mayor marginación social se vulnera aún más la calidad de vida de las adolescentes.

Ulloa (2019) concluye con relación al problema del embarazo adolescente en nuestra sociedad que: “en general las políticas públicas han demostrado ser insuficientes y deficientes para enfrentar la problemática, al no ser diseñadas con una perspectiva de juventud y no considerar las voces de las y los jóvenes, ya que solo se enfocan en los derechos reproductivos.” Romper de alguna manera con los estereotipos negativos hacia las y los adolescentes requiere incluirlos en las políticas públicas y escuchar su voz en todos los espacios de la socialización donde interactúan. En este caso para combatir el embarazo adolescente, es importante incluir una perspectiva de género y dotar de mejores servicios de

salud y educación sexual a los adolescentes, sobre todo en barrios con grandes desventajas sociales como es el Cerro del Judío.

### **Conclusiones del análisis comparativo**

Las formas de habitar sus barrios por parte de los adolescentes en nuestros estudios de caso difieren en algunos aspectos por sus condiciones sociales y las condiciones urbanas de estas zonas de la ciudad. Sin bien comparten problemas asociados a los adolescentes en nuestra sociedad y en este tiempo, por ejemplo, las consecuencias de la pandemia tanto dentro de su hogar como en las restricciones del espacio público.

Cabe señalar que los adolescentes son un grupo social, sujetos entre otros a prácticas discriminatorias, por su condición etaria; dichas prácticas se alimentan en gran medida de los estereotipos que se tienen hacia ellos como personas rebeldes (en un sentido negativo) emocionalmente inestables e irresponsables. Sin embargo estas características vienen dadas por una relación poco armoniosa con su entorno comunitario inmediato: familia, escuela y barrio.

En este apartado se analizó comparativamente los estudios de caso del Cerro del Judío y Tizapán para observar que tan armoniosa es la relación de los adolescentes con su entorno comunitario, particularmente con su barrio, como conviven con sus pares y con otros habitantes de los mismos. Así como saber en qué condiciones socioeconómicas se encuentran y si son sujetos de prácticas discriminatorias y estigmatizantes. Uno de los hallazgos fue que en el caso de Tizapán hay una mejor relación de los adolescentes con su comunidad, debido a que hay una mayor cohesión social y sentido de pertenencia por parte de sus habitantes, lo que también influye en que haya menor estigmatización hacia los adolescentes.

Por otra parte, hay más espacios públicos y de mayor calidad; lo que influye en mejorar la convivencia social intergeneracional. Por el contrario en el Cerro del Judío hay mayor ruptura del tejido social y condiciones de marginación en general y de los adolescentes en particular, tienen condiciones de desventaja social más acentuadas, sin tener la oportunidad

muchos de ellos de seguir estudiando o tener espacios de calidad para convivir entre ellos y otros habitantes del barrio.

## **Conclusiones**

El tema de la adolescencia desde la sociología y las ciencias sociales sigue siendo un tema poco estudiado. Es un tema residual en la medida en que es el periodo de edad que oscila entre la niñez y juventud. En ese sentido generalmente es estudiada como parte de la de la niñez y la juventud. En esta investigación se puso el énfasis en estudiar a la adolescencia exactamente en su periodo de edad, que va de los 12 a los 20 años aproximadamente, ya que es importante analizar las condiciones sociales propias de las personas en este periodo de edad. Los adolescentes, en este sentido presentan problemas sociales específicos diferentes a los de los niños y jóvenes.

Otro aspecto por el cual la adolescencia no es tan estudiada desde la sociología es porque, desde el surgimiento mismo de la noción de adolescencia, ha sido estudiada en gran medida por la psicología. En este sentido, se han invisibilizado las condiciones sociales y culturales que influyen en esta etapa del desarrollo de las personas en el mundo actual. Es hasta tiempos recientes que se ha empezado a estudiar a los adolescentes desde los enfoques sociales y culturales, con sociólogos como Michel Fize y Bernard Lahire. Esta investigación se hizo bajo un enfoque teórico-metodológico distinto al de los estudios sociológicos sobre adolescencia, los cuales en su mayoría, toman como concepto clave el de juventud o infancia, no así propiamente el de la adolescencia. Hay que señalar la importancia de analizar sociológicamente la adolescencia a partir de su propio periodo de edad. Asimismo, se contextualizó como se venía estudiando la adolescencia desde teorías psicológicas y antropológicas para tener una visión más profunda de este grupo social y analizar el peso específico que tiene lo fisiológico, lo psicológico, lo social y lo cultural en la construcción de la identidad y comportamiento adolescente. Poniendo especial atención el foco social y cultural, desde un enfoque sociológico.

Este enfoque teórico se operacionalizó en los estudios de caso, analizando la centralidad de las condiciones sociales de la adolescencia, particularmente en la que vive en condiciones precarias y en colonias populares. Es decir, los cambios emocionales y fisiológicos que

tienen los adolescentes tienen menor peso del que comúnmente se piensa en su conducta “inestable y poco confiable”

Por otro lado, el espacio público ha cumplido una función muy relevante en la construcción de la identidad adolescente. En realidad cumple dicha función para cualquier grupo social. Sin embargo en el caso de los adolescentes es en el espacio público donde pueden empezar a desplegar toda su personalidad. Por las características propias de su edad es en el espacio público donde alcanzan a desarrollar plenamente su personalidad y carácter. Sin embargo es compleja la relación adolescencia-espacio público. Para entender esta relación hay que señalar lo que autores como Borja llaman la crisis del espacio público, la cual tiene entre algunas de sus causas: la privatización, el deterioro, así como la ausencia de uso o el conflicto social exacerbado. En el caso de los adolescentes y jóvenes en muchas de las grandes ciudades alrededor del mundo, son víctimas de discriminación, estigmatización y exclusión en los espacios públicos. Por ejemplo, el tema de la inseguridad en muchas ciudades europeas es asociado a los inmigrantes y en particular a los inmigrantes jóvenes. Son estigmatizados en muchas ocasiones como potenciales delincuentes. En el caso de nuestra investigación pudimos corroborar nuestra hipótesis principal, que señala que:

“en los barrios o colonias populares que presentan condiciones de vida precarias y deterioradas, sus adolescentes son sujetos que habitan los espacios públicos desde múltiples desventajas económicas, sociales y urbanas: que vulneran su calidad de vida y ciudadanía. Estos adolescentes son sujetos de prácticas excluyentes y discriminatorias por parte de otras personas de la misma comunidad. Todo ello incide negativamente en sus posibilidades de integrarse socialmente y participar en actividades y procesos comunitarios de beneficio colectivo. Ante esta situación crean espacios de convivencia grupal propios en los que comparten valores y prácticas sociales que les permiten superar el aislamiento individual y construir un sentido de pertenencia particular.”

A lo largo de este trabajo, se analizó como existen estigmas hacia la adolescencia, alimentadas en gran medida de un discurso psicologicista hegemónico que resalta cierta visión de los adolescentes como seres inestables emocionalmente, irresponsables, rebeldes, etc. En fin, como personas no aptas para asumir responsabilidades sociales al mismo nivel

que un adulto. Gran parte de este discurso hegemónico es falso y está dirigido a aumentar el control social sobre este grupo social. Lo que lleva a señalar de manera clara y precisa que es muy importante desmontar esta visión esencialista de la adolescencia y visibilizar los diferentes contextos sociales y culturales de las distintas adolescencias. Es decir, no se puede hablar de un solo tipo de adolescentes, sino de múltiples, los cuales interactúan justamente en distintos medios sociales y culturales. Sin embargo, lo cierto es que hay características universales en los adolescentes, que tienen que ver por ejemplo, con la edad, etc. Es lo mismo que sucede con el estudio de cualquier grupo social, por ejemplo, las mujeres. Los estudios de género, tienen como objeto de estudio a la mujer, así en general. De ahí se desprenden estudios específicos: mujeres empresarias, indígenas, etc. Es lo mismo en el caso de los adolescentes, lo que nos lleva a enfatizar la importancia de construir como objeto de estudio de la sociología a la adolescencia.

En esta investigación se pudo constatar que las condiciones sociales y urbanas en las que viven los adolescentes cuando son precarias vulneran su calidad de vida y los hacen propensos a una doble o triple discriminación, por el hecho de ser adolescentes y también por vivir donde viven. Más aún son proclives a prácticas discriminatorias y excluyentes por miembros de su propia comunidad. Lo cual, también trae consigo una serie de problemas sociales para toda la comunidad, como la inseguridad. Al sentirse excluidos los adolescentes, son tentados a aislarse y responder de la misma forma a una comunidad que los desprecia, en lugar de protegerlos, de impulsarlos a conseguir sus metas. De tal forma que se crea un círculo vicioso de problemas comunitarios como la inseguridad, que viene de la ruptura del tejido social, así como de la falta de oportunidades entre la población más joven. Estas prácticas antisociales se observan en los usos y apropiaciones de los espacios públicos. En esta investigación se destacó el carácter dual de estos espacios. Por un lado, cuando están en buenas condiciones son expresión de inclusión y sana convivencia, de pluralidad y tolerancia.

Por el otro, cuando está en malas condiciones, cuando tienen mal mantenimiento, cuando están descuidados, son privatizados, etc. Son el reflejo de las relaciones sociales y



convivencia comunitaria igualmente deteriorada. Los espacios públicos urbanos, tienen dos grandes dimensiones: la física (urbana) y la social.

En el caso de los adolescentes, se resaltó también la importancia de los llamados espacios intercalares, los cuales son espacios semipúblicos, en el sentido de que son espacios solitarios y cercanos a sus casas. Son espacios donde se sienten cómodos conviviendo entre ellos. Algunos ejemplos son: terrenos baldíos, esquinas, etc. Son utilizados como una especie de refugio para ellos, donde pueden escapar por momentos del control de sus padres, maestros o tutores. Al igual que los espacios públicos depende en qué condiciones físicas estén y del uso y apropiación que los adolescentes hagan de ellos que puedan promover la convivencia sana o por el contrario actividades antisociales y/o abiertamente ilícitas.

En esta investigación se partió del argumento, junto con otros autores como Olga Segovia y María Nieves (2017), que el espacio privado y público no son excluyentes, que por el contrario se complementan. Es decir, lo que pasa en el hogar, repercute en los espacios públicos (plazas, canchas, calle, etc) Esto es particularmente cierto con los adolescentes. Los estudios de caso: Cerro del Judío y Tizapán, San Angel, evidencian muchos de los problemas de nuestra sociedad: la falta de oportunidades, la falta de servicios básicos, la ausencia de espacios públicos de calidad para la recreación, la cultura y el deporte, la inseguridad, etc, hacen que estos adolescentes habiten sus barrios en condiciones sociales bastante desfavorables.

La pandemia por COVID, profundizó algunos problemas sociales como por ejemplo, la violencia intrafamiliar. En general, algunos estudios dan cuenta de este problema, en nuestra sociedad, el cual afecta de manera particular a las mujeres, las niñas, los niños y los adolescentes. En los estudios de caso, se evidenció como en los adolescentes (no todos evidentemente) esto, ha sido una situación que ha vulnerado su calidad de vida, específicamente, durante este tiempo de pandemia. Cabe señalar que la violencia intrafamiliar, es un claro ejemplo de cómo se complementan el espacio privado (familiar) y el público. Es decir, cuando los adolescentes sufren violencia intrafamiliar, es probable que

la reproduzcan en los espacios públicos, creándose un círculo vicioso y promoviendo la ruptura del tejido social y un clima de violencia comunitaria. Entonces se puede señalar que hay una especie de continuum, de complementariedad, entre el espacio privado, el intercalar y el público. En este caso como ámbitos de socialización de los adolescentes.

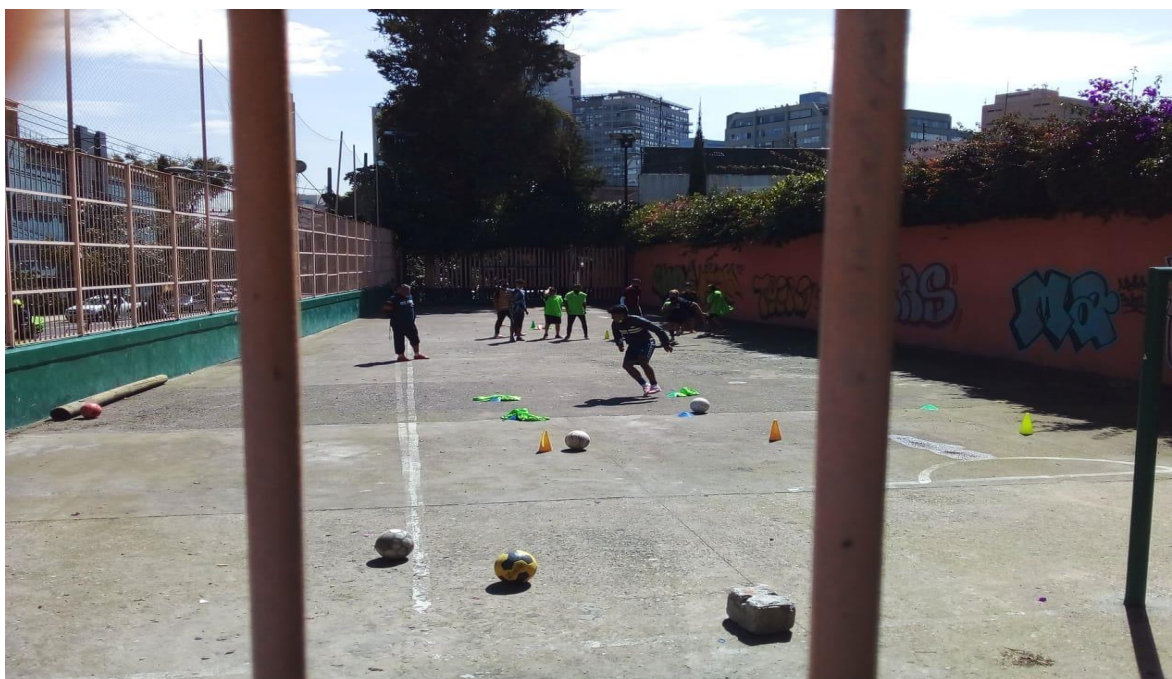
Uno de los hallazgos de la tesis fue que en el caso de Tizapán hay mayor sentido de pertenencia y arraigo entre sus habitantes, incluyendo evidentemente a los adolescentes. Lo que está asociado en alguna medida a la mejor condición urbana en que están los espacios públicos que en el Cerro del Judío, lo cual influye también a mejorar el sentido de pertenencia y la cohesión social. Sin embargo hay problemas que están vulnerando este tejido social, como son las adicciones y también el cambio en el paisaje urbano, que está rompiendo su condición de pueblo originario sustentada en su historia, que se remonta a la época prehispánica, particularmente el problema del desarrollo inmobiliario en el barrio.

En el caso de las adicciones es un problema social fuerte que se presenta en nuestros dos estudios de caso y que se generaliza hasta ser un problema de nuestra sociedad en general. Es evidente que vulnera la calidad de vida de los adolescentes y jóvenes en muchos aspectos tanto a nivel personal como social. El caso del Cerro del Judío es más grave, ya que está asociado también al deterioro del espacio público en sus dimensiones física-urbana y social. Es en estos espacios y en los espacios intercalares que se expresa ese deterioro de las relaciones sociales entre adolescentes y adultos, donde se consumen sustancias prohibidas y donde se observan prácticas discriminatorias y estigmatizantes hacia los adolescentes de escasez recursos y en ocasiones con problemas de adicción. Este barrio, presenta mayor desigualdad al interior. Se ha dicho que la zona más alta (colonia “Las Cruces”) presenta mayor marginación social y urbana en comparación con la colonia “El Tanque”, que se encuentra en la zona baja, que es más accesible y tiene espacios públicos en mejores condiciones.

En el caso de Tizapán, las seis colonias que conforman el barrio presentan menor desigualdad social y condiciones sociales y urbanas más homogéneas. En general los espacios públicos están en mejores condiciones. Sin embargo uno de los problemas

importantes es administración de los mismos, ya que particularmente en las canchas deportivas de Loreto y “La Hormiga” por ejemplo, el acceso no es completamente público, el control de las mismas está en manos de grupos de vecinos. Lo que acontece es un proceso de privatización de estos espacios, prevaleciendo intereses particulares por sobre el bien común. Sin embargo, hay otros espacios donde no sucede esto y se llevan a cabo actividades deportivas para los adolescentes con cierto éxito.

Foto 17: Canchas Tizapán



Fuente: Elaboración propia, 22 de julio de 2021

Sin embargo, vemos la ausencia de chicas en estos espacios, una falta de apropiación de ellas y ausencia de actividades atractivas para ellas.

Estos espacios siguen siendo una alternativa para mejorar en algunos aspectos la calidad de vida de los adolescentes, cuando están en buenas condiciones, cuando se hace buen uso de los mismos, cuando se promueven actividades deportivas bien organizadas, etc.

Las entrevistas llevadas a cabo tanto en el Cerro del Judío como en Tizapán muestran que a los adolescentes les gustaría tener más y mejores espacios públicos, particularmente canchas deportivas y que es necesario el apoyo de los gobiernos locales para el

mantenimiento de los mismos. En el caso particular de Tizapán, el centro comunitario de “La Hormiga” cumple un papel fundamental en la promoción del deporte y la integración social de los adolescentes, pero es importante no privatizar estos espacios, darles mantenimiento y garantizar una buena administración.

Por otro lado, otro hallazgo de esta investigación fue dar cuenta del embarazo adolescente como un problema importante en nuestra sociedad. En nuestros estudios de caso, este problema se ve más claramente en el caso del Cerro del Judío. En Tizapán, los entrevistados señalaron no ver el embarazo adolescente como un problema en su barrio. Se puede concluir que en general, los adolescentes y jóvenes tienen pocas oportunidades en nuestra sociedad, no son garantizados sus derechos básicos, por ejemplo: educación, salud, empleo, etc.

Esta situación se agudiza en los barrios de escasos recursos, como hemos constatado en esta investigación. De tal forma que los adolescentes que viven en estos barrios son proclives a sufrir una doble o triple discriminación: por edad, situación económica, etc. Los espacios públicos así, ayudan en alguna medida a reducir las condiciones de precariedad urbana en los barrios cuando están en buenas condiciones, promueven la integración social, mejoran en alguna medida la calidad de vida de sus habitantes, en especial adolescentes y jóvenes. El caso por ejemplo, de los proyectos Pilares y Circo Volador en la Ciudad de México han sido fundamentales para mejorar la calidad de vida de miles de jóvenes en nuestra ciudad

En el caso del proyecto UTOPIAS (Unidades de Transformación y Organización Para la Inclusión y la Armonía Social), surgió en 2018 en la alcaldía Iztapalapa, contemplan 24 espacios de infraestructura cultural, deportiva y recreativa, beneficiarán 773 mil de los dos millones de habitantes de esa demarcación. Actualmente hay cinco UTOPIAS: Teotongo, Atziatli, Papalotl, Tezontli, y Olini y en desarrollo: Aculco, Barco UTOPIA, Meyehualco, Quetzalcoatl. Como es sabido Iztapalapa es una de las alcaldías con mayor rezago social y pobreza, este tipo de proyectos permiten por un lado, acercar ciertos bienes urbanos a la comunidad (equipamiento deportivo, cultural y recreativo), particularmente a grupos vulnerables (niñas, niños y adolescentes, mujeres y adultos mayores) Por otro lado permite

la reconstrucción del tejido social y comunitario, mejorando la cohesión y la convivencia intergeneracional, la cual repercute sin duda en la calidad de vida de sus habitantes.

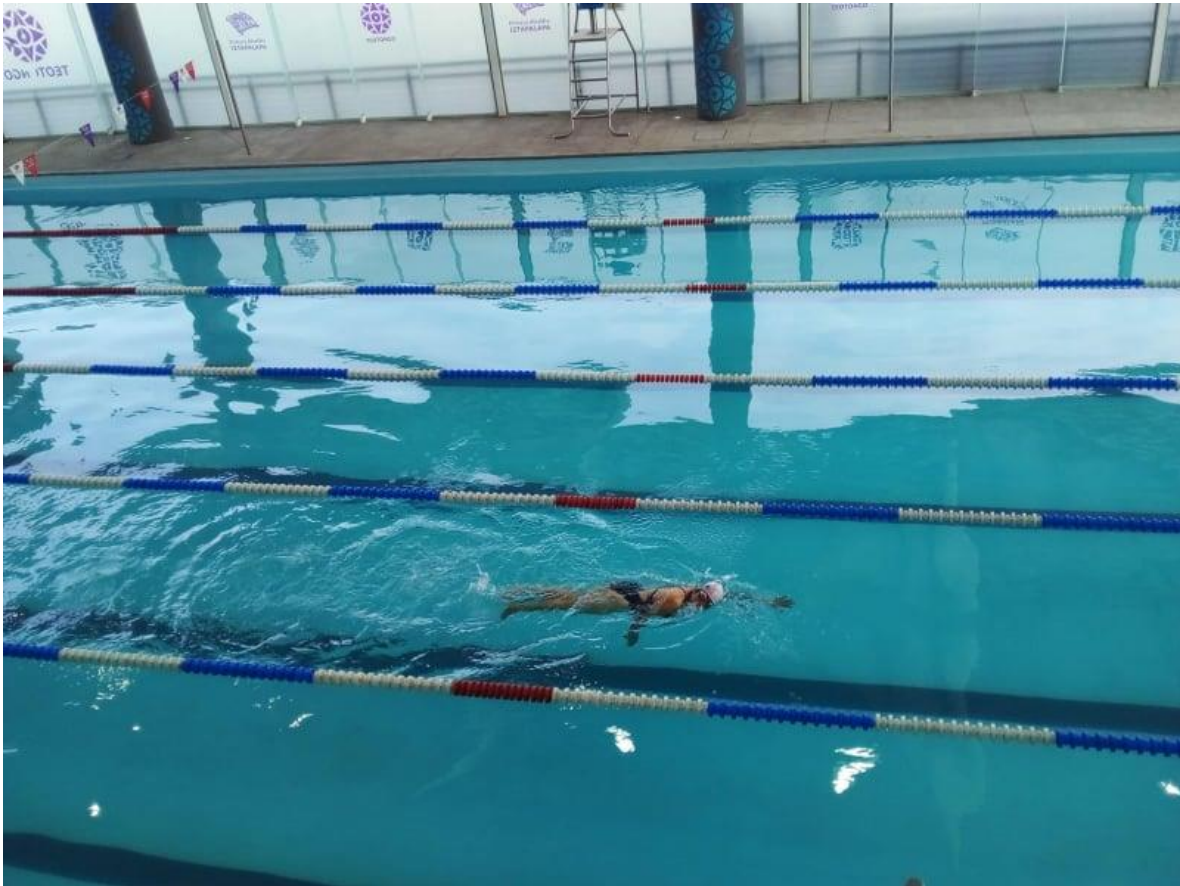
“Es un proceso de acupuntura socio-urbana para generar lugares para el encuentro, lugares para estar bien. Implica el diseño de un proyecto integral en el que se están construyendo grandes espacios con equipamiento cultural, recreativo y deportivo con diseños de alta calidad e innovación y pensados como sitios confortables y potenciadores del desarrollo integral de las comunidades iztapalapeñas.” (página oficial UTOPIAS, [Utopias Iztapalapa CDMX | Bienvenidos a las Utopias en Iztapalapa, Ciudad de Mexico](#))

Foto 18: UTOPIAS



Fuente: Elaboración propia, 25 de noviembre de 2021

Foto 19.- UTOPIAS



Fuente: Elaboración propia, 25 de noviembre de 2021

En las fotos anteriores se puede observar la calidad en el diseño de los espacios, lo cual es en sí mismo una cualidad del proyecto. Las UTOPIAS, están pensadas para albergar distintas actividades para grupos de distintas edades, incluyendo evidentemente adolescentes. Es muy pronto hacer un balance del impacto de las UTOPIAS, por el poco tiempo que tiene el proyecto. Sin embargo en cuestión de calidad del diseño de los espacios y la oferta de las actividades parece tener un futuro prometedor. Lo que es importante evitar es la privatización y deterioro de los espacios. En este sentido los habitantes tienen que apropiárselos, cuidarlos y el gobierno local por su parte darle el mantenimiento adecuado.

Otro ejemplo exitoso de inclusión social hacia los adolescentes y jóvenes es el “Circo Volador” Más que un proyecto de intervención de un espacio público urbano a escala

barrial, que en alguna medida también lo es; en el sentido de que el edificio donde se llevan a cabo las actividades hacia los jóvenes fue apropiado y arreglado por ellos mismos, es un espacio que va más allá de la escala barrial y cuyo propósito es justamente la inclusión social de la juventud popular de la CDMX.

El proyecto “Circo Volador” surge ante la necesidad de contener la violencia desbordada en la CDMX a causa de las llamadas “bandas juveniles” en los años ochenta. El gobierno del entonces Departamento del Distrito Federal (DDF), le encargó a la UNAM un diagnóstico del problema. Fue Héctor Castillo, sociólogo e investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, quien fue el encargado de llevar a cabo dicha tarea. Desde el inicio incorporaron a los propios jóvenes en el proyecto. De 1987 a 1992, realizaron un intenso trabajo radiofónico, donde ellos tenían voz en un programa de radio (nombre) donde además escuchaban la música que les gustaba, “en el contacto cotidiano con los jóvenes, en los espacios para “darles voz”, en la sistematización del trabajo de campo, con la organización de concursos y conciertos de rock, iniciamos la primera fase del diagnóstico, “Juventud Popular y Bandas en la Ciudad de México” (Castillo, 2011, p. 921)

Para 1994, consiguen un viejo cine como espacio para llevar a cabo sus actividades gracias al apoyo del DDF, el cual como mencionamos antes rehabilitan y mantienen los propios jóvenes. Dichas actividades buscan el reconocimiento, la inclusión social y la autonomía de los jóvenes, mediante su profesionalización.

Foto 20: Circo Volador



Fuente: Página de Facebook, Circo Volador

Así en un contexto social más incluyente mejoran en gran medida las relaciones y convivencia intergeneracional, entre adolescentes y adultos. En ese sentido “Circo Volador” comprueba el argumento que cuando a los adolescentes se les otorga ciertas responsabilidades y derechos (inclusión social) se genera un ambiente de mayor armonía entre ellos y las figuras de autoridad (padres, maestros, etc)

Cabe señalar que el “Circo Volador” está dirigido casi exclusivamente al reconocimiento social de jóvenes, particularmente los de clases populares y no tanto así la convivencia intergeneracional y la cohesión social y fortalecimiento del tejido social a escala barrial, como el Centro Cultural y Deportivo “La Hormiga” y las “Utopías” Ahí radica una de sus diferencias. Sin que esto quiera decir que alguno es más valioso que otro. Son proyectos distintos con características propias. En esta investigación se analizó con mayor profundidad a “La Hormiga”.



Dicho lo anterior, conviene resaltar la original metodología del proyecto de investigación-aplicada del Circo Volador, la cual está enfocada a generar un punto de encuentro entre los jóvenes de clases populares con los de clases medias y altas.

“Circo Volador parte de un modelo de investigación aplicada, el cual traza una línea horizontal entre dos polos: “la sociedad integrada” y “la sociedad marginada” la cual se puede entrelazar, acercar y poner en contacto, mediante la creación de una “infraestructura de atención social”, representada, en este caso, por el Centro de Arte y Cultura (Circo Volador), visto como un espacio de interacción de los distintos grupos sociales.” (Castillo, 2011, p. 922)

La metodología claramente se puede utilizar para buscar el encuentro y reconocimiento mutuo de distintos grupos sociales, pero el caso específico del “Circo Volador” se enfocó al encuentro entre las distintas juventudes de la CDMX, particularmente mediante la música como eje fundamental de la cultura juvenil, pero no solo la música, sino distintas expresiones culturales. En este sentido, si se avanza en la escala que sea en el reconocimiento social, en la garantía de sus derechos y el respeto de su autonomía como miembros clave de la sociedad. Se avanzará a crear mejores condiciones de vida no sólo para ellos sino en alguna medida para el conjunto de la sociedad. Héctor Castillo (2011) se pregunta “¿no sería quizá mejor entenderlos como actores estratégicos del cambio que como identidades perversas y siempre estigmatizables” (p. 927)

El “Circo Volador” resalta la importancia de tomar en cuenta la cultura juvenil y en particular la música para entender a la juventud y como motor de cambio social en los jóvenes. En este sentido, es importante tomar en cuenta los distintos espacios de socialización, particularmente en los adolescentes y como estos se relacionan en la construcción de su identidad y en el ejercicio de sus derechos. Es importante tomar en cuenta como este proyecto destaca la base común en cuanto a gustos culturales, sobre todo musicales que pueden tener los adolescentes y jóvenes, más allá de la clase social, por generación, por cuestiones de edad. A pesar de que su objetivo está puesto en la inclusión social de la juventud popular. Así como antes se señaló, si bien hay múltiples adolescencias, y juventudes, con características sociales, económicas políticas, etc. Hay

también un universo común generacional, que los distingue de otros grupos de edad. Estos ejemplos nos llevan a validar nuestra segunda gran hipótesis la creación de espacios públicos de calidad en los cuales los adolescentes puedan desarrollar actividades culturales y deportivas que los vinculen con el resto de los miembros de la comunidad, pueden contrarrestar las prácticas de exclusión y aislamiento y promover su integración social.

Finalmente señalar que en la investigación se reforzó la idea, que hace falta mucha inversión y una política social consistente hacia los adolescentes para ir contrarrestando problemas como pobreza, falta de oportunidades, adicciones, embarazo adolescente, etc. Sobre todo en las colonias de más alta marginación. Así se podría empezar a pensar a la adolescencia ejerciendo sus derechos y como un valioso capital humano de nuestra sociedad.

## **ANEXOS**

### **Guión de entrevista a adolescentes**

#### **Información básica**

#### **Lugar y hora de la entrevista**

**Fecha**

**Nombre del entrevistado (opcional)**

**Edad**

**Nivel de escolaridad**

**Trabajas o Estudias**

**Género**

**Colonia**

**Habla lengua indígena (si/no)**

**Seguridad Social (si/no)**

#### **I. Introducción**

1. Cuéntame un día de tu vida
2. ¿Qué haces en tu tiempo libre? ¿Qué es lo que más te gusta hacer?

#### **II. Adolescencia y Familia**

6. ¿Con quién vives?
7. ¿Cómo te llevas con tu familia?
8. ¿Cuándo surge algún problema, a qué se debe?
9. ¿Cuándo tienes algún problema se los cuentas a tus papás o familiares?
10. ¿Cómo se llevan tus amigos de la colonia con su familia?

### **III. Barrio o Colonia**

11. ¿Desde hace cuánto vives en la colonia?
12. ¿Conoces tu colonia y las colonias vecinas?
13. ¿Qué es lo que más te gusta y disgusta de tu colonia?
14. ¿Has pensado en mudarte de tu colonia? (si/no) ¿por qué?
15. Tu colonia, ¿cuenta con los servicios básicos?
16. ¿Crees que tus vecinos se llevan bien entre ellos? ¿Ha surgido algún conflicto?
17. ¿Has tenido algún conflicto con chicos de tu edad o con otras personas de tu colonia? ¿Cuáles?
- 18.- ¿Te han robado o has sufrido agresiones en tu colonia?
19. ¿Hay inseguridad en tu colonia?
20. ¿Se organizan actividades deportivas o culturales en tu colonia?

### **IV. Calidad de la vivienda**

21. ¿Cuántas personas viven en su casa?
22. ¿Cuántos cuartos tienen, cocina y baño? ¿Son de buena calidad?
23. ¿Tienen agua y drenaje? ¿De qué es la vivienda y el piso? ¿De material?
- 24.- ¿Es rentada o propia la vivienda?

### **V. Espacios Públicos**

25. ¿Qué lugares conoces de tu colonia?
26. ¿Dónde te juntas? y ¿Por qué?
27. ¿Con qué frecuencia?
28. ¿En qué momento del día utilizas estos espacios?
29. ¿Cuánto tiempo permaneces?
30. ¿Crees que están en buenas condiciones? ¿si, no, por qué?

31. ¿quiénes usan estos espacios?
32. ¿Cómo consideras que es la convivencia en estos espacios?
33. ¿qué actividades se hacen?
34. ¿qué otras actividades te gustaría que se realizaran?
35. ¿tus amigos y tu conviven con otros vecinos más chicos o más grandes en estos lugares? Si/no ¿por qué?
36. ¿Cómo te sientes en estos espacios?
37. ¿Qué situaciones que ocurren en estos espacios te agradan y desagradan?
38. ¿Cambiarías algo? ¿si no, por qué?
39. ¿Crees que hay problemas en los espacios de tu colonia? ¿a qué se debe?
40. ¿Has tenido algún problema en estos lugares?
41. ¿Hay inseguridad en estos lugares? (para mujeres también)
42. Tu como chava ¿te has sentido insegura en los lugares de tu colonia? (según sea el caso)
43. ¿Crees que hay suficientes espacios para hacer deporte o para otras actividades que a ti te gustan?
44. ¿Fuera de la colonia dónde te gusta ir?

## **VI. Adolescencia y comunidad (convivencia entre adolescentes y otros grupos sociales)**

45. ¿Cómo te llevas con los chicos de tu edad de la colonia?
46. ¿Qué intereses o problemas compartes con ellos?
47. ¿Con qué frecuencia y dónde se encuentran?
48. ¿Hacen algún deporte juntos?
49. ¿Cuáles piensas que son los principales problemas de los chicos de tu edad en tu colonia?
- 50.- ¿Crees que hay suficientes oportunidades de escuela, trabajo o actividades recreativas para los adolescentes de tu colonia?
- 51.- ¿Crees que chicos de tu edad son discriminados en tu colonia? Si, si ¿por qué?
52. ¿Tienes amigos que no sean de tu colonia? ¿De dónde? ¿Qué hacen? ¿Dónde se juntan?

53. ¿Qué piensas de tus vecinos mayores?

54. ¿Qué piensas que ellos piensan de ti?

55. ¿Cómo te llevas con ellos?

## **VII. Adicciones**

56. ¿Consideras que hay problemas de adicciones entre los chicos de tu edad?

57. ¿Los chicos de la colonia consumen alcohol o alguna otra sustancia?

58. ¿Tu consumes?

59. ¿Crees que el consumo es mayor entre chavos o chavas?

## **VIII. Embarazo Adolescente**

60. ¿Hay muchas chavas que se embarazan? ¿A qué crees que se deba?

61.- Si es así a ¿a qué edad se embarazan?

62.- ¿Crees que hay suficiente educación sexual para los adolescentes?

## **Breve perfil del entrevistado**

## **Guión de entrevista adultos**

### **Información básica**

#### **Lugar y hora de la entrevista**

**Fecha**

**Nombre del entrevistado (opcional)**

**Edad**

**Nivel de escolaridad**

**Trabajas o Estudias**

**Género**

**Colonia**

**Habla lengua indígena (si/no)**

**Seguridad Social (si/no)**

### **I. Familia**

1. ¿Con quién vives?
2. ¿Cómo te llevas con tu familia?
3. ¿Cuándo surge algún problema, a qué se debe?

### **II. Barrio o Colonia**

4. ¿Desde hace cuánto vives en la colonia?
5. ¿Conoces tu colonia y las colonias vecinas?
6. ¿Qué es lo que más te gusta y disgusta de tu colonia?
7. ¿Has pensado en mudarte de tu colonia? (si/no) ¿por qué?
8. Tu colonia, ¿cuenta con los servicios básicos?
- 9.- ¿Te han robado o has sufrido agresiones en tu colonia?

10. ¿Hay inseguridad en tu colonia?
- 11.-¿Cuáles consideras que son los principales problemas en tu colonia?
12. ¿Se organizan actividades deportivas o culturales en tu colonia?
13. ¿Crees que tus vecinos se llevan bien entre ellos? ¿Ha surgido algún conflicto?
14. ¿Organizan actividades entre vecinos (posadas, fiestas, etc)?

### **III. Calidad de la vivienda**

15. ¿Cuántas personas viven en su casa?
16. ¿Cuántos cuartos tienen, cocina y baño? ¿Son de buena calidad?
17. ¿Tienen agua y drenaje? ¿De qué es la vivienda y el piso? ¿De material?
- 18.- ¿Es rentada o propia la vivienda?

### **IV. Espacios Públicos**

19. ¿Qué lugares conoces de tu colonia?
20. ¿Dónde te juntas? y ¿Por qué?
21. ¿Con qué frecuencia?
22. ¿En qué momento del día utilizas estos espacios?
23. ¿Cuánto tiempo permaneces?
33. ¿Crees que están en buenas condiciones? ¿sí, no, por qué?
24. ¿Quiénes usan estos lugares?
25. ¿Cómo consideras que es la convivencia en estos espacios?
26. ¿Qué actividades se hacen en estos lugares?
27. ¿Qué otras actividades te gustaría que se realizaran?
28. ¿Tus amigos y tu conviven con otros vecinos más chicos o más grandes en estos lugares? Si/no ¿por qué?
- 29.- ¿Crees que hacen falta más espacios para adolescentes?
30. ¿Qué situaciones que ocurren en estos lugares te agradan y desagradan?



31. ¿Cambiarías algo de estos lugares? ¿si no, por qué?
32. ¿Crees que hay problemas en los lugares de tu colonia? ¿a qué se debe?
33. ¿Has tenido algún problema en estos lugares?
34. ¿Hay inseguridad en estos lugares? (para chavas también)
35. Tu como chava ¿te has sentido insegura en los lugares de tu colonia? (según sea el caso)
36. ¿Crees que hay suficientes lugares para hacer deporte o para otras actividades que a ti te gustan?
37. ¿Fuera de la colonia dónde te gusta ir?

#### **V. Adolescencia y comunidad (convivencia entre adolescentes y otros grupos sociales)**

38. ¿Cómo te llevas con los adolescentes de la colonia?
39. ¿Qué intereses o problemas compartes con ellos?
40. ¿Qué actividades realizan los adolescentes en la colonia?
41. ¿Cuáles piensas que son los principales problemas de los chicos de los adolescentes en tu colonia?
42. ¿Qué piensas que ellos piensan de ti?
- 43.- ¿Crees que hay discriminación hacia adolescentes en tu colonia? Si es así, ¿por qué? Hacia ¿qué chavos?

#### **VI. Adicciones y Adolescentes**

44. ¿Consideras que hay problemas de adicciones en la colonia? ¿Afecta de manera particular a los adolescentes?
45. ¿Crees que el consumo es mayor entre chavos o chavas?

#### **VII. Embarazo adolescente**

46. ¿Hay muchas chavas que se embarazan? ¿A qué crees que se deba?

47.- Si es así a ¿a qué edad se embarazan?

48.- ¿Crees que hay suficiente educación sexual para los adolescentes?

Breve perfil del entrevistado

## Bibliografía

Alcaldía Alvaro Obregón, 2018-2012, disponible en [https://www.dao.gob.mx/alcaldia/datos\\_históricos/cronología](https://www.dao.gob.mx/alcaldia/datos_históricos/cronología)

Alvarez, Lucía (2016). “Ciudad y ciudadanía: una reflexión conceptual” en Alvarez, Lucía; Delgado, Gian Carlo y Leal, Alejandra (coords.) *Los desafíos de la ciudad del siglo XXI*. Senado de la República LXIII Legislatura. Vicepresidencia de la Mesa Directiva. UNAM, CEIICH, PUEC, PUES. México

Arendt, Hanna (1993). *La Condición Humana*, Paidós, Barcelona, España.

Auge, Marc (1998). *Los no lugares, espacios del anonimato*. Barcelona. Gedisa.

Bayón, Cristina (2015). *La integración excluyente. Experiencias, discursos y representaciones de la pobreza urbana en México*. IISUNAM, Bonilla Artigas Editores. México.

Borja, Jordi (2014). *Seguridad, espacio público y participación ciudadana* UOC, Barcelona

Borja, Jordi (2014b). “Espacio público y derecho a la ciudad”, en Ramírez Kuri (coord.) *Las disputas por la ciudad. Espacio social y espacio público en contextos urbanos de Latinoamérica y Europa*, Cámara de Diputados, México. pp. 539-571.

Bourdieu, Pierre (1999). “Comprender” en *La Miseria del Mundo* Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, (primera edición en francés: 1993) México pp. 527-543.

Bourdieu, Pierre (2009). *El sentido práctico* Siglo XXI. México.

Breviglieri, Marc (2011). “El arco de experiencias de la adolescencia. Esquivas, estrategias, embrollos, caparazones y destellos” Acta Sociológica Núm. 55. Mayo-Agosto. México. Pp. 13-37.

Caldeira, Teresa (2007). *Ciudad de Muros*. Gedisa. Barcelona.

Callejas, Fonseca Leopoldo y Piña Mendoza, Cupatitzio (2005). “La estigmatización social como factor fundamental de la discriminación juvenil”, El Cotidiano, núm. 134, noviembre-diciembre, UAM Azcapotzalco. México.

Camallonga, Sonia (2019). “Jóvenes, espacio urbano y Derecho a la Ciudad: Aportaciones a la educación social.” Foro de Educación, 17(26), 95-114. doi: <http://dx.doi.org/10.14516/fde.609>

Carrión, Fernando (2007). “Espacio público: punto de partida para la alteridad” en Segovia, Olga, (editora) *Espacios Públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía* Ediciones Sur, Chile.

Castells, Manuel (2012). *Redes de Indignación y de Esperanza* Alianza Editorial.

Castillo, Héctor (2011, septiembre-octubre). “Juventud, música y política” (Circo Volador: Reconstruyendo el tejido social urbano mediante la música en la Ciudad de México) *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura* Vol. 187 – 75. Pp. 917-929.

CONAPO (2010). *Indice de Marginación*. México.

CONAPO (2014). *Principales resultados de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014*. México.

CONEVAL([https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/DistritoFederal/Paginas/Pobreza\\_2020.aspx](https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/DistritoFederal/Paginas/Pobreza_2020.aspx) consultado el 19 de mayo de 2022)

Deleuze, Gilles (1996). *Conversaciones*. Valencia: Pre-Textos.

Durand, Jorge (1983). *La ciudad invade al ejido*. Ediciones de la casa chata. CIESAS. México.

Echarri, Carlos (2020). *Interseccionalidad de las desigualdades de género en México. Un análisis para el seguimiento de los ODS*. ONU Mujeres, CONAPO.

<https://www.gob.mx/conapo/documentos/interseccionalidad-de-las-desigualdades-de-genero-en-mexico-un-analisis-para-el-seguimiento-de-los-ods> consultado en línea, 13 de julio de 2020.

Ema, José Enrique (2004). “Del sujeto a la agencia (a través de lo político)” *Athenea Digital*, núm. 6: 1-24, España.

Fernández del Castillo, Francisco (1981). *Apuntes para la historia de San Angel (San Jacinto Tenanitla) y sus alrededores. Tradiciones, historias y leyendas*. Editorial innovación S.A. México.

Fize, Michel (2004). Primera edición en 1998 *Adolescencia en crisis, por el derecho al reconocimiento*. Siglo XXI, México.

Fize, Michel (2007). *Los adolescentes*. Fondo de Cultura Económica.

Fraser, Nancy (1992). “Rethinking the public sphere. A contribution to the critique of actually existing democracy” en Craig Calhoun (ed.) *Habermas and the public sphere*, MIT, New York.

Fraser, Nancy (2000). *Nuevas reflexiones sobre el reconocimiento*. New Left Review.

Gaitán, Lourdes (2009). “Perspectivas teóricas de la sociología de la infancia en Europa” en Liebel, Manfred y Martínez, Marta (coords.) *Infancia y Derechos Humanos*. IFEJANT Perú. Pp. 185-203

Giglia, Angela y Duhau Emilia (2008). *Las Reglas del desorden. Habitar la metrópoli* UAM. Iztapalapa, México.

Giglia, Angela (2018). “Habitar, revolución urbana y producción de desigualdad” en Giglia Angela, (coord.) *Renovación urbana, modos de habitar y desigualdad en la Ciudad de México*, CONACYT, UAM Iztapalapa, JP editores. México. Pp. 17-51.

Gobierno de México (2017) “Programa Nacional de la Juventud (2014-2018) Avances y resultados” en *Programa Nacional de Desarrollo 2013-2018*. México.

Goffman, Erving (2012). *Estigma. La identidad deteriorada*. Ed. Amorrourtu. Buenos Aires.

González Ulloa, Pablo (2019). *Panorama del embarazo adolescente en la Ciudad de México. Percepciones desde las y los adolescentes* Porrúa, CONACYT, UNAM. México.

Jefatura de la Delegación de La Magdalena Contreras (2005) *La Magdalena Contreras Historia de su Tierra y su gente. Facscículo 1. Marco Geográfico*, México.

Habermas, Jurgen (1989). *The structural transformation of the public sphere. An Inquiry into a category of bourgeois society*. London:Polity Press

Honneth, Axel (2006). *El reconocimiento como ideología*. Isegoría no. 35. México.

IMJUVE, SEP y Gobierno de México (2010). *Encuesta Nacional de Juventud México*.

INEGI (2015). *Principales Resultados de la Encuesta Interresal 2015 Estados Unidos Mexicanos*, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México.

INEGI (2006-2016). *Nacimientos ocurridos y registrados por municipio de residencia habitual según grupos quinquenales de edad de la madre al nacimiento*. México.

INEGI (2017). *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana México*.

INEGI y CDMX (2017). *Anuario Estadístico 2017 México*.

INEGI (2018). *Estadísticas a propósito del día de la juventud (15 a 29) años*. Aguascalientes, México.

INEGI (2018). *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) México*.

INEGI (2021). *Censo de Población 2020*, México.

INMUJERES “Interseccionalidad” en *Glosario para la igualdad*. Disponible en <https://campusgenero.inmujeres.gob.mx/glosario/terminos/interseccionalidad> consultado en línea el 18 de marzo de 2020

Krauskopf, Dina (2003). *Participación social y desarrollo en la adolescencia*. San José: Fondo de Población de las Naciones Unidas.

Lutte, Gerard (1991). *Liberar la adolescencia* Ed. Herder. México.

Massey, Doreen (2014). “Geografías de la responsabilidad” en Ramírez Kuri (coord.) *Las disputas por la ciudad. Espacio social y espacio público en contextos urbanos de Latinoamérica y Europa*, UNAM, Ed. Porrúa, Bauhaus Universitat Beimar, Universidad Autónoma de Querétaro, SEDATU, México. Pp. 29-61.

Melitón, Melesio (2002). *La Magdalena Contreras, D.F. Su historia*. Servicios de edición e información Galileo. Secretaría de Cultura del Distrito Federal.

Meneses, Marcela (2018). “Jóvenes, violencia y espacio público en unidades habitacionales populares en la Ciudad de México” en López Jahel y Marcela Meneses (Coords) *Jóvenes y espacio públicos* CEIICH, IIS, UNAM. México. Pp. 107-125.

Mouffe, Chantal (2006). “Democracia, ciudadanía y la cuestión de la pluralidad” en Lucía Alvarez y Carlos San Juan, *Democracia y exclusión. Caminos encontrados en la Ciudad de México*. Plaza y Valdez, México. Pp. 1-15.

Musgrove, Frank (2008). “La invención del adolescente” en Pérez, José Antonio, Valdez, Mónica y María Herlinda Suárez (coordinadores) *Teorías sobre la juventud. Las miradas desde los clásicos*, UNAM, Porrúa, México. Pp. 227-249.

Muss, Rolf (1984). *Teorías de la adolescencia* Paidós. México.

PAHO y OMS (2015). *El embarazo adolescente* Washington DC. Estados Unidos.

Pastor, Blanca (1997). *Delegación Política Alvaro Obregón*. Departamento del Distrito Federal. México.

Pérez Islas José; Valdez Mónica y María Herlinda Suárez (2008). *Teorías sobre la juventud. Las miradas de los clásicos*. UNAM, Porrúa.

Petzold Astrid, (2015). ¿Público para quién? Los límites de lo público en el espacio urbano de Maracaibo, Venezuela. Tesis para obtener el grado de doctora en urbanismo. UNAM. México.

Pichon-Rivière, Enrique. y Pampliega de Quiroga, Ana (2012). *Psicología de la vida cotidiana*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

*Plan Comunitario de Mejoramiento Barrial. Tercera Etapa (2010)*. Tizapán. México.



Portal María, Ana y Lucía Álvarez (2011). “Pueblos urbanos; entorno conceptual y ruta metodológica” en Álvarez Lucía (coord.) *Pueblos urbanos, identidad, ciudadanía y territorio en la Ciudad de México*. CEIICH, UNAM.

Portal María, Ana, (2017). *La construcción de la Ciudad de México en tiempos de la globalización* UAM, México.

*Programa Provisional de Gobierno de la Alcaldía de Magdalena Contreras 2019-marzo 2020. Haciendo Comunidad* (2019). (PPGAMC) Alcaldía Magdalena Contreras.

*Programa Provisional de Gobierno de la Alcaldía de Alvaro Obregón 2018- 2021. Haciendo Comunidad* (2019). (PPGAAO) Alcaldía Alvaro Obregón.

PUEC-UNAM (2009) *Centro Comunitario, Cultural y Deportivo “La Hormiga” Pueblo de Tizapán, San Angel*.

Rabotnikof, Nora (2005). “Ciudadanía y derechos.” En Canto Chac, Manuel (ed.) *Derechos de ciudadanía. Responsabilidad del Estado*. Icaria. Barcelona. Pp. 29-49

Ramírez Kuri, Patricia (2008). “Ciudadanía. Notas sobre la redefinición de un concepto clave en la vida social urbana”, en *El léxico de la política en la Globalización. Nuevas realidades, viejos referentes*, Germán Pérez Fernández del Castillo y Juan Carlos León y Ramírez (Coords). Ed. Miguel Angel Porrúa Editores. Pp. 161-192

Ramonet, Ignacio (2020). “Coronavirus: la pandemia y el sistema mundo.” *Le Monde Diplomatique* Disponible en [Ramonet-pandemia-sistema-mundo.pdf \(eldiplo.org\)](#)

Reguillo, Rossan, (2010). “La condición juvenil en el México contemporáneo. Biografías, incertidumbres y lugares”, en Reguillo, Rossana (coordinadora) *Los jóvenes en México*, Fondo de Cultura Económica, CONACULTA, México. Pp. 395-430.

Restrepo, Iván (2010). “Los jóvenes y sus luchas por el reconocimiento”. Nómadas No. 32. Universidad Central de Colombia.

Reyes, Gustavo (2015). “La importancia del conocimiento sobre el desarrollo del adolescente en el nivel medio superior” Tesina para obtener el grado de licenciado en Pedagogía. UPN. México

Robles, Bernardo (2011). “La entrevista a profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico”. Cuicuilco. Número 52 Septiembre Diciembre. México.

Segovia, Olga y Saborido, Marisol. (1997). *Espacio público barrial. Una perspectiva de género* Sur. Chile.

Segovia, Olga (2007). “Espacios públicos urbanos y construcción social: una relación de correspondencia” en Segovia Olga (editora) *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía*, Ediciones Sur. Chile. Pp.15-29.

Segovia, Olga y Nieves, María (2017). “¿Cómo vivimos la ciudad? Hacia un nuevo paradigma urbano para la igualdad de género” en Segovia, Olga y Nieves María (eds) *¿Quién cuida a la ciudad? Aportes para políticas urbanas de igualdad*. Chile. Pp. 41-71

Szasz, Ivonne (1998). “Sexualidad y género: algunas experiencias de investigación en México.” Debate feminista, vol. 18 (9) Pp. 77-104.

Turner, Bryan (1993). “Contemporary problems in the theory of citizenship, en Bryan, Turner (ed.) *Citizenship and social Theory*, Sage Publications, Londres. Pp. 1-18

UNICEF (2011). *Estado Mundial de la Infancia. La adolescencia una época de oportunidades*.

UNICEF (2018). *Los derechos de la infancia y adolescencia en México*. México.

UNICEF y CONEVAL (2019). *Pobreza infantil y adolescente en México 2008-2016. Dónde vive y qué características tiene la población de 0 a 17 años en situación de pobreza México*.

Urteaga, Maritza (2011). *La construcción juvenil de la realidad. Jóvenes mexicanos contemporáneos*. UAM, Juan Pablos Editor.

UTOPIAS, página oficial, [Utopias Iztapalapa CDMX | Bienvenidos a las Utopias en Iztapalapa, Ciudad de Mexico](#)

Vanoli, Fernando (2019). “Habitar disidente, espacio y subjetividad” en TEBAC y Espacio Intermultidisciplinario, *Territoriales barriales en la ciudad contemporánea* (editores) Uruguay.

Valera, Sergi (1997). “Estudio de la relación entre el espacio simbólico urbano y la identidad social.” *Revista de Psicología Social* (12) Pp. 17-30.

Vega, Andrea (7 de marzo de 2022) “México país con más embarazos adolescentes y mujeres desaparecidas en América Latina” Animal Político Disponible en <https://www.animalpolitico.com/2022/03/mexico-el-pais-con-mas-embarazos-adolescentes-y-mujeres-desaparecidas-en-america-latina/>

Vicherat, Daniela (2007). “¿Qué tienen en común la identidad, el espacio público y la democracia? Algunas reflexiones sobre los conceptos” en Segovia, Olga, (editora) *Espacios Públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía* Ediciones Sur, Chile. Pp.57-69.

Zamorano, Claudia (2014). “El habitar y la cultura. Perspectivas teóricas y de investigación, de Ángela Giglia” Reseña Sociológica. Vol. 29 no.83. México.

Zenil, Mónica (2014). “Espacio público y prácticas juveniles: aprendizajes de la vida en común” en Ramírez Kuri (coord.) *Las disputas por la ciudad. Espacio social y espacio público en contextos urbanos de Latinoamérica y Europa*, Cámara de Diputados, México. Pp. 425-445.

Ziccardi, Alicia (2003). *La demora de la democracia local. El difícil tránsito de vecinos a ciudadanos*. Iberoamericana. Tomo III Número 11. Pp. 161-177.

Ziccardi, Alicia (2012). *Espacio público y participación ciudadana. El caso del Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial de la Ciudad de México*. Gestión y Política Pública. CIDE México.

Ziccardi, Alicia; Vázquez, Isabel y Arturo, Mier y Terán (2012b). “Pobreza urbana, segregación residencial y mejoramiento del espacio público en la Ciudad de México” en Ziccardi (coord.) *Ciudades del 2010: entre la sociedad del conocimiento y la desigualdad social*. PUEC-UNAM. México. Pp. 689-725.

Ziccardi, Alicia (2014). “Procesos de planeación participativa en Centros Históricos” en Cortes Rocha, Xavier (coord.) *Planeación participativa en centros históricos. Tres casos de estudio: Campeche, Guanajuato y Zacatecas*. Coordinación de Humanidades, PUEC y Facultad de Arquitectura, UNAM. México. Pp. 117-133.

Ziccardi, Alicia (2019). “Nueva arquitectura espacial, pobreza urbana y desigualdad territorial” *Polis*. Vol. 15. Núm. 1. Pp. 7-31.

Ziccardi, Alicia (2020). “Las grandes regiones urbanas y el distanciamiento social impuesto por el covid-19” *Astrolabio. Nueva época* Universidad de Córdoba, Argentina.

Ziccardi, Alicia (2021) (coord.) *Habitabilidad, entorno urbano y distanciamiento social. Una investigación en ocho ciudades mexicanas durante COVID-19*. Coordinación de Humanidades, Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM. México.

Ziccardi, Alicia; Figueroa, Diana y Job Luna (2021). “Ciudad de México: habitabilidad, confinamiento y comportamiento social durante la pandemia” en Ziccardi, Alicia (2021) (coord.) *Habitabilidad, entorno urbano y distanciamiento social. Una investigación en ocho ciudades mexicanas durante COVID-19*. Coordinación de Humanidades, Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM. México. Pp. 33-65

Zukin, Sharon (1995). *The cultures of Cities*, Oxford: Blackwell.